



**COMUNICACIONES**

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

# Programa de Trabajo 2023



## Índice

<b>1. Misión de la SICT.....</b>	<b>4</b>
<b>2. Presentación .....</b>	<b>6</b>
<b>3. Introducción .....</b>	<b>10</b>
<b>4. Presupuesto e Inversión 2023.....</b>	<b>35</b>
<b>5. Objetivos, Estrategias, Líneas de Acción y Actividades 2023.....</b>	<b>39</b>
<b>INFRAESTRUCTURA CARRETERA.....</b>	<b>39</b>
<b>TRANSPORTE .....</b>	<b>52</b>
<b>COMUNICACIONES.....</b>	<b>92</b>
<b>6. Agenda 2030 .....</b>	<b>112</b>
<b>7. Temas Relevantes para 2023.....</b>	<b>126</b>
<b>8. Indicadores .....</b>	<b>131</b>
<b>9. Fichas de Indicadores.....</b>	<b>136</b>
<b>10. Siglas y Acrónimos .....</b>	<b>193</b>

# Misión de la SICT





Contribuir al desarrollo regional, al ordenamiento territorial y al bienestar social de la Nación mediante la implantación de políticas públicas que impulsen la construcción, operación y conservación de una red intermodal de comunicaciones y transportes eficiente, sustentable y segura, que permita la conectividad y accesibilidad a sus servicios para mejorar las condiciones de vida de la población, principalmente de los menos favorecidos y salvaguardar la Seguridad Nacional.



# Presentación





La Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) participa en los cambios que se están generando en nuestro país, al contribuir en la mejora de condiciones de vida del pueblo de México, especialmente en las áreas más desfavorecidas, para hacer realidad la Visión transformadora, moderna, incluyente y con sentido humanista y social, “sin dejar a nadie atrás, ni a nadie fuera”.

En el marco del Sistema Nacional de Planeación Democrática del que se desprende el Plan Nacional de Desarrollo 2019–2024 y el Programa Sectorial de Comunicaciones y Transportes 2020–2024, como un programa derivado de este, se presenta el **Programa de Trabajo 2023 (PT-2023)**, con el objeto de definir las principales actividades que las áreas sustantivas de la SICT y sus organismos coordinados tienen previsto llevar a cabo durante el presente año para el logro de los Objetivos prioritarios del Programa Sectorial y alcanzar las metas de bienestar, todo ello con una estricta disciplina del gasto para el ejercicio fiscal 2023. Así, las actividades aquí consideradas están orientadas a generar bienestar y dar atención a aquellos temas que resultaron relevantes, sensibles o de interés público durante el año 2022.

En este documento de trabajo estructurado de acuerdo con los objetivos, estrategias y líneas de acción del Programa Sectorial, se encuentran plasmadas las metas anuales programadas para cada una de las actividades comprometidas, vinculadas con el Programa Presupuestario que permite su ejecución y cumplimiento. Así mismo, en el apartado correspondiente a los Indicadores, se contemplan 27, al menos uno por cada Unidad Administrativa, que darán cuenta trimestral del grado de cumplimiento de las metas del presente Programa de Trabajo 2023 ante el Comité de Control y Desarrollo Institucional (COCODI) y aportarán información para el seguimiento y evaluación por parte de los organismos y dependencias fiscalizadoras de la Administración Pública Federal, bajo el enfoque de Gestión para Resultados.

Con honestidad, transparencia y honradez como elementos esenciales para combatir la corrupción, continuamos realizando la construcción, modernización y mantenimiento de infraestructura carretera, ferroviaria y aeroportuaria de alto impacto regional para transformar la vida cotidiana de las poblaciones que toca.

**La infraestructura carretera**, fomenta el crecimiento regional, el ordenamiento territorial y sobre todo el bien común de las personas. Este año con el Programa de Construcción y Modernización de Carreteras Federales, se realizarán 16 obras en 10 estados de la República. Asimismo, con el objetivo de reducir la brecha social y la marginación, se continuará con los Programas de Construcción y Modernización de Caminos Rurales y Alimentadores y con el Programa de Caminos Rurales a Cabeceras Municipales en Comunidades Indígenas.

En cuanto a las obras de acceso al Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), a principio de año se puso en **operación la vialidad libre** de 14.1 kilómetros que corresponden al **acceso principal Puente de Fierro–Camino a Tonanitla, en el estado de México**.





El mayor porcentaje de pasajeros y mercancías se traslada a través del **autotransporte federal**, por lo que, se programan actividades para incrementar la seguridad vial como: la actualización y mejora normativa, inspecciones a permisionarios del autotransporte, verificación de peso y dimensiones, capacitación y difusión en redes sociales de consejos de seguridad vial en carretera dirigidos al público en general y transportistas de carga.

Del mismo modo, para monitorear y regular este importante modo de transporte, se elabora el modelo de plataforma digital con una base de datos confiable, se identifican sitios de descanso obligatorios conforme a la NOM-087-SCT-2-2017 y se actualizan los requisitos médicos que deben cubrir los conductores de autotransporte federal, así mismo, se practican exámenes médicos y psicofísicos integrales al personal técnico ferroviario y del autotransporte federal a fin de garantizar la prestación de un transporte más seguro y de calidad en beneficio de todos los mexicanos.

La **infraestructura ferroviaria** poco a poco retoma su papel como un modo de transporte indispensable para la movilidad de personas y mercancías, generando miles de empleos y reactivando la economía. Así, en 2023, se continuará con proyectos como: el Tren Interurbano México-Toluca, la ampliación del Tren Suburbano de Lechería al Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles y el Sistema Integrado de Transporte en la Zona Oriente del Valle de México, asimismo, se dará el apoyo técnico y seguimiento a los proyectos de la Línea 4 del Tren Ligero de Guadalajara, Libramiento a Celaya y el Libramiento a Monterrey.

La seguridad operacional es prioridad en **el Subsector Transporte**, particularmente en el transporte aéreo, este año se recuperará la Categoría 1 en seguridad aérea, también se realizarán acciones de mejora regulatoria en el marco jurídico para el eficaz desempeño de los Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano.

Para ofrecer un mejor servicio y fomentar el turismo, se trabaja en modernizar la **infraestructura aeroportuaria** para incrementar la conectividad y el crecimiento regional sostenido. En 2023, se tiene programado realizar trabajos de rehabilitación y modernización en los aeropuertos regionales de Puebla, Colima, Ciudad del Carmen, Cancún, Puerto Escondido, Tepic y San José del Cabo, así como ofrecer servicios de asesoría técnica para la construcción y puesta en operación del aeropuerto de Tulum, además para disminuir la saturación del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, se llevan a cabo acciones para migrar armónicamente las operaciones de carga a otros aeropuertos aledaños, principalmente al AIFA.

Desde el **Subsector Comunicaciones**, se dará continuidad a los programas y proyectos con enfoque social que contribuyen a reducir la brecha digital y pagar una enorme deuda histórica contraída con diversas comunidades que adolecen de conectividad e impactar positivamente en el Desarrollo Tecnológico del país, como son las “Aldeas Inteligentes, Bienestar Sostenible”, la Red Compartida y la actualización del Marco de Habilidades Digitales, entre otros.





Se continúa con la transformación del Servicio Postal Mexicano, y Telecomunicaciones de México, el cual se transforma en Financiera para el Bienestar, ofreciendo más y mejores servicios para mejorar la inclusión financiera y digital de la población asentada en zonas populares de bajo ingreso y en zonas rurales de difícil acceso.

La tarea de la SICT se traduce en desarrollo económico, seguridad y bienestar para la vida cotidiana de la población. Esto es, en palabras del presidente Andrés Manuel López Obrador, “...crear las condiciones para que la gente pueda vivir feliz”.





# Introducción





El **sector carretero** es prioridad para la presente administración, a través de él se fomenta el crecimiento regional, el ordenamiento territorial y se hace infraestructura para el bien común de las personas, cumpliendo con el **Objetivo Prioritario 1:** *“Contribuir al bienestar social mediante la construcción, modernización y conservación de infraestructura carretera accesible, segura, eficiente y sostenible, que conecte a las personas de cualquier condición, con visión de desarrollo regional e intermodal”* establecido en el Programa Sectorial (PSCyT) 2020–2024 de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT).

Con el **Programa de Construcción y Modernización de Carreteras Federales** se desarrollarán 151.3 kilómetros en 10 estados para ejecutar 16 obras.

- Modernización de la carretera federal Las Cruces – Pinotepa Nacional MEX–200, tramo: Las Vigas–Límite de estados Gro./Oax., en Guerrero.
- Acayucan – Entronque La Ventosa, en Oaxaca.
- Modernización de la carretera federal Mex–085 Portezuelo – Cd. Valles, en San Luis Potosí.
- Ozuluama – Tampico, en Veracruz.
- Libramiento Sayula, en Veracruz.
- Puente Vehicular Nichupté, en Quintana Roo.
- Rehabilitación de la carretera MEX–307 Reforma Agraria – Puerto Juárez, Tramo Boulevard Colosio, en Quintana Roo.
- Distribuidor Aeropuerto Cancún, en Quintana Roo.
- Conexión entre Av. Huayacán – Carretera Federal MEX–307 Reforma Agraria – Puerto Juárez Av. Chac Mool, en Quintana Roo.
- Rizo de Oro – La Concordia 2 Puentes, en Chiapas.
- Carretera Transpeninsular, tramo del km 15+400 al km 21+600, en Baja California.
- Modernización de la carretera federal Santa Rosalía– Guerrero Negro Mex–001, Tramo: Vizcaíno – Guerrero Negro, en Baja California Sur.
- Construcción de la Carretera Real del Monte – Entronque Huasca, en Hidalgo.
- Pachuca – Huejutla, tramo: Cerro colorado – Zacualtipán, en Hidalgo.
- Coatzacoalcos – Villahermosa, tramo: Entronque Reforma – Villahermosa, en Tabasco.
- Acapulco– Zihuatanejo, en Guerrero



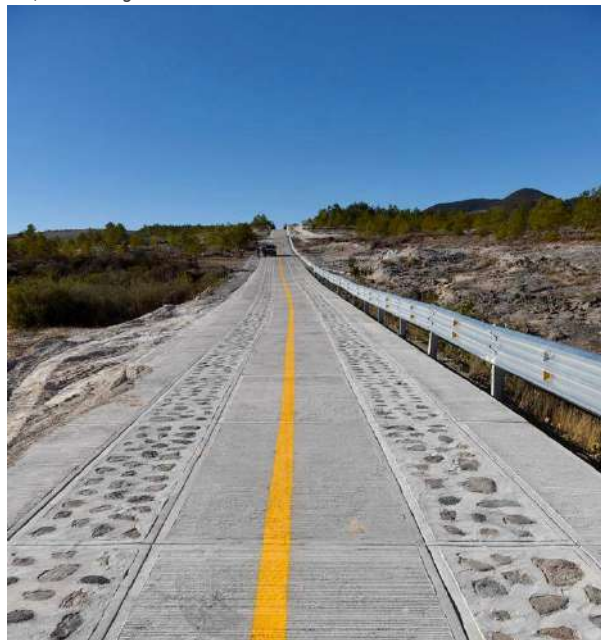
A través del **Programa de Construcción y Modernización de Caminos Rurales y Alimentadores** está considerado realizar las siguientes obras:

- Camino Tayoltita – Lím. Edos. Dgo./Sin., en Durango.
- San Juan – Vado Hondo, en Sinaloa.
- Camino Vado Hondo – Lím. Edos. Sin./Dgo., en Sinaloa.

Se tiene programado concluir las siguientes 12 obras:

- Reconstrucción Tlapa–Marquelia, en Guerrero.
- Caminos de acceso a La Universidad en zonas indígenas de “La Yesca” (Guadalupe Ocotán), en Nayarit.
- Agua Prieta Bavispe, en Sonora.
- Puente Quintín Arauz, en Tabasco.
- Los Herrera–Tamazula, en Durango.
- Camino San Francisco de la Sierra, en Baja California Sur.
- Ayutla–Acatepec, Tr. San José la Hacienda–Encino Amarillo, en Guerrero.
- Camino Ent. Car. (Ayotita–Guadalupe Ocotán)–Mesa de Pajaritos, en Nayarit
- Carretera en Zona Amuzgos (Guadalupe Victoria, Gro.–San Antonio Ocotlán, Oax.)–Ent. Car. (San Pedro Amuzgos–Cacahuatpec), en Oax./Gro.
- Pavimentación con concreto asfáltico del camino Badiraguato–Parral, del km 103+000 al km 140+000 en Badiraguato, en Nay./Sin.
- Minatitlán–Hidalgotitlán, en Veracruz.
- Zontecomatlán–Xoxocapa–Llamatlán, en Veracruz.

Mediante el Programa Prioritario del Gobierno de la República, denominado **Programa de Pavimentación de Caminos a Cabeceras Municipales en Comunidades Indígenas**, en 2023, se continuarán llevando a cabo acciones de mejora en la conectividad municipal a través de caminos rurales y carreteras alimentadoras por medio de subsidios, en los estados de Oaxaca y Guerrero.



Camino de Cabeceras Municipales, Oaxaca

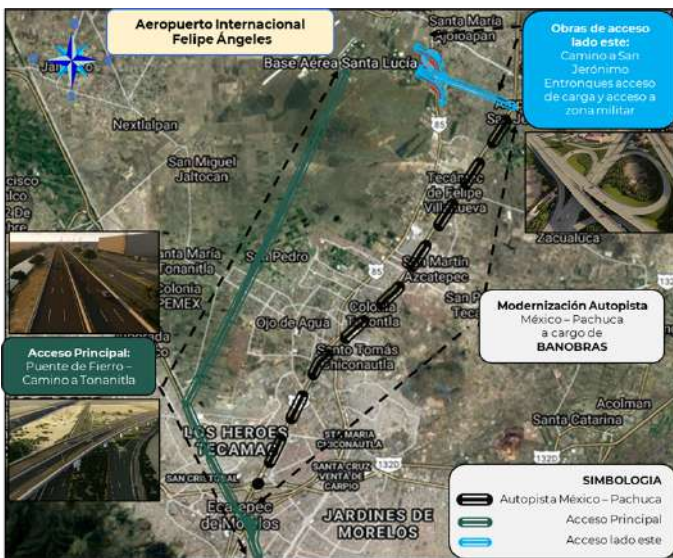




Se continuará trabajando en caminos de mano de obra en nueve estados de la República (Oaxaca, Guerrero, Tlaxcala, Sonora, Chihuahua, Veracruz, Hidalgo, Puebla y Nayarit).

Asimismo, en 2023 se continuará la construcción de las siguientes ocho autopistas:

- Autopista Tepic – Villa Unión (Obra Social, sólo PSV) en Nayarit.
- Tramo Carretero Compostela – Las Varas (obra Pública) 54+000 al 65+074 (1era etapa), Jalisco/Nayarit.
- Ampliación autopista Tuxtla Gutiérrez–San Cristóbal de las Casas en Chiapas.
- Oaxaca – Puerto Escondido, tramo: Barranca Larga Ventanilla, Oaxaca.
- Viaducto Santa Catarina en Nuevo León.
- Construcción del Libramiento carretero de Ciudad Juárez, Chihuahua.
- Tramo Pátzcuaro – Uruapan en Michoacán.
- Autopista Mitla–Tehuantepec en Oaxaca.

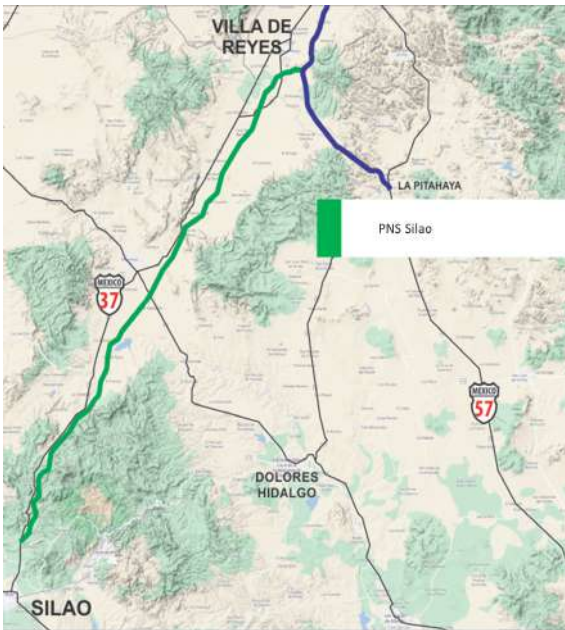


Acceso principal Puente de Fierro–Camino a Tonanitla

En cuanto a las obras de acceso al Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), se concluyó la construcción de 14.1 kilómetros que corresponden al acceso principal Puente de Fierro–Camino a Tonanitla; estas obras están a cargo de la SICT por medio de BANOBRAS, con recursos del Fondo Nacional de Infraestructura (FONADIN).

En cuanto a la promoción de **proyectos de infraestructura carretera bajo esquemas de Propuestas No Solicitadas (PNS)**<sup>1/</sup>, se encuentran con oficio de procedencia y en etapa de autorización cinco proyectos y uno más en proceso para obtener oficio de procedencia:

<sup>1/</sup> Las Propuestas No Solicitadas son proyectos de Asociación Público-Privada que se realizan bajo cualquier esquema para establecer una relación contractual de largo plazo, entre instancias del sector público y del sector privado, para la prestación de servicios al sector público, mayoristas, intermediarios o al usuario final y en los que se utilice infraestructura proporcionada total o parcialmente por el sector privado con objetivos que aumenten el bienestar social y los niveles de inversión en el país.



## 1. Autopista Silao – Carretera 57D

Construcción de una autopista tipo A2 con una longitud de 103.5 kilómetros y 13 metros de ancho de corona, incluye; dos entronques, 19 puentes y 10 viaductos, entre el Km 9+600 de la carretera estatal 77 Silao – San Felipe al entronque con la vía alterna a la carretera federal MEX-057 Querétaro – San Luis Potosí, denominada La Pitahaya – Libramiento Oriente San Luis Potosí.

## 2. Autopista La Pitahaya – Libramiento Noreste de Querétaro

Construcción de un tramo carretero con sección tipo A4 de 98.5 kilómetros de longitud, incluye; dos entronques y 12 puentes, dentro de los municipios de Santa María del Río en el estado de San Luis Potosí, San Diego de la Unión, San Luis de la Paz y San Miguel de Allende en el estado de Guanajuato y en el municipio de Querétaro, el proyecto impactará los estados de San Luis Potosí y Querétaro.



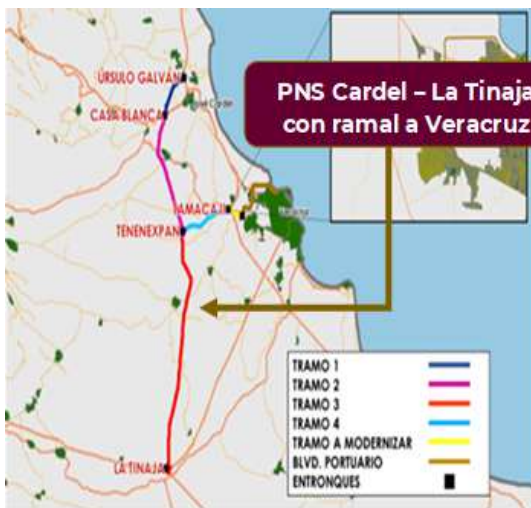
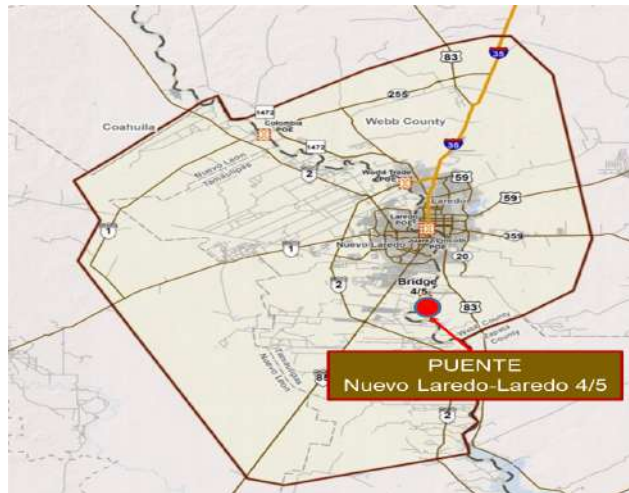


3. Interconector Libramiento Monterrey con la Autopista Monterrey – Nuevo Laredo.

Construcción de un tramo carretero 14 kilómetros de longitud, incluye un entronque, dos Pasos Superiores Vehiculares (PSV) y un puente internacional, la troncal contarán con altas especificaciones tipo A4 (dos carriles por sentido y acotamientos externos e internos) con un ancho de corona de 21 metros.

4. Puente Internacional Laredo 4/5.

Se tiene contemplado concluir la etapa de autorización de la Propuesta No solicitada Puente Internacional Laredo 4/5 de cuatro carriles (dos por sentido) con una longitud de un kilómetro y ancho de 21 metros, para tránsito de vehículos de carga y ligeros, conectará con las carreteras Méx. 85, US I 35 y US I 69. Tendrá caminos de entrada y salida, recintos fiscalizados estratégicos, un entronque y sistemas ITS.



5. Autopista Cardel – La Tinaja con ramal a Veracruz

Construcción de una autopista de cuota que tendrá una longitud total de 86.58 kilómetros entre la ciudad de Cardel y La Tinaja con la siguiente configuración: 44.74 kilómetros en tipo A4 y 41.84 kilómetros en tipo A2.



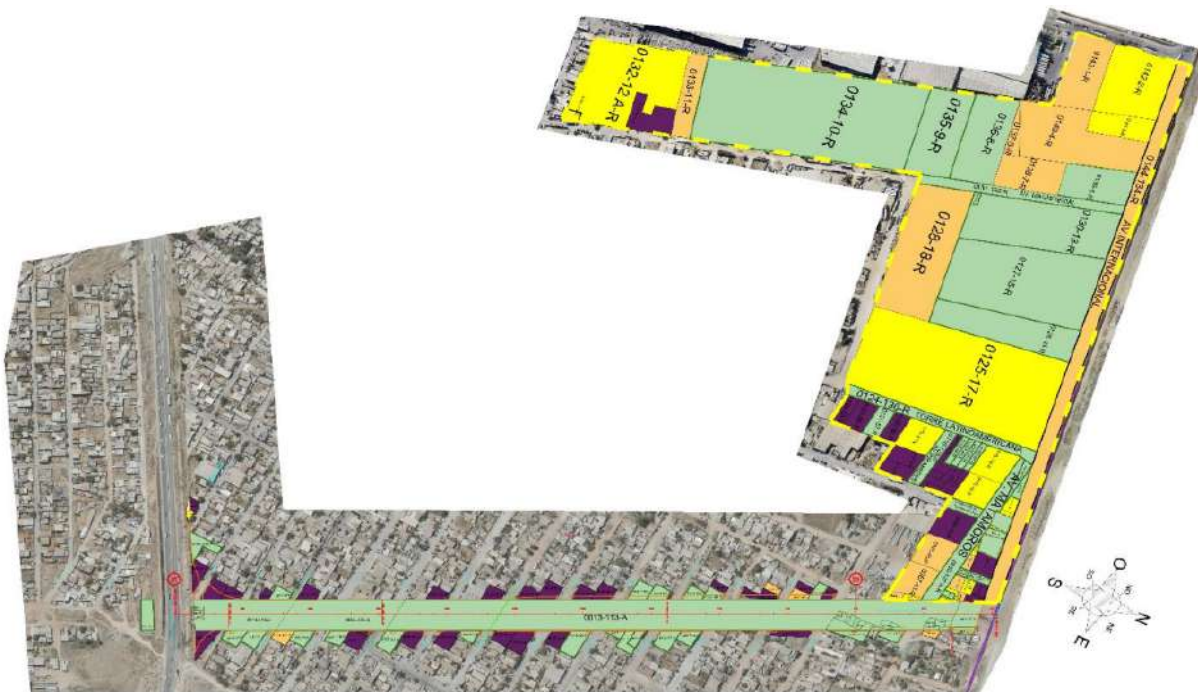


Conector Fronterizo Samalayuca – San Jerónimo (en análisis para emitir oficio de procedencia)

Construir un segundo cuerpo y modernizar las instalaciones del Puerto Fronterizo y su acceso carretero, así como instrumentar y habilitar carriles especializados y confinados para la inspección y revisión expedita de los usuarios en el Puerto Fronterizo.



Por otra parte, se continúa con la liberación del derecho de vía para construir el Cruce Internacional Mesa de Otay II, en Baja California.





En materia de **investigación científica y desarrollo tecnológico**, el IMT continuará contribuyendo en el desarrollo del sector mediante:

- a) La realización de proyectos de investigación, evaluación y desarrollo tecnológico sobre planeación, estudio, proyecto, construcción, conservación, reconstrucción y operación de la infraestructura del transporte,
- b) La capacitación y formación del personal que elabora en las distintas áreas de la SICT, a fin de que dicho personal aplique los conocimientos adquiridos en la toma de decisiones y desempeño de sus funciones, y
- c) La elaboración y actualización de las normas y manuales que integran la Normativa para la Infraestructura del Transporte, misma que proporciona una regulación técnica, innovadora y permanentemente actualizada, que le permite al sector realizar satisfactoriamente sus funciones en materia de infraestructura del transporte, con seguridad, calidad, eficacia y eficiencia.



Instituto Mexicano del Transporte, edificio de gobierno.



En la Red Carretera Federal (RCF) circulan el 96.3% de los pasajeros y el 56.1% de la carga que se transporta en el territorio nacional, por lo que, con el objetivo de reducir las fatalidades y traumatismos causados por los siniestros de tránsito en ellas, en el presente año se llevarán a cabo diversas acciones que contribuyen con dicho objetivo.

Para mejorar aspectos normativos y operativos de la red se determinarán los puntos de conflicto en la RCF, se realizará la evaluación de la efectividad de las mejoras realizadas a la infraestructura carretera, se actualizará la normativa técnica que favorezca la Seguridad Vial, así

como la realización de un Programa Preventivo de Seguridad Vial.

En materia de capacitación se continuará con las **Jornadas de Seguridad Vial**, y con la difusión de recomendaciones de seguridad vial mediante las Campañas de Seguridad Vial





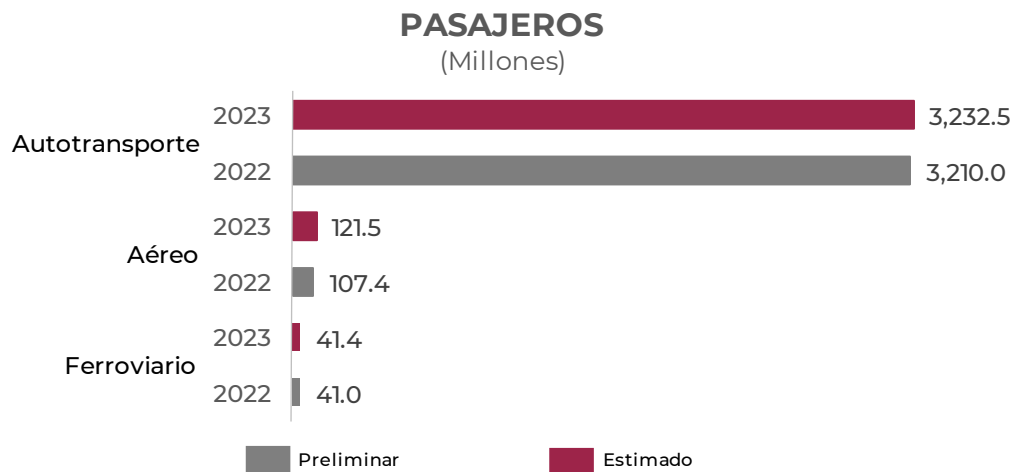


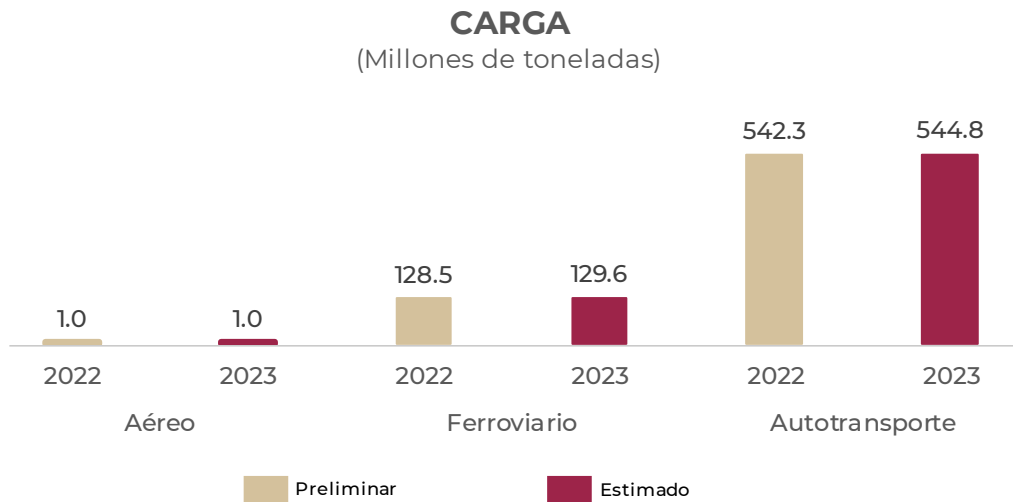
en medios masivos (prensa, radio y televisión), así como con la campaña “Emma Caminera y Juan Caminero” en las redes sociales de la SICT (Facebook, Twitter e Instagram).

En materia de **transporte**, el Programa Sectorial de Comunicaciones y Transportes 2020–2024, establece en su **Objetivo Prioritario 2**: “Contribuir al desarrollo del país mediante el fortalecimiento del transporte con visión de largo plazo, enfoque regional, multimodal y sustentable, para que la población, en particular las regiones de menor crecimiento cuenten con servicios de transporte seguros, de calidad y cobertura nacional”. Por lo que, en el Programa Anual de Trabajo de 2023 se llevarán acciones que contribuyan al cumplimiento de este objetivo.

En lo que se refiere a la evolución de los volúmenes de pasajeros y carga movilizados por el transporte aéreo y terrestre, en 2022 se trasladaron 3,358.4 millones de pasajeros por vía aérea y terrestre, para 2023 se estima un crecimiento de 1.1%, es decir, se trasladarán 3,395.4 millones de pasajeros.

En el caso del transporte de carga, en 2022 se movilaron 671.8 millones de toneladas por modo aéreo y terrestre, al término de 2023 se prevé un crecimiento de 0.5% (675.4 millones de toneladas).





En **autotransporte federal** se continuará con la actualización de la normatividad, así como, la simplificación de trámites para los prestadores de este servicio, y se llevarán a cabo visitas de inspección a permisionarios y centros de capacitación a fin de propiciar la competitividad del transporte y mayor seguridad para los usuarios.

En el ámbito de competencia de la dirección general de Autotransporte Federal, a fin de contribuir en el incremento de la seguridad vial, se elaborará el modelo de Plataforma Digital, el cual tiene como objetivo regular y monitorear este modo de transporte mediante el uso de tecnologías de la información. Asimismo, se identificarán los sitios de descanso obligatorios conforme a la NOM 087.

El **transporte ferroviario**, en los últimos 20 años ha retomado su papel como un modo de transporte indispensable para la movilidad de personas y mercancías, poniendo al alcance de los ciudadanos oportunidades laborales y económicas.

Durante el año 2023, se continuará con los siguientes proyectos:

Tren Interurbano México–Toluca, ampliación del Tren Suburbano de Lechería al Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles y Sistema Integrado de Transporte en la Zona Oriente del Valle de México. (SIT Chalco–Santa Martha)





Bi-Túnel del Tren Interurbano México-Toluca



Portal Toluca y Viaducto en la Marquesa del Tren Interurbano México-Toluca



Centro de control

Asimismo, se coadyuvará con proyectos como: la Línea 4 del Tren Ligero de Guadalajara, Libramiento a Celaya y el Libramiento a Monterrey.



Libramiento a Monterrey





Libramiento a Celaya



Ampliación del Tren Suburbano de Lechería al AIFA

En **materia de medicina preventiva** en el transporte se continuará con la actualización de su reglamento, así como, lo referente a los requisitos médicos del personal de autotransporte federal y ferroviario.

Por lo que se refiere al **transporte aéreo**, la SICT a través de la Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC), atenderá **dos auditorías internacionales:** *la auditoría de la Administración Federal de Aviación (FAA por sus siglas en inglés) de Estados Unidos de América para recuperar la Categoría 1, mediante la atención de la denominada Technical Review y, posteriormente recibir la International Aviation Safety Assessment (IASA).*

Adicionalmente, se comenzará con la coordinación de los trabajos para la atención de la *auditoría de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI), denominada “Programa Universal de Auditoría de la Vigilancia de la Seguridad Operacional” (USOAP).*

Asimismo, se llevarán a cabo acciones encaminadas al fortalecimiento del marco jurídico que permita que el Estado mexicano logre el más alto grado de uniformidad posible en las reglamentaciones, normas, procedimientos y métodos recomendados, relativos a las aeronaves, personal, aerovías y servicios auxiliares, en todas las cuestiones en que tal uniformidad facilite y mejore la navegación aérea.





En materia de **infraestructura aeroportuaria**, se seguirá brindando apoyo a la SEDENA con la asesoría técnica para la construcción y la puesta en operación del aeropuerto de Tulum. De igual forma, se continuará con la vigilancia y supervisión de los aeropuertos que componen la red aeroportuaria del país, con el compromiso de ofrecer mejores instalaciones para beneficio de sus usuarios a través de inversiones públicas y privadas, para que estos presten sus servicios cumpliendo con los requisitos establecidos por la OACI.

En cuanto a los aeropuertos regionales que opera Aeropuertos y Servicios Auxiliares, se rehabilitará la pista 17-35 del aeropuerto de Puebla, así como las pistas de los aeropuertos de Colima y Ciudad del Carmen; se continuará con las ampliaciones de los edificios terminales de los aeropuertos de Ciudad del Carmen y Colima y se construirá un tanque de almacenamiento para 7.5 millones de litros en la estación de combustibles de Cancún. Con inversión privada se concluirán los trabajos de rehabilitación de pista, rodajes y plataforma de aviación en el aeropuerto de Puerto Escondido; la ampliación de pista, edificio terminal y torre de control del aeropuerto de Tepic, y dará inicio la construcción de una nueva estación de combustibles dentro de los terrenos del aeropuerto de San José del Cabo, Baja California Sur.

A cargo de Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano (SENEAM), se continuará con la implementación de los procedimientos de Navegación Basada en el Rendimiento (PBN), que permitirá explotar los nuevos métodos de navegación aérea que estarán vigentes en las próximas décadas.



Reconfiguración de la terminal (SUE).  
aeropuerto Internacional de Mazatlán.



Rehabilitación de pistas.  
aeropuerto Ciudad del Carmen.





Aeropuerto Internacional de Tepic, Nayarit.



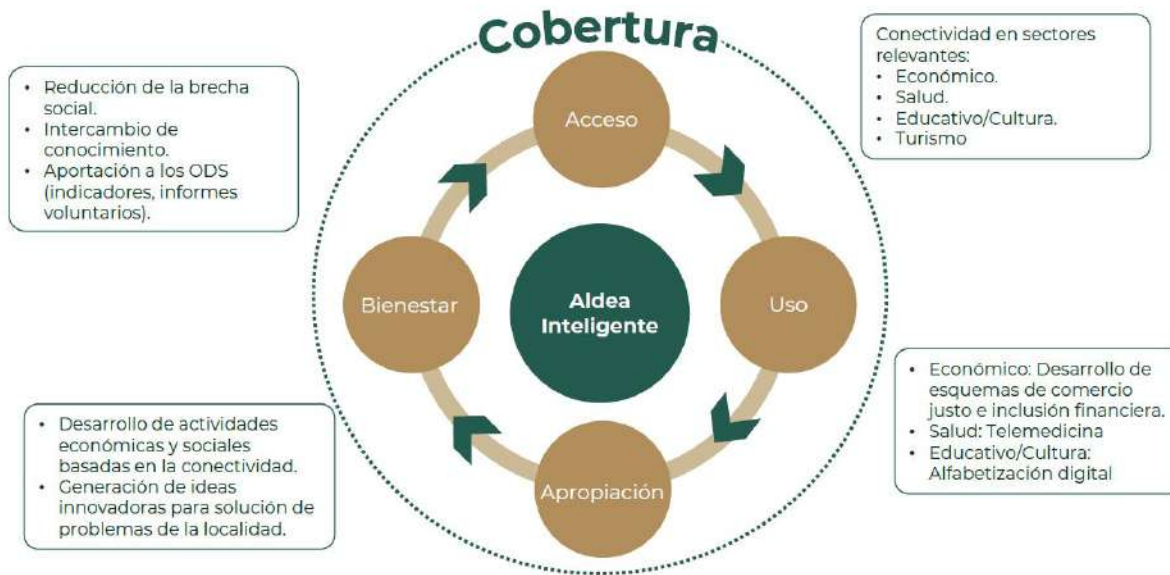
Aeropuerto Internacional de Puerto Escondido, Oaxaca.

En materia de **comunicaciones**, la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) establece en su Programa Sectorial (PSCyT) 2020–2024 el **Objetivo Prioritario 3**: *“Promover la cobertura, el acceso y el uso de servicios postales, de telecomunicaciones y radiodifusión, en condiciones que resulten alcanzables para la población, con énfasis en grupos prioritarios y en situación de vulnerabilidad, para fortalecer la inclusión digital y el desarrollo tecnológico”*. En congruencia con este objetivo, se llevarán a cabo las siguientes acciones:

Dentro del marco de sus atribuciones, se colaborará, en el desarrollo de programas y estrategias para la **Política de Inclusión Digital Universal**, orientada a brindar acceso a las tecnologías de la información y la comunicación incluyendo el Internet de banda ancha, haciendo especial énfasis en los sectores más vulnerables, con el propósito de cerrar la brecha digital existente, así como coadyuvar para lograr la cobertura universal de servicios de internet, la cultura de los datos abiertos y la transparencia proactiva.



Se continuará con el proyecto de **Aldeas Inteligentes, Bienestar Sostenible**, de conectividad satelital gratuita para sitios públicos ubicados en localidades rurales o lejanas sin cobertura de servicios de telecomunicaciones. **Durante el año 2023, se conectarán ocho Aldeas Inteligentes<sup>2/</sup>** adicionales, para llegar a la meta de 75 en todo el país. Adicionalmente, con este proyecto se contribuye al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas.



A través del Repositorio Único de Sitios Públicos Conectados y por Conectar, se dará seguimiento al **Programa de Conectividad en Sitios Públicos 2023**, que facilita el intercambio de información con Dependencias Federales y con CFE Telecomunicaciones e Internet para Todos, especialmente sobre los 5,088 sitios públicos identificados como prioritarios.

Se mantendrá actualizado el portal de cobertura universal<sup>3/</sup>, en el cual se pueden consultar las políticas públicas, los proyectos, estrategias y programas que la SICT emprende y desarrolla para promover la cobertura y penetración de los servicios de telecomunicaciones, incluyendo banda ancha e internet, en todo el territorio nacional.

Asimismo, se dará seguimiento a la ejecución del **Programa Nacional de Espectro Radioeléctrico 2022-2024**, en coordinación con el Instituto Federal de Telecomunicaciones, el cual fue publicado en el DOF el 5 de diciembre de 2022.

Con el objetivo de que las personas puedan adquirir las habilidades y competencias que les permitan integrarse plenamente a la Sociedad del conocimiento, contribuir a la economía

<sup>2/</sup> La información del proyecto se puede consultar en <https://coberturauniversal.gob.mx/>.

<sup>3/</sup> <https://coberturauniversal.gob.mx/>



del país y continuar con el impulso a la Política de Inclusión Digital, se actualizará el Marco de Habilidades Digitales.

En materia de **ciberseguridad**, de manera coordinada con el sector público, la industria, la academia, la sociedad civil y organismos especializados se continuará desarrollando proyectos que promuevan el uso seguro y responsable de los servicios de telecomunicaciones y de las Tecnologías de la Información (TI) así como su aprovechamiento.

## GUÍA DE CIBERSEGURIDAD PARA EL COMERCIO ELECTRÓNICO

**COMUNICACIONES**  
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

### COMPRAS SEGURAS EN LÍNEA

A continuación, se identifican las amenazas más comunes de ciberseguridad, asociadas al comercio electrónico, a partir del uso de redes y dispositivos de telecomunicaciones.

- 01 INFECCIONES POR MALWARE**  
Software o código malicioso, que se coloca de forma oculta en un dispositivo y compromete la confidencialidad, integridad o disponibilidad de información, aplicaciones y sistemas.
- 02 REDES PUBLICAS**  
Comúnmente se identifican como Wi-Fi gratuitas. A través de éstas, usuarios no autorizados pueden acceder, robar y/o interceptar información sensible.  
*Free Wi-Fi spot*
- 03 ROBO DE CONTRASEÑAS**  
Contar con contraseñas débiles compromete la privacidad, seguridad y recursos de los usuarios. Cuando un atacante las descubre o roba, puede acceder a cuentas, información personal y sensible o borrar, infectar, espiar y sistematizar.  
*LOG IN*
- 04 SITIOS COMERCIALES FALSOS**  
Este tipo de ataque consiste en redirigir la conexión de un usuario legítimo a una página falsa con el objetivo de realizar alguna acción fraudulenta.  
*FAKE*
- 05 ROBO DE TARJETAS**  
Uso o generación ilegal de las tarjetas bancarias (o sus números). Con esta información, los atacantes realizan compras por internet en comercios virtuales.
- 06 COOKIES**  
Generalmente, las cookies ofrecen una navegación sencilla y personalizada. Pero también pueden ser explotadas para: robos de sesión, redirección a sitios falsos o publicidad engañosa, vulnerar la privacidad de los usuarios.

**2022** Ricardo Flores Año de Magón  
PROBLEMAS DE LA REVOLUCIÓN DIGITAL



## TIPOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO DIGITAL

**COMUNICACIONES**  
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

### TIPOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO DIGITAL

**CYBERMOBS O CIBERTURBAS**  
Acción de grupos organizados en línea que publican contenido ofensivo o destructivo, de forma masiva, con la intención de avergonzar a alguien o lograr el retiro de su perfil de redes sociales.  
Fuente: Organización de los Estados Americanos (OEA). "La violencia de género en línea contra las Mujeres y Niñas" Guía de conceptos básicos, herramientas de seguridad digital y estrategias de respuesta. <https://www.oas.org/es/sms/cice/docs/ManualLa-violencia-de-genero-en-linea-contra-las-mujeres-y-ninas.pdf>

**CYBERBULLYING**  
Este tipo de violencia consiste en el envío o la publicación de comunicaciones o contenido (mensajes orales o escritos, imágenes, videos) por medio de tecnologías para expresar la intención de cometer un daño físico o violencia sexual (APC, 2017; Barrera, 2017). Incluye la extorsión digital, la cual ocurre cuando una persona ejerce presión sobre otra para forzarla a actuar de un cierto modo con amenazas, intimidación o agresiones, con la finalidad de doblegar su voluntad o controlarla emocionalmente. Puede tomar la forma de amenazas de publicar en línea o enviar a conocidos de la víctima información privada, sexual o íntima como chantaje sexual.

**DISCURSO DE ODIO**  
Es el uso de un lenguaje que denigra, insulta, amenaza o ataca a una persona a causa de su identidad y/u otras características, como su orientación sexual o discapacidad.

**DOWNBLOUSING**  
Registro sin consentimiento de fotografías tomadas por arriba de la blusa de una mujer.

**DISCRIMINACIÓN POR RAZÓN DE GÉNERO**  
Toda distinción basada en el sexo que tenga por objeto o por resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio por la mujer, independientemente de su estado civil, sobre la base de la igualdad del hombre y la mujer, de los derechos humanos y las libertades fundamentales en las esferas política, económica, social, cultural y civil o en cualquier otra esfera [Fuente: Artículo 1 de la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer].

**CREEPSHOT**  
Se refiere a una foto tomada por un hombre a una mujer o niña, en público, sin su consentimiento. Las fotos suelen centrarse en los glúteos, las piernas o el escote de la víctima.

**CYBERFLASHING**  
Envío de fotografías obscenas a una mujer sin su consentimiento con el objetivo de molestarla, intimidarla o incomodarla. Deepfake o video ultra falso. Técnica de inteligencia artificial que permite editar videos falsos de personas que aparentemente son reales mediante el uso de algoritmos de aprendizaje y videos o imágenes ya existentes.

En materia de **desarrollo tecnológico**, se impulsarán mecanismos de análisis, discusión y diálogo, con actores relevantes del ecosistema digital, con el objetivo de elaborar y/o emitir insumos basados en mejores prácticas, así como recomendaciones para el diseño e implementación de políticas públicas que contribuyan al desarrollo tecnológico del sector.

Asimismo, se continuará participando de manera activa en los diferentes mecanismos de coordinación regionales e internacionales, a través del análisis, diseño, promoción, discusión, difusión y consenso de normas, estándares, lineamientos y mejores prácticas para contribuir a:

- Homologar la postura y visión del sector en torno al establecimiento, aplicación y adecuación de normas y reglas destinadas a mejorar la calidad en el sector de las telecomunicaciones y las TIC.
- Mejorar la gobernanza de Internet.

De igual forma, se dará continuidad al **posicionamiento internacional de México** como un referente a nivel regional y mundial en materia de telecomunicaciones y radiodifusión, así



como fomentar la cooperación internacional, con el fin de generar sinergias en temas de interés común que ofrezcan mayores beneficios para la población mexicana.

Se participará en la negociación de tratados y convenios internacionales en materia de telecomunicaciones, y se vigilará su observancia, para beneficio del país.

También, se propiciará la coordinación satelital y la gestión de recursos orbitales ante la Unión Internacional de Telecomunicaciones, mediante gestiones orientadas a la obtención de recursos orbitales a favor del Estado Mexicano, a fin de que sean concesionados al propio Estado o a terceros.

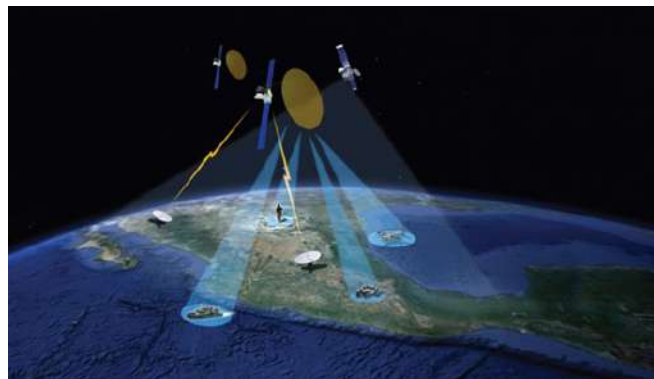
Para agilizar y homologar el despliegue y mantenimiento de infraestructura de telecomunicaciones y radiodifusión, se promoverá la coordinación con los tres órdenes de gobierno, y en conjunto con otras dependencias de la Administración Pública Federal.



Un mayor despliegue de infraestructura en telecomunicaciones permite ampliar la cobertura de los servicios de internet de banda ancha a comunidades geográficamente alejadas y núcleos poblacionales pequeños.

**En lo que se refiere a la administración y vigilancia de la capacidad satelital propia** (concesionada, adquirida o aquella establecida como reserva del Estado), se coordinará con el Instituto Federal de Telecomunicaciones la capacidad satelital que se requerirá a los concesionarios de recursos orbitales y de los autorizados para explotar los derechos de emisión y recepción de señales de satélites extranjeros para prestar servicios en el territorio nacional, la cual es utilizada por las instancias de seguridad nacional, y las dependencias que proveen cobertura social.

Se continuará administrando el **Sistema Satelital Mexicano** compuesto por los satélites Bicentenario y Morelos 3, los cuales brindan servicios fijos y móviles, de seguridad nacional y cobertura social, así como proveer y vigilar el cumplimiento del programa de mantenimiento y aseguramiento de los satélites.



Comunicaciones vía satélite

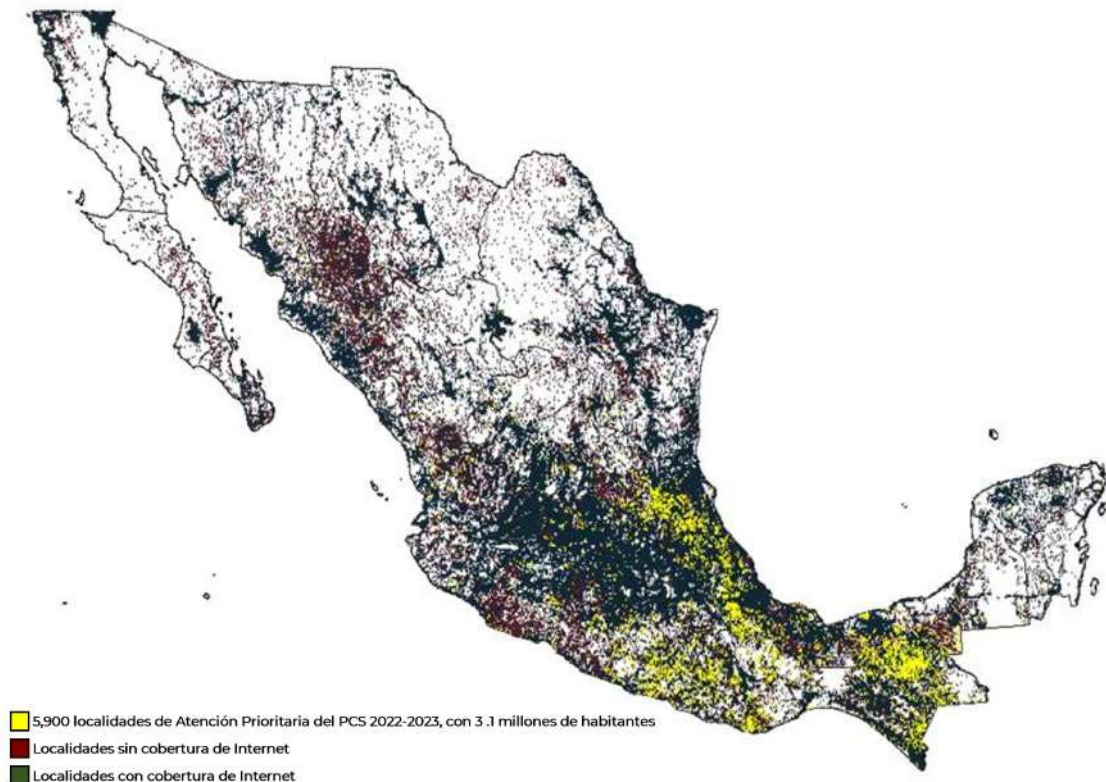




El **Programa de Cobertura Social 2023–2024**, se elaborará, difundirá y publicará en el Diario Oficial de la Federación, en el cual se identifican las Zonas de Atención Prioritaria que requieren servicios de telecomunicaciones y radiodifusión, principalmente Internet de banda ancha y voz, con la finalidad de incrementar la cobertura de las redes y la penetración de estos servicios, bajo condiciones de disponibilidad, asequibilidad y accesibilidad, en dichas zonas.

Asimismo, se dará seguimiento al **Programa de Cobertura Social 2022–2023**, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 16 de enero de 2023 y en el que se identificaron 2,583 localidades prioritarias con 1.5 millones de habitantes.

## MAPA DE COBERTURA SOCIAL 2022-2023



En conjunto con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía y el Instituto Federal de Telecomunicaciones, se colaborará para la determinación de la Encuesta Nacional sobre la Disponibilidad y Uso de las Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH) 2023 que levanta a nivel nacional el INEGI.

A fin de coadyuvar a las funciones inherentes de la autoridad reguladora en materia de telecomunicaciones y radiodifusión, se emitirá la opinión técnica no vinculante de conformidad con lo dispuesto en el marco jurídico en materia de telecomunicaciones y radiodifusión.



Se continuará con la **transformación del Servicio Postal Mexicano**, a través de la reingeniería de sus procesos operativos, reestructuración y mantenimiento de su red logística, así como, del fortalecimiento de la seguridad postal y de su capital humano e impulsar estrategias que permitan consolidar los servicios de mensajería y paquetería para cumplir con las demandas de la MiPyME enfocados en el comercio electrónico.



SEPOMEX. Oficina de correos



SEPOMEX. En el aeropuerto Benito Juárez se recibe la materia postal proveniente de más de 190 países de todo el mundo.

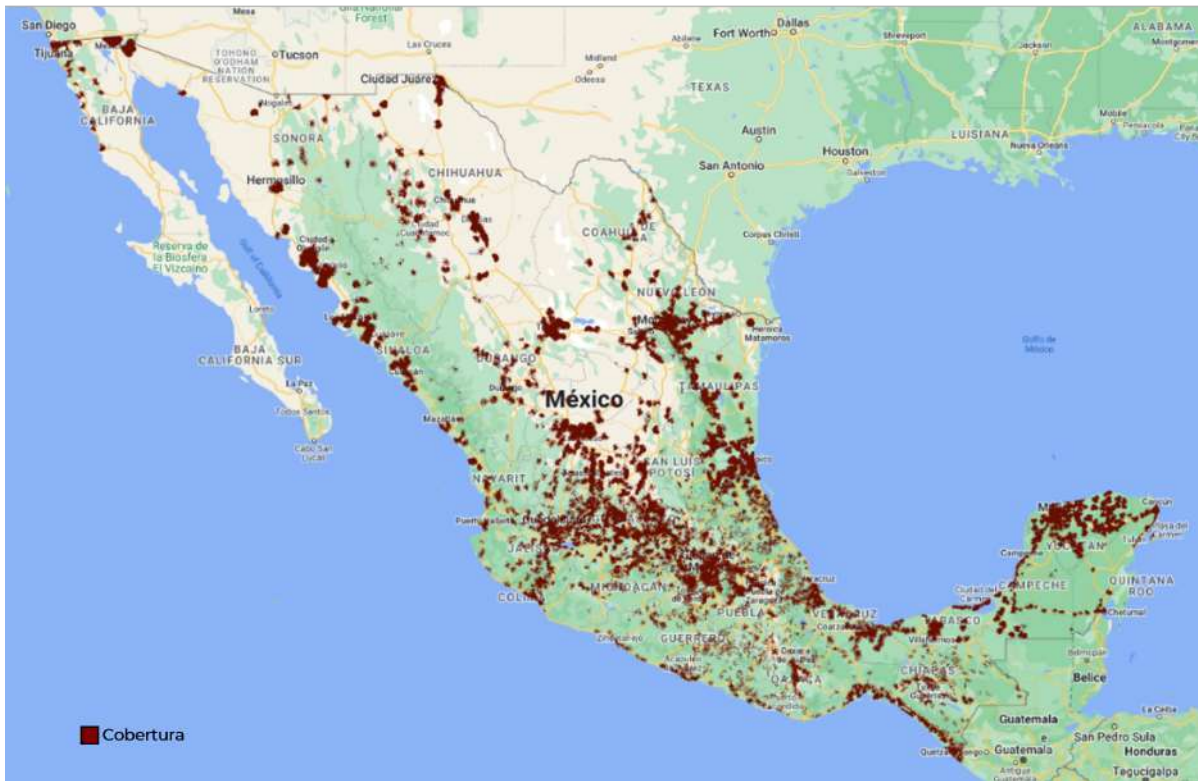
Para **garantizar la instalación de la Red Compartida**, se continuará con acciones para impulsar el acceso efectivo de la población a la comunicación de banda ancha y a los servicios públicos de telecomunicaciones a través de la supervisión y vigilancia en el cumplimiento de las obligaciones técnicas, financieras, jurídicas y de comunicación derivadas del contrato APP.

Al corte del tercer trimestre de 2022, se cuenta con una cobertura poblacional del 71.28% a nivel nacional, cubriendo 80,076,718 habitantes y 110,162 localidades.





## COBERTURA DE LA RED COMPARTIDA



Asimismo, se dará seguimiento al Convenio Concursal derivado del Concurso Mercantil de Altán Redes, con el objeto de salvaguardar los intereses del Proyecto de la Red Compartida.

Se identificará la viabilidad y se promoverán proyectos que puedan acceder al programa de financiamiento para desarrolladores de infraestructura de telecomunicaciones, como el denominado “Línea de financiamiento a Telecomunicación PYME”, que administra el Fondo de Capitalización e Inversión del Sector Rural (FOCIR) y se dará seguimiento al proceso de acompañamiento y orientación para la obtención de financiamiento ante el Banco Nacional de Comercio Exterior (Bancomext), para proyectos con necesidades de financiamiento mayores a 40 millones de pesos.

El apoyo de financiamiento para estos proyectos impulsará más y mayores despliegues de redes públicas de telecomunicaciones (existentes o nuevas) y la provisión de los servicios públicos de telecomunicaciones, entre los que se encuentran: acceso a internet de banda ancha, telefonía fija y móvil, así como televisión restringida en zonas rurales históricamente marginadas y de atención prioritaria.

Se apoyará al programa prioritario “Internet para Todos” generando sinergias con autoridades para llevar conectividad a sitios públicos y localidades prioritarias.

Para la atracción de inversiones con el sector privado, se promoverá mediante acciones encaminadas a la implementación de proyectos de conectividad para el desarrollo,





despliegue de infraestructura y prestación de servicios de telecomunicaciones. Se trabajará en conjunto con los Centros SICT y los gobiernos estatales y municipales, para reducir las barreras al despliegue que se presenten. Se continuará fomentando la inclusión de nuevos Operadores Móviles Virtuales, dando orientación y acompañamiento a autoridades federales, estatales y municipales que permita generar el desarrollo de nuevos proyectos.

En el sector espacial en México se impulsará el desarrollo de acuerdo con lo señalado en el **Programa Nacional de Actividades Espaciales (PNAE) 2020–2024** a través de la Agencia Espacial Mexicana, que cuenta con tres Ejes Prioritarios: Telecomunicaciones Satelitales, Sistema Integral de Observación de la Tierra y Exploración Espacial; así como tres Ejes Transversales: Formación de Capital Humano, Cooperación Internacional y Desarrollo Industrial, articulando y potenciando las capacidades de los actores principales del ecosistema espacial identificados en nuestra pentahélice formada por la academia, la industria, y el gobierno para el cuidado de medio ambiente, el beneficio y la protección de la población mexicana. Así como ejecutar la Política Espacial de México cuyo objetivo es promover la disponibilidad de capacidad y servicios satelitales suficientes para las redes de seguridad nacional, servicios de carácter social y demás necesidades, objetivos y fines del Gobierno Federal. Y a su vez, contribuir al desarrollo económico del país a través de una industria de alto valor agregado y cuyos fundamentos científicos y tecnológicos se encuentran en la frontera del conocimiento.



AEM. Feria Aeroespacial 2023 en la que participará con el Pabellón Espacial



AEM. Nanosatélite Latinoamericano con base en el Fondo Conjunto de Cooperación México–Uruguay

Se realizarán las **actualizaciones normativas** de gobierno y organización interna que resultan del Decreto publicado en el DOF el 21 de octubre de 2022 mediante el cual, se modifica la denominación de Telecomunicaciones de México para quedar como **Financiera para el Bienestar** y le asigna nuevas funciones como:

- Contribuir con las nuevas funciones de **otorgamiento de crédito y fomento al ahorro**, los cuales se suman a los servicios financieros básicos y de telecomunicaciones que proporciona Financiera para el Bienestar a través de más





de 1,700 sucursales, para expandir y mejorar la inclusión financiera y digital de la población asentada en zonas populares de bajo ingreso y en zonas rurales alejadas y de difícil acceso, ofreciendo productos y servicios financieros, de comunicación telegráfica, telefonía rural e internet con tecnología satelital, alámbrica e inalámbrica.

- **Mejorar los procesos operativos de la red de sucursales** para la prestación de servicios en ventanilla, así como de la reducción de costos asociados a la disponibilidad de dinero en ventanilla para garantizar la calidad y continuidad del servicio.



**Financiera para el Bienestar (antes Telecomm). Red de Sucursales.**

En ese sentido, se iniciará una prueba piloto, con la **colocación de créditos a personas físicas y pequeñas y medianas empresas** susceptibles de ser consideradas en el programa de Financiera para el Bienestar, así como continuar con la prestación de servicios financieros y el programa de ampliación de cobertura de la red de sucursales.

A través de **Financiera para el Bienestar**, se continuarán proporcionando los **servicios de comunicación satelital en terminales fijas y móviles**, con altos estándares de calidad y disponibilidad de redes, a las instancias de seguridad nacional, dependencias y entidades federales y gobiernos locales, para la prestación de servicios institucionales en materia de salud, educación, economía, administración, seguridad y protección civil, a través de los satélites Bicentenario y Morelos 3.



Financiera para el Bienestar (antes Telecomm). Sistema Satelital Mexicano

Respecto a la **infraestructura de comunicación satelital**, se continuará con el mantenimiento y actualización tecnológica, así como el monitoreo del espectro de radiofrecuencia asignado a Financiera para el Bienestar.

Para la preservación de posiciones orbitales y espectro radioeléctrico asignados a nuestro país, se contribuirá en las posturas del Gobierno de México.

Se programarán e instrumentarán proyectos que permitan cumplir con las obligaciones de la Concesión de Uso Comercial con Carácter de Red Compartida Mayorista de Telecomunicaciones, tendiente a la determinación y actualización de la infraestructura nacional de fibra óptica y sus componentes para su desarrollo comercial.

Así como también, se continuará con la elaboración, documentación y actualización de los procesos relativos a la provisión de servicios de la Red Troncal para nuevos clientes y los que son legados de CFE.

Por otra parte, para el **seguimiento y actualización de los instrumentos de planeación derivados del PND** en el marco del Sistema Nacional de Planeación Democrática y la Ley de Planeación, la SICT por conducto de la Dirección General de Planeación (DGP), como coordinadora sectorial en el Ramo 9: Infraestructura, Comunicaciones y Transportes para la elaboración, publicación y seguimiento de programas derivados del PND 2019–2024 ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en 2023 continuará apoyando a las entidades sectorizadas con la actualización de sus Programas Institucionales, particularmente los relativos a la Financiera para el Bienestar (FINABIEN) antes Telecomunicaciones de México y del Organismo Promotor de Inversiones en Telecomunicaciones (PROMTEL).

Asimismo, se dictaminarán dos nuevos Programas Institucionales: Empresa de Participación Estatal Mayoritaria denominada Grupo Aeroportuario Turístico Mexicano, S.A. de C.V., relativa al aeropuerto de Tepic y Servicios Aeroportuarios de la Ciudad de México (PISACM) y se les dará seguimiento hasta su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

También en 2023, se coordinará la integración del Informe de Avance y Resultados 2022 del Programa Sectorial de Comunicaciones y Transportes 2020–2024, así como de los







Programas Institucionales de las entidades sectorizadas a la SICT; de igual forma, se coordinará de conformidad con los lineamientos de la SHCP y Oficina de la Presidencia, la integración del Quinto Informe de Gobierno y de Labores de la SICT.

Además, la DGP contribuirá con la actualización del **Anuario Estadístico del Sector** de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes para dar a conocer los avances y logros registrados por la Secretaría a través de datos estadísticos e indicadores, que dan cuenta de la situación del Sector y muestran un panorama general de su desempeño. Asimismo, se llevará a cabo la actualización y publicación del **Atlas de Comunicaciones y Transportes**, correspondiente a la representación gráfica de todos los modos de transporte y obras de infraestructura concluidas relativas al Sector, donde se recopilan los trabajos realizados durante un ejercicio determinado a lo largo del territorio nacional y por entidad federativa.



# Presupuesto e Inversión





La Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes así como sus organismos coordinados, ejercerán en 2023 recursos fiscales aprobados en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF), por un total de 77,411.5 millones de pesos, para el desarrollo de las acciones programadas en el ejercicio 2023; 67,364.7 millones de pesos se asignan al sector central y 10,046.8 millones, corresponden al presupuesto de las entidades sectorizadas. Asimismo, las entidades del Sector ejercerán un presupuesto por 22,340.6 millones de pesos autorizado con recursos propios.

### PRESUPUESTO DEL SECTOR INFRAESTRUCTURA, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES PARA 2023

ORIGEN DE RECURSOS	MILLONES DE PESOS
Recursos PEF	77,411.5
Recursos propios	22,340.6
Recursos privados <sup>∇</sup>	22,690.0
<b>Presupuesto total a ejercer en 2023</b>	<b>122,442.1</b>

<sup>∇</sup> Suma de la inversión privada reportada por las áreas de la SICT.

Fuente: UAF y áreas sustantivas de la SICT.

### Inversión Pública y Privada

En 2023, se estima que la SICT destinará una inversión conjunta pública y privada del orden de 122,442.1 millones de pesos, para el desarrollo y la ampliación de infraestructura de comunicaciones y transportes.

Por lo que respecta a la **infraestructura carretera**, en 2023 se ejercerán recursos públicos por 49,785.33 millones de pesos, conforme a la siguiente distribución:

### PROGRAMA DE INVERSIÓN PÚBLICA EN INFRAESTRUCTURA CARRETERA.

DIRECCIÓN GENERAL	ASIGNADO (Millones de pesos)
Carreteras Federales	18,150.20
Conservación de Carreteras	16,312.60
Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras	8,229.40
Desarrollo Carretero	6,783.90
Servicios Técnicos	309.23
<b>Total:</b>	<b>49,785.33</b>

Fuente: Subsecretaría de Infraestructura, SICT.

\*\*Incluye 7,312.59 MDP de inversión de APP's a cargo de la DGCC





En lo que se refiere a inversión privada en Infraestructura carretera, se programa que para el 2023 se destinen 10,778.5 millones de pesos, de los cuales, el monto estimado por la Subsecretaría de Infraestructura para 2023 con recursos provenientes de FONADIN, asciende a 2,150.5 millones de pesos, los cuales se destinarán principalmente a la continuidad del Libramiento Oriente de Chihuahua, Obras de Acceso al Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, Prolongación Av. Juárez, Puente Internacional de cruce vehicular Brownsville–Matamoros, Estación Don – Nogales y obra complementaria de la Pera – Cuautla.

### PROGRAMA DE INVERSIÓN PÚBLICA Y PRIVADA EN INFRAESTRUCTURA CARRETERA PARA 2023

INVERSIÓN	MILLONES DE PESOS
Pública	49,785.33
Privada	10,778.50
<b>TOTAL</b>	<b>60,563.83</b>

Fuente: Subsecretaría de Infraestructura, SICT.

Para el desarrollo **ferroviario y multimodal**, el Presupuesto de Egresos de la Federación considera una inversión de 5,874 millones de pesos para continuar en 2023 con los principales proyectos de infraestructura, como son: Tren Interurbano México Toluca (1,000 millones de pesos), la Ampliación del Tren Suburbano de Lechería al nuevo Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (1,250 millones de pesos) y el Sistema Integrado de Transporte en la Zona Oriente del Valle de México (3,624 millones de pesos). Asimismo, se estima una inversión privada de 4,149 millones de pesos, de los cuales, 4 mil millones de pesos se invertirán para el Libramiento a Celaya y 149 millones de pesos se invertirán para el Libramiento a Monterrey.

### PROGRAMA DE INVERSIÓN PÚBLICA Y PRIVADA EN EL SECTOR FERROVIARIO Y MULTIMODAL PARA 2023

INVERSIÓN	MILLONES DE PESOS
Pública	5,874 *
Privada	4,149
<b>TOTAL</b>	<b>10,023</b>

\*Programa de Inversión en el Sector Ferroviario y Multimodal para 2023 en el PEF

Fuente: Dirección General de Desarrollo Ferroviario y Multimodal, SICT.



## PROGRAMA DE INVERSIÓN PÚBLICA EN EL SECTOR FERROVIARIO Y MULTIMODAL PARA 2023 EN EL PEF

CONCEPTO	MILLONES DE PESOS
Tren Interurbano México Toluca	1,000
Ampliación del Tren Suburbano de Lechería al AIFA	1,250
Sistema Integrado de Transporte en la Zona Oriente del Valle de México.	3,624
<b>TOTAL</b>	<b>5,874</b>

Fuente: Dirección General de Desarrollo Ferroviario y Multimodal, SICT.

La inversión pública en **infraestructura aeroportuaria** a cargo de la SICT asciende a 2,187.1 millones de pesos, que se destinará principalmente a la rehabilitación del Aeropuerto Internacional Benito Juárez de la Ciudad de México y a la modernización de los aeropuertos de Ciudad del Carmen, Puebla y Colima; así como, a la modernización de la estación de combustibles en Cancún.

Se estima que los Grupos Aeroportuarios destinarán una inversión privada por 7,762.59 millones de pesos para la modernización y ampliación de la infraestructura aeroportuaria, principalmente en los aeropuertos de Cancún, Huatulco, Mérida, Guadalajara, San José del Cabo, Puerto Vallarta, Bajío, Monterrey, Torreón, Mazatlán y Chihuahua.

## PROGRAMA DE INVERSIÓN PRIVADA EN AEROPUERTOS PARA 2023

GRUPO AEROPORTUARIO	MILLONES DE PESOS
ASUR	572.7
GAP	3,909.0
OMA	3,280.8
<b>TOTAL</b>	<b>7,762.5</b>

Fuente: Agencia Federal de Aviación Civil, SICT.

Conforme al Presupuesto de Egresos de la Federación, el presupuesto para 2023 en el sector **comunicaciones**, se tienen destinados 133.5 millones de pesos al mantenimiento del Sistema Satelital Mexicano.

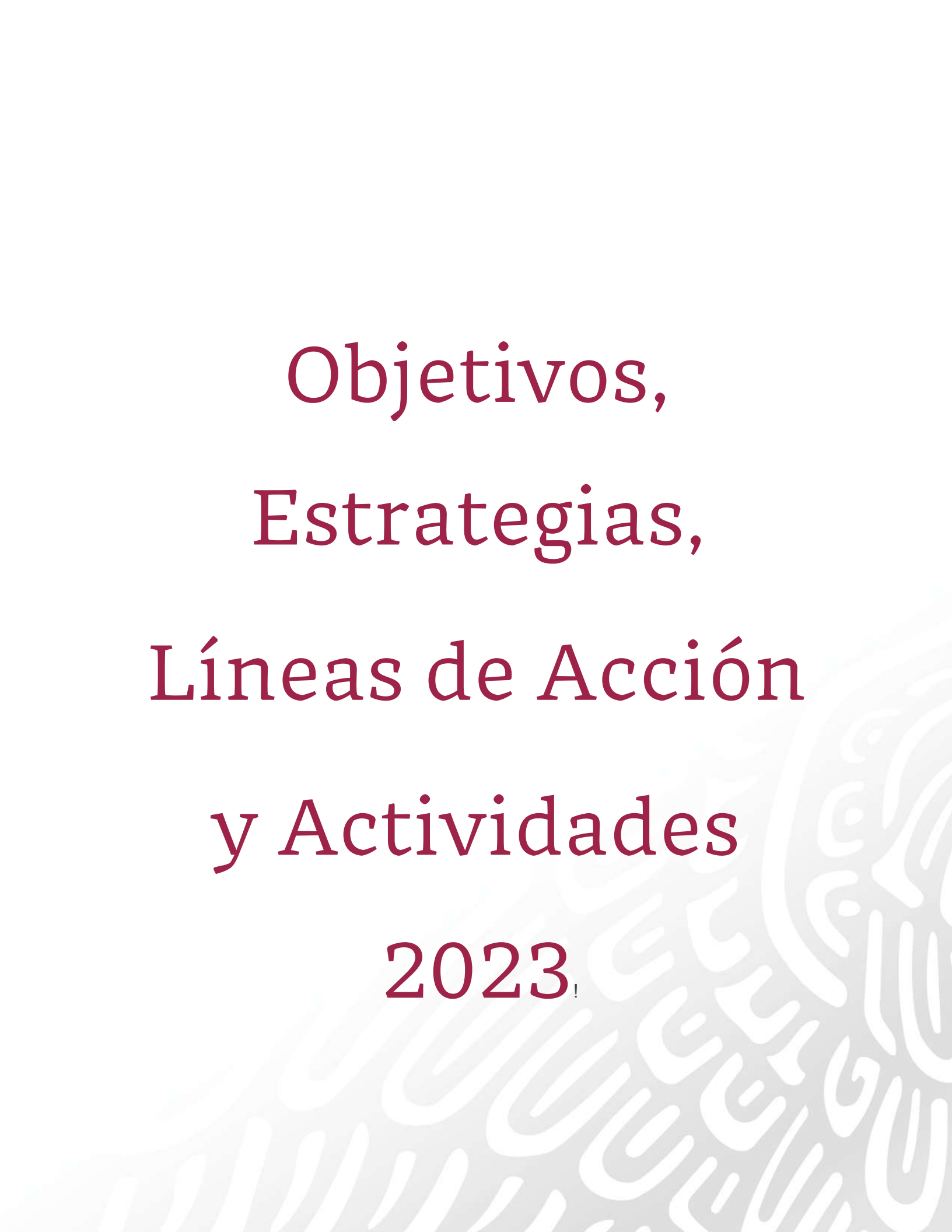
## PRESUPUESTO EN EL SECTOR COMUNICACIONES PARA 2023

CONCEPTO	MILLONES DE PESOS
Mexsat	133.5

Fuente: Subsecretaría de Transporte, SICT.



Objetivos,  
Estrategias,  
Líneas de Acción  
y Actividades  
2023





## INFRAESTRUCTURA CARRETERA

**Objetivo 1.- Contribuir al bienestar social mediante la construcción, modernización y conservación de infraestructura carretera accesible, segura, eficiente y sostenible, que conecte a las personas de cualquier condición, con visión de desarrollo regional e intermodal.**

**Estrategia prioritaria 1.1 Mejorar el estado físico de la Red Carretera Federal a través de la conservación y reconstrucción para aumentar el bienestar, la conectividad y seguridad de los usuarios de la infraestructura carretera.**

### Líneas de Acción y Actividades 2023

1.1.1 Concluir la pavimentación de los caminos de acceso a cabeceras municipales en zonas indígenas del Estado de Oaxaca.

ACTIVIDADES 2023	META 2023	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
Continuar con la pavimentación de 79 caminos (60 accesos a cabeceras municipales, 10 accesos a agencias municipales y nueve compromisos de caminos a comunidades indígenas).	24 caminos concluidos	febrero – diciembre	U004	DGC

1.1.2 Atender prioritariamente los puentes y los tramos carreteros en regular y mal estado de la Red Carretera Federal.

ACTIVIDADES 2023	META 2023	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
Continuar con la conservación de infraestructura de Caminos Rurales y Alimentadores.	250 km	febrero– noviembre	K037	DGC
Atender la Red Carretera Federal libre de peaje, mediante el programa de conservación periódica de tramos carreteros.	1,605.33 km	marzo– diciembre	K032	DGCC
Atender los puentes de la Red Carretera Federal libre de peaje, mediante el programa de reconstrucción de puentes.	50 puentes	marzo– diciembre	K032	DGCC





1.1.3 Consolidar la evaluación del estado físico de la Red Carretera Federal, a través de estándares de desempeño, es decir, migrar de un esquema subjetivo por puntos a calificación por estándares de desempeño.

ACTIVIDADES 2023	META 2023	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
Calificar el estado físico de las carreteras federales libres con base en los indicadores de desempeño obtenidos en la auscultación 2022 de los diferentes tramos.	40,000 km	marzo-junio	G003	DGST
Calificar el estado físico de las carreteras federales de cuota con base en los indicadores de desempeño obtenidos en la auscultación 2022 de los diferentes tramos.	9,200 km	marzo-mayo	G003	DGST

1.1.4 Fortalecer la auscultación de la Red Carretera Federal y la verificación de la calidad de las obras en ejecución.

ACTIVIDADES 2023	META 2023	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
Realizar la auscultación de la Red Carretera Federal a través de la evaluación de las condiciones superficiales de los pavimentos de la Red Carretera Federal (IRI, MAC, DET, PR) en Corredores Carreteros, Básica Libre, Secundaria, Concesionarios Privados y Red Capufe.	65,244 km-carril	marzo-septiembre	K028	DGST
Realizar la evaluación del Coeficiente de Fricción (CF) en la Red Carretera Federal en Corredores Carreteros, Básica Libre, proporcional de la Red Secundaria, Concesionarios Privados y Red Capufe.	46,495 km-estudio	marzo-septiembre	K028	DGST
Verificar la calidad de las obras de infraestructura carretera que realice la Dependencia a través de los Centros SICT.	2,000 km en 520 tramos carreteros	marzo-diciembre	K028	DGST

1.1.5 Consolidar en CAPUFE el nuevo esquema de prestación de servicios de operación y mantenimiento de autopistas, con base en estándares de desempeño.







ACTIVIDADES 2023	META 2023	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
Dar seguimiento a la implementación de los Parámetros de Evaluación (antes Estándares de Desempeño) en el tramo piloto México–Cuernavaca.	Seguimiento a los parámetros de evaluación	enero–diciembre	FONADIN	CAPUFE

1.1.6 Actualizar los sistemas de gestión de los activos carreteros como mecanismo de preservación del patrimonio vial.

ACTIVIDADES 2023	META 2023	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
Gestionar o administrar la Red Carretera Federal libre de peaje.	100%	marzo–diciembre	K032	DGCC
Gestionar o administrar el inventario de daños en puentes de la Red Federal libre de peaje.	100%	marzo–diciembre	K032	DGCC

1.1.7 Impulsar la suficiencia presupuestal para la conservación y reconstrucción de la Red Carretera Federal.

ACTIVIDADES 2023	META 2023	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
Gestionar recursos adicionales ante SHCP.	6,000 millones de pesos	abril–septiembre	K032	DGCC

1.1.8 Incorporar e integrar la gestión de riesgos de desastres para preservar el patrimonio vial de la Red Carretera Federal.

ACTIVIDADES 2023	META 2023	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
Realizar el estudio para el establecimiento de la metodología y los criterios de gestión de riesgos de desastres y adaptación al cambio climático en el diseño, construcción, reconstrucción, rehabilitación y mantenimiento de la infraestructura vial. Fase II.	Un estudio	febrero–diciembre	K028	DGST

1.1.9 Incorporar esquemas de participación privada en la conservación de la Red Carretera Federal libre de peaje.





ACTIVIDADES 2023	META 2023	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
No hay actividades programadas para 2023.				

1.1.10 Redefinir mecanismos como contratos APP de conservación y MRO's

(Mantenimiento, Reconstrucción y Operación de autopistas), a fin de aplicarlos para el mejoramiento de la Red Carretera Federal libre y de peaje.

ACTIVIDADES 2023	META 2023	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
No hay actividades programadas para 2023.				

## Estrategia prioritaria 1.2 Mejorar la seguridad vial en la Red Carretera Federal para el bienestar de todos los usuarios.

### Líneas de Acción y Actividades 2023

1.2.1 Atender los puntos de conflicto en la Red Carretera Federal.

ACTIVIDADES 2023	META 2023	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
Determinar puntos de conflicto en la Red Carretera Federal (libre y cuota).	62 sitios	agosto-diciembre	G003	DGST
Atender los puntos de conflicto de la Red Carretera Federal libre de peaje.	59 puntos	marzo-diciembre	K032	DGCC

1.2.2 Diseñar e implementar un programa preventivo de seguridad vial en la Red Carretera Federal.

ACTIVIDADES 2023	META 2023	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
Diseñar un programa preventivo de seguridad vial.	Un programa	enero-diciembre	G003	DGST
Evaluar la efectividad de las mejoras a la infraestructura carretera realizadas en el Programa de Atención a Puntos de Conflicto.	27 puntos	mayo-septiembre	G003	DGST
Continuar con la revisión y autorización del Manual de señalización y dispositivos	Un manual	enero-noviembre	G003	DGST





ACTIVIDADES 2023	META 2023	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
para el control del tránsito en calles y carreteras.				
Coordinar con la SHCP la implementación y actualización de un Programa Presupuestario de Seguridad Vial.	Un Programa Presupuestario	abril-diciembre	K050	DGCC

1.2.3 Reforzar los programas de señalamiento horizontal, vertical y barreras de protección en la Red Carretera Federal, conforme a la normatividad vigente.

ACTIVIDADES 2023	META 2023	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
Evaluar el señalamiento vertical y horizontal de la Red Carretera Federal.	49,200 km	febrero – junio	G003	DGST
Actualizar el inventario de barreras de protección (de carreteras ubicadas fuera de corredor, identificando las que se encuentran en mal estado y las que no cumplen la norma).	13,805 km	marzo-noviembre	G003	DGST
Reforzar el señalamiento horizontal en la Red Carretera Federal libre de peaje.	42,186.08 km	marzo-diciembre	K032	DGCC
Reforzar el señalamiento vertical en la Red Carretera Federal libre de peaje.	34,429 piezas	marzo – diciembre	K032	DGCC
Reforzar las barreras de protección en la Red Carretera Federal libre de peaje.	39,551 m	marzo – diciembre	K032	DGCC

1.2.4 Incorporar tecnologías de punta y mejores prácticas internacionales para incrementar la seguridad vial.

ACTIVIDADES 2023	META 2023	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
No hay actividades programadas para 2023.				

1.2.5 Establecer lineamientos y criterios para que los proyectos ejecutivos de construcción y modernización de carreteras, se diseñen atendiendo la seguridad vial de todos los usuarios, desde la fase de anteproyecto.





ACTIVIDADES 2023	META 2023	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
Actualizar las normas de: Ejecución de Proyecto Geométrico, Diseño de Intersecciones y, Ejecución del Proyecto de Terracerías, así como del Manual Elementos Básicos de Diseño Vial (NIT); además del Manual de Proyecto Geométrico de Carreteras (DGST).	3 fascículos de la Normativa (NIT), 8 fascículos del Manual (NIT), Un Manual (DGST)	marzo – agosto	K028	DGST

1.2.6 Implementar las auditorías de seguridad vial en la Red Carretera Federal.

ACTIVIDADES 2023	META 2023	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
Practicar auditorías de seguridad vial a carreteras federales en operación.	1,130 km	mayo–agosto	K028	DGST

1.2.7 Realizar campañas informativas para difundir entre la población los aspectos fundamentales de seguridad vial y crear progresivamente una cultura vial.

ACTIVIDADES 2023	META 2023	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
Planear, diseñar y difundir mensajes de seguridad vial en las redes sociales.	48 mensajes	enero– diciembre	G003	DGST–DGCS

## Estrategia prioritaria 1.3 Transparentar todo el proceso de gestión de obra pública para disminuir la corrupción y garantizar la calidad de la obra.

### Líneas de Acción y Actividades 2023

1.3.1 Mejorar el mecanismo de integración del proyecto ejecutivo.

ACTIVIDADES 2023	META 2023	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
No hay actividades programadas para 2023.				





1.3.2 Continuar con el desarrollo de un padrón único de contratistas.

ACTIVIDADES 2023	META 2023	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
No hay actividades programadas para 2023.				

1.3.3 Capacitar a los servidores públicos que participan en los procedimientos de contratación, con el fin de obtener una integración sólida de propuestas.

ACTIVIDADES 2023	META 2023	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
No hay actividades programadas para 2023.				

1.3.4 Supervisar y cumplir las especificaciones y términos contenidos en los Títulos de Concesión.

ACTIVIDADES 2023	META 2023	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
Medir la longitud de autopistas federales de cuota concesionadas a nivel nacional en operación, que se encuentran en estado físico bueno y aceptable.	80% de las autopistas	enero– diciembre	E004 K033	DGDC
Revisar y evaluar las propuestas que se reciban, de la operación en Autopistas y Puentes Federales Concesionados de México.	90% de las propuestas	enero– diciembre	E004 K033	DGDC
Atender las solicitudes de registro de tarifas de los 171 tramos carreteros de cuota en operación.	100% de solicitudes	enero– diciembre	E004 K033	DGDC

1.3.5 Contar con las herramientas y el personal técnico adecuado para los cálculos de aforos y los Análisis Costo–Beneficio (ACB).

ACTIVIDADES 2023	META 2023	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
Elaborar los Análisis Costo–Beneficio (ACB) necesarios para la construcción y modernización de carreteras, autopistas y cruces fronterizos.	100%	enero– diciembre	K033	DGDC
Continuar con la actualización de información de aforos en 181 tramos de la Red Federal de Autopistas y Puentes Concesionados de México.	100%	enero– diciembre	E004	DGDC





1.3.6 Crear nuevos lineamientos y alcances internos para seguimiento y control de obra, con la aprobación del Comité de Obra Pública de la SICT.

ACTIVIDADES 2023	META 2023	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
No hay actividades programadas para 2023.				

## Estrategia prioritaria 1.4 Incrementar la cobertura y accesibilidad de las vías de comunicación para impulsar el desarrollo regional y disminuir la marginación.

### Líneas de Acción y Actividades 2023

1.4.1 Incrementar la cobertura de la red rural en zonas de alta y muy alta marginación.

ACTIVIDADES 2023	META 2023	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
No hay actividades programadas para 2023.				

1.4.2 Incrementar la accesibilidad de puentes y cruces fronterizos.

ACTIVIDADES 2023	META 2023	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
Emitir oficio de procedencia para modernizar la vialidad de acceso al Cruce Fronterizo San Jerónimo-Santa Teresa.	17.4 km	enero-diciembre	Inversión Privada	DGDC
Dar seguimiento de la construcción del segundo cuerpo del puente Reynosa-Pharr.	2.6 km	marzo-diciembre	Recursos FONADIN	DGDC
Finalizar la construcción de la nueva vialidad de acceso al Puente Internacional Brownsville & Matamoros en Tamaulipas.	2.4 km	febrero	Recursos FONADIN	DGDC
Continuar con la coordinación y liberación de derecho de vía para la construcción de la Vialidad de Acceso al Cruce Mesa de Otay II-Mesa de Otay East en Tijuana, Baja California.	1.2 km de derecho de vía	enero - diciembre	SEDENA construirá la vialidad, inicia fase de construcción	DGDC
Impulsar la conclusión de la Propuesta No Solicitada del Nuevo Puente Internacional Nuevo Laredo IV- Laredo V (Inversión Privada).	Un estudio	enero-diciembre	Inversión Privada	DGDC





ACTIVIDADES 2023	META 2023	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
Concluir las obras complementarias al Puente Solidaridad Internacional Colombia.	100% de las Obras complementarias	enero-diciembre	Inversión Privada	DGDC
Llevar a cabo la gestión de la prórroga del plazo de vigencia del título de concesión del Puente Internacional Córdova de las Américas (libre de peaje).	Una prórroga del plazo de vigencia del Título de Concesión	enero-diciembre	Inversión Privada	DGDC

1.4.3 Desarrollar Planes Maestros vinculados a regiones y corredores específicos tanto para la frontera norte como sur del país.

ACTIVIDADES 2023	META 2023	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
No hay actividades programadas para 2023.				

1.4.4 Continuar con la construcción y modernización de la Red Carretera Federal.

ACTIVIDADES 2023	META 2023	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
Continuar con la Construcción y Modernización de la Red Carretera Federal.	151.3 km	enero-diciembre	K003	DGC
Continuar con la Construcción y Modernización de la Red Carretera Federal de las obras a Cargo de la DGC con recursos FONADIN.	4.65 km	enero-diciembre	FONADIN	DGC

1.4.5 Continuar con la pavimentación de caminos rurales y alimentadores en zonas de alta y muy alta marginación.

ACTIVIDADES 2023	META 2023	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
Continuar con la construcción y modernización de Caminos Rurales y Alimentadores.	48.8 km	enero-noviembre	K031	DGC





### 1.4.6 Construir y modernizar la infraestructura carretera para el desarrollo regional.

ACTIVIDADES 2023	META 2023	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
No hay actividades programadas para 2023.				

### 1.4.7 Impulsar la inversión privada para ampliar la cobertura de la Red Carretera Federal.

ACTIVIDADES 2023	META 2023	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
Gestionar la modificación de Títulos de Concesión para la construcción de Obras de Nueva Infraestructura y/o para continuar la construcción de Proyectos Prioritarios del Gobierno Federal.	18 títulos de concesión modificados	enero-diciembre	Inversión Privada	DGDC
Continuar con los pagos de PPS y la APP.	Cuatro pagos realizados	enero-diciembre	G003	DGDC
Realizar la contratación de supervisiones para PPS.	Una contratación	enero-diciembre	K033	DGDC
Realizar el seguimiento a estimaciones de contratos de supervisión para PPS.	12 estimaciones de contrato	enero-diciembre	K033	DGDC
Realizar el seguimiento de obligaciones derivadas de Títulos de Concesión.	Cuatro obligaciones	enero-diciembre	E004	DGDC
Continuar la construcción y modernización de carreteras y puentes concesionados, con recursos privados.	110.1 km	enero-diciembre	Inversión Privada	DGDC

### 1.4.8 Continuar con el desarrollo regional de la zona sur sureste del país.

ACTIVIDADES 2023	META 2023	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
Continuar con la construcción y modernización de 11 obras de carreteras federales para el desarrollo de la región en seis estados de la Zona Sur-Sureste (Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco y Veracruz).	106.9 km	enero-diciembre	K003	DGC







ACTIVIDADES 2023	META 2023	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
Documentar bajo esquema de un APP, el Título de Concesión de Mitla – Entronque Tehuantepec II.	18.36 km	enero–diciembre	E004	DGDC
Otorgar un nuevo Título de Concesión al Gobierno de Tabasco para el Libramiento Sur de Villahermosa.	Un nuevo título de Concesión al Gobierno de Tabasco	enero–diciembre	E004	DGDC
Realizar la construcción, operación y mantenimiento del tramo de cuota Laguna Verde – La Mancha de la autopista Cardel – Poza Rica – Tramo Laguna Verde – Gutiérrez Zamora.	25 km	enero–diciembre	E004	DCDC
Realizar la rehabilitación, mantenimiento y conservación de la Carretera Federal La Mancha–Cardel de la autopista Cardel – Poza Rica – Tramo Laguna Verde – Gutiérrez Zamora.	18 km	enero–diciembre	E004	DCDC
Continuar la construcción de la autopista Barranca Larga – Ventanilla.	14.45 km	enero–diciembre	Inversión Privada	DGDC

#### 1.4.9 Contribuir al desarrollo de modos de transporte multimodal e intermodal.

ACTIVIDADES 2023	META 2023	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
Terminar los trabajos del acceso principal (1.37 km) al Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), para llegar a la meta total de 14.1 km.	1.37 km	enero–febrero	FONADIN	DGC/DGDC/BA NOBRAS

#### 1.4.10 Impulsar la suficiencia presupuestal para la construcción, modernización y conservación de la Red Carretera Federal.

ACTIVIDADES 2023	META 2023	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
Gestionar recursos adicionales ante SHCP para la conservación de la red federal libre de peaje.	11,000 millones de pesos	abril–septiembre	K032	DGCC





**Estrategia prioritaria 1.5 Mejorar la planeación y prospectiva de la infraestructura carretera, para contar con procesos sólidos y ágiles de terminación de obra y detectar oportunamente las necesidades futuras de la infraestructura carretera.**

### Líneas de Acción y Actividades 2023

1.5.1 Desarrollar nuevos esquemas de financiamiento para complementar la inversión pública.

ACTIVIDADES 2023	META 2023	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
Modificar Títulos de Concesión para la construcción de Obras de Nueva Infraestructura y/o para continuar la construcción de Proyectos Prioritarios del Gobierno Federal.	18 títulos	enero– diciembre	Inversión Privada	DGDC

1.5.2 Gestionar el aseguramiento de la Red Carretera Federal libre de peaje y la red rural federal (Chiapas).

ACTIVIDADES 2023	META 2023	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
No hay actividades programadas para 2023.				

1.5.3 Reforzar el procedimiento de liberación del derecho de vía para el consenso social.

ACTIVIDADES 2023	META 2023	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
Reforzar y, en su caso, proponer mejoras al procedimiento para la liberación de derecho de vía, a efecto de agilizar y reducir costos y riesgos en la adquisición de tierras a favor de la Secretaría.	80% de avance	enero a diciembre	K048	DGDC

1.5.4 Fortalecer el capital humano especializado en infraestructura del transporte.

ACTIVIDADES 2023	META 2023	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
Dar capacitación postprofesional a personal del sector transporte.	300 personas	enero – diciembre	E015	IMT

1.5.5 Aumentar la investigación científica y capacidad tecnológica vinculadas a las necesidades del sector.





ACTIVIDADES 2023	META 2023	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
Realizar estudios y proyectos vinculados a las necesidades del sector.	91 estudios	enero – diciembre	E015	IMT

1.5.6 Mejorar y fortalecer el marco normativo en términos de interoperabilidad.

ACTIVIDADES 2023	META 2023	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
Elaborar y actualizar productos normativos de la Normativa SICT.	60 productos	enero – diciembre	E015	IMT
Realizar la Instalación de Interoperabilidad de Telepeaje en los tramos de cuota en operación.	171 tramos	enero – diciembre	K033	DGDC

1.5.7 Realizar los estudios y proyectos y gestionar los permisos pertinentes para desarrollar infraestructura carretera.

ACTIVIDADES 2023	META 2023	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
Elaborar estudios y proyectos para la ejecución de los programas de construcción y modernización de carreteras federales.	290 km	enero – diciembre	K033	DGC
Elaborar estudios y proyectos para la ejecución de los programas de Caminos Rurales y Alimentadores.	1,400 km	febrero – diciembre	K039	DGC

1.5.8 Instrumentar mediante un proceso de reingeniería, la reestructura organizacional de CAPUFE a nivel central y regional, en atención a las responsabilidades de las tareas encomendadas por el Ejecutivo Federal.

ACTIVIDADES 2023	META 2023	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
Dar continuidad a la implementación de la Reingeniería Organizacional de CAPUFE, para aumentar el nivel de eficiencia en los procesos bajo los principios de Honradez, Ética y Transparencia.	Dar seguimiento <sup>4</sup>	enero – diciembre	M001	CAPUFE/DAF/ SCHDO

<sup>4</sup> Dar seguimiento a las gestiones ante las Dependencias Globalizadoras para obtener la autorización presupuestal y organizacional por parte de la SICT, SHCP y la SFP respectivamente.





## TRANSPORTE

**Objetivo 2.- Contribuir al desarrollo del país mediante el fortalecimiento del transporte con visión de largo plazo, enfoque regional, multimodal y sustentable, para que la población, en particular en las regiones de menor crecimiento, cuente con servicios de transporte seguros, de calidad y cobertura nacional.**

**Estrategia prioritaria 2.1 Impulsar proyectos de infraestructura aeroportuaria y ferroviaria en función de las prioridades del desarrollo regional y la inclusión social, a fin de mejorar la cobertura y propiciar una mayor conectividad territorial, en particular en las zonas de menor crecimiento.**

### Líneas de Acción y Actividades 2023

2.1.1 Coordinar el desarrollo e implementación del Sistema Aeroportuario Metropolitano, para atender la demanda de servicios aéreos del Valle de México.

ACTIVIDADES 2023	META 2023	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
Elaborar análisis de apoyo en materia de planeación y finanzas orientados a la mejora de los aeropuertos del centro del país.	24 análisis	enero-diciembre	E030	GACM
Desarrollar reportes de actividades y logros correspondientes a la asesoría brindada para los aeropuertos del centro del país con los que GACM tenga convenios de colaboración, contratos, participación accionaria o a petición de la SICT o de la autoridad aeroportuaria.	Cuatro reportes de actividades y logros	enero-diciembre	E030	GACM
Dar seguimiento a los indicadores de desempeño de los aeropuertos del centro del país para fortalecer los análisis y diagnósticos asociados.	Ocho reportes	enero-diciembre	E030	GACM
Analizar y promover en su caso, estrategias para fortalecer la gestión de los bonos MEXCAT.	Un reporte con las actividades realizadas	enero-diciembre	E030	GACM
Verificar el pago de los intereses del servicio de la deuda de los bonos MEXCAT.	Cuatro pagos de intereses	enero-diciembre	E030	GACM





ACTIVIDADES 2023	META 2023	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
Dar seguimiento a los procesos de donaciones de materiales asociados al proyecto Texcoco a través del esquema de disposición final a diversas entidades o proyectos del gobierno federal, estatal y municipal.	Cuatro reportes de seguimiento al proceso de entrega de materiales	enero-diciembre	E030	GACM
Continuar con la atención de los asuntos pendientes relacionados con la infraestructura restante del proyecto Texcoco.	Un reporte con las actividades de atención de los asuntos pendientes relacionados con la infraestructura restante dentro del polígono del proyecto	enero-diciembre	E030	GACM

2.1.2 Colaborar en el desarrollo del proyecto del aeropuerto de General Felipe Ángeles, en Santa Lucía, en materia de normatividad, estándares nacionales e internacionales de eficiencia y seguridad.

ACTIVIDADES 2023	META 2023	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
Promover y coordinar con los grupos de interés, la transferencia de la carga dedicada proveniente del cierre de operaciones de esta en el AICM.	12 reportes de actividades y avances	enero-diciembre	E030	GACM

2.1.3 Ampliar y rehabilitar la infraestructura del AICM, a fin de revertir su deterioro y construir el edificio para la tercera terminal de pasajeros, y así ofrecer un eficiente servicio a los usuarios.

ACTIVIDADES 2023	META 2023	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
Proyecto ejecutivo y ejecución de obra de la construcción de la bahía de salida en la cabecera 05L, prolongación de calle de rodaje Bravo 1, ampliación de superficie de enlace y obras complementarias.	Avance de obra al 30%.	junio-diciembre	K005	AICM





ACTIVIDADES 2023	META 2023	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
Concluir los estudios ambientales, factibilidades y evaluación socioeconómica y el proyecto ejecutivo para las posiciones de pernocta.	Conclusión de los Estudios al 100%	abril-agosto	K028	AICM
Construir la plataforma de emergencia.	Concluir la obra al 100%	enero-mayo	K005	AICM
Concluir el proyecto y obra de la Rehabilitación de la pista 05R-23L.	Rehabilitación al 100%	junio-noviembre	K027	AICM
Concluir obras de la Subestación eléctrica del cárcamo 5.	Concluir la obra al 100%	enero-marzo	K027	AICM
Modernizar núcleos sanitarios.	Ejecutar la 3ra. etapa al 60%	mayo-diciembre	K005	AICM
Ejecutar las obras de operatividad vial en la Terminal 2.	Avance de obra al 80%	julio-diciembre	K027	AICM
Rehabilitar el sistema de drenaje y cárcamo 6.	Avance de obra al 60%	abril-diciembre	K027	AICM
Dar mantenimiento de vialidades internas y externas 2022: Av. Capitán Carlos León y Alberto Santos Dumont, así como las comprendidas en el Polígono 1 del AICM.	Concluir el proyecto y la obra al 100%	abril-diciembre	E026	AICM
Conservar y adecuar el alumbrado en edificios terminales.	Concluir la obra al 100%	abril-septiembre	E026	AICM
Continuar con la adquisición de los activos para limpieza en área operacional.	Adquisición 100%	julio-diciembre	E026	AICM
Adquirir los elevadores en el AICM.	Concluir la adquisición al 100%	mayo-diciembre	E026	AICM
Sustituir los elevadores en el AICM.	Sustituir los elevadores al 80%	mayo-diciembre	E026	AICM
Sustituir las escaleras mecánicas en el AICM.	Sustituir las escaleras mecánicas al 100%	enero-marzo	E026	AICM
Aplicar el programa de mantenimiento de los rodajes del AICM.	Rehabilitar el volumen necesario de corte y reposición al 100%	marzo-diciembre	K027	AICM



ACTIVIDADES 2023	META 2023	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
Rehabilitar la plataforma Oriente.	Concluir la obra al 100%	mayo–diciembre	K027	AICM
Ejecutar los trabajos de mantenimiento consistentes en adecuar, rehabilitar y complementar los circuitos eléctricos de sistemas de iluminación de luces de rodajes en área operacional.	Concluir trabajos de mantenimiento al 100%	junio–diciembre	K005	AICM
Adecuar, rehabilitar y complementar los circuitos eléctricos de los sistemas de iluminación en señalamientos verticales.	Concluir la obra al 100%	febrero–diciembre	K005	AICM
Realizar obras para la reestructuración y reforzamiento de cimentación y superestructura de edificios terminales.	Concluir la 1a. Etapa de obras en T2 al 100%	enero–junio	K027	AICM
Ampliar y modernizar los activos para acondicionamiento rutinario para pistas, rodajes y plataformas (maquinaria de construcción).	Adquisición de 100% de los activos	marzo–diciembre	E026	AICM
Llevar a cabo el proceso de retiro de aeronaves abandonadas.	Retiro de aeronaves liberadas por AFAC. 100%	enero–abril	E026	AICM

2.1.4 Colaborar en la construcción del proyecto regional Tren Maya en todos los procesos de carácter legal, administrativo y técnico, para fortalecer el desarrollo de la región sureste.

ACTIVIDADES 2023	META 2023	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
Coadyuvar en la revisión de los proyectos ejecutivos en cuatro tramos que presente FONATUR.	Un proyecto ejecutivo	enero–diciembre	G002	DGDFM

\*/ Esta actividad está sujeta a los proyectos que presente el responsable del proyecto, FONATUR.





2.1.5 Colaborar en el proyecto de desarrollo regional del Corredor Interoceánico, mediante la mejora del ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, así como en aspectos técnicos y normativos.

ACTIVIDADES 2023	META 2023	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
Coadyuvar en la revisión de los proyectos ejecutivos en cinco tramos que presente el Corredor Interoceánico.	Un proyecto ejecutivo	enero-diciembre	G002	DGDFM

\*/ Esta actividad está sujeta a los proyectos que presente el responsable del proyecto, CIIT.

2.1.6 Fomentar la modernización y ampliación de aeropuertos para mejorar la conectividad y fortalecer los programas de desarrollo regional y turístico.

ACTIVIDADES 2023	META 2023	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
Ampliar y adecuar los flujos del edificio terminal de pasajeros existente en el aeropuerto de Ciudad del Carmen, Campeche.	Avance físico del 100%	mayo-diciembre	K005	ASA
Ampliar el edificio terminal y adecuar los espacios en el aeropuerto de Colima.	Avance físico del 100%	mayo-diciembre	K005	ASA
Continuar los trabajos de rehabilitación de pista, rodajes y plataforma de aviación comercial, RESAS (Área de seguridad de extremo de pista, por sus siglas en inglés) y construcción de vialidad del SEI, en el aeropuerto de Puerto Escondido, Oaxaca.	Avance físico del 80%	enero-diciembre	Coinversión e Inversión privada	ASA
Continuar la construcción de la nueva terminal de pasajeros y obras complementarias en el aeropuerto de Puerto Escondido, Oaxaca.	Avance físico del 70%	enero-diciembre	Coinversión e inversión privada	ASA
Concluir la modernización del aeropuerto de Tepic: ampliación de la pista en 300 metros; ampliación y remodelación del edificio de pasajeros; torre de control; y, edificio anexo.	Concluir el 100%	enero-diciembre	Coinversión e inversión privada	ASA







2.1.7 Fomentar la construcción de infraestructura ferroviaria para el transporte de pasajeros para atender la demanda de transporte a fin de contribuir a la movilidad, acceso al empleo y bienestar de la población.

ACTIVIDADES 2023	META 2023	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
Coadyuvar con el Gobierno de la Ciudad de México, transfiriendo 705.8 millones de pesos, a través de un convenio de reasignación de recursos, para el finiquito de Trolebuses correspondientes a la línea de Trolebuses Chalco – Santa Marta.	Un Convenio	enero–diciembre	K041	DGDFM
Continuar con el seguimiento a la liberación del derecho de vía para la Ampliación de la Línea 1 del Tren Suburbano Lechería–AIFA.	Liberación de derecho de vía	enero–julio	K041	DGDFM
Concluir con la reubicación del Patio de maniobras de carga para la Ampliación de la Línea 1 del Tren Suburbano Lechería–AIFA.	Una reubicación de un patio de maniobras	enero–julio	K041	DGDFM
Continuar con la construcción de dos pasos vehiculares Canal de Castera y Prado Sur para la ampliación de la Línea 1 del Tren Suburbano Lechería–AIFA.	Dos pasos vehiculares	enero–diciembre	K041	DGDFM
Iniciar la construcción de dos pasos vehiculares Canal de Cajiga y Nextlalpan para la ampliación de la Línea 1 del Tren Suburbano Lechería–AIFA.	Dos pasos vehiculares	enero–diciembre	K041	DGDFM
Iniciar la construcción de tres pasos peatonales para la ampliación de la Línea 1 del Tren Suburbano Lechería–AIFA.	Tres pasos peatonales	enero–diciembre	K041	DGDFM

2.1.8 Concluir la construcción del Tren Interurbano México – Toluca y de la ampliación de la Línea 3 del Tren Ligero de Guadalajara, para mejorar el bienestar de la población de esas zonas metropolitanas.

ACTIVIDADES 2023	META 2023	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
Concluir la Estación Santa Fe a nivel de losa férrea.	100%	enero–junio	K040	DGDFM/CDMX





ACTIVIDADES 2023	META 2023	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
Concluir la obra civil de la Estación Vasco de Quiroga.	100%	enero-junio	K040	DGDFM
Concluir la Estación Observatorio a nivel de losa férrea.	100%	enero-diciembre	K040	DGDFM/CDMX
Continuar con la obra civil en Tramo III (CDMX).	100%	enero-diciembre	K040	DGDFM/CDMX
Continuar con la instalación de vía.	17 km	enero-diciembre	K040	DGDFM
Continuar con la instalación de catenaria.	17 km	enero-diciembre	K040	DGDFM
Licitación para la construcción del Viaducto Cero.	Una licitación	enero-marzo	K040	DGDFM
Licitación para la supervisión del Viaducto Cero.	Una licitación	marzo	K040	DGDFM
Ejecutar la obra civil del Viaducto Cero.	100%	abril-julio	K040	DGDFM
Alcanzar el 100% de la construcción de la obra civil del Tren Interurbano México-Toluca.	100% de la construcción	enero-diciembre	K040	DGDFM

2.1.9 Fomentar la construcción de vías ferroviarias para el transporte de carga en las zonas con potencial de desarrollo económico para mejorar la conectividad de la red en los centros de producción y los puertos, con un enfoque logístico y multimodal.

ACTIVIDADES 2023	META 2023	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
Dar seguimiento en la conclusión del Libramiento ferroviario a Monterrey por parte del Concesionario.	100%	enero-julio	Recursos privados	DGDFM-Ferromex
Dar seguimiento en la construcción del Libramiento ferroviario de Celaya, Línea AM, por parte del Concesionario.	90%	enero-diciembre	Recursos privados	DGDFM-Ferromex
Dar seguimiento en la construcción del Libramiento ferroviario de Celaya, Línea NBA, por parte del Concesionario.	70%	enero-diciembre	Recursos privados	DGDFM-KCSM
Realizar un estudio de valoración de seis ramales para reactivar el servicio ferroviario de vías en desuso fuera de operación a fin de ampliar la red y la cobertura geográfica de los servicios ofrecidos por los concesionarios y asignatarios.	Un estudio de seis ramales.	enero-diciembre	M001	ARTF



2.1.10 Promover la construcción y operación de paradores con el fin de que los conductores de autotransporte, tengan lugares seguros para la pausa y descanso en las vías generales de comunicación.

ACTIVIDADES 2023	META 2023	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
Identificar sitios de descanso obligatorios conforme a la "Norma Oficial Mexicana NOM-087-SCT-2-2017, que establece los tiempos de conducción y pausas para conductores de los servicios de autotransporte federal", en los 15 ejes carreteros del país.	Un documento	enero-diciembre	G002	DGAF

**Estrategia prioritaria 2.2 Fortalecer los mecanismos de asignación de la inversión pública y privada en conservación, ampliación y modernización de la infraestructura aeroportuaria y ferroviaria a fin de orientarla a la mejora de los servicios y a la atención de las necesidades de conectividad regional, con prioridad en la región sur sureste.**

### Líneas de Acción y Actividades 2023

2.2.1 Vigilar el cumplimiento de la inversión privada comprometida por los concesionarios y asignatarios para la conservación, ampliación y mejora de la infraestructura aeroportuaria y ferroviaria para fomentar proyectos orientados al desarrollo y conectividad regional.

ACTIVIDADES 2023	META 2023	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
Verificar que los concesionarios aeroportuarios del Grupo Aeroportuario del Sureste (ASUR) cumplan con la inversión prevista en los Programas Maestros de Desarrollo para el periodo 2019-2023.	Inversión comprometida 572.7 millones de pesos	enero-diciembre	G002	AFAC
Verificar que los concesionarios aeroportuarios del Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP) cumplan con la inversión prevista en los Programas Maestros de Desarrollo para el periodo 2020-2024.	Inversión comprometida 3,909.0 millones de pesos	enero-diciembre	G002	AFAC
Verificar que los concesionarios aeroportuarios del Grupo Aeroportuario del Centro-Norte	Inversión comprometida 3,280.8	enero-diciembre	G002	AFAC





ACTIVIDADES 2023	META 2023	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
(OMA) cumplan con la inversión prevista en los Programas Maestros de Desarrollo para el periodo 2021-2025.	millones de pesos			

2.2.2 Fortalecer la competitividad e infraestructura ferroviaria mediante programas de mantenimiento que permitan operar a mejor velocidad y garantizar mayor seguridad, implica menores costos de operación, mediante la supervisión y evaluación de la calidad de las vías y optimice recursos.

ACTIVIDADES 2023	META 2023	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
No hay actividades programadas para 2023.				

2.2.3 Propiciar la inversión para el aprovechamiento de la infraestructura aeroportuaria regional disponible y aumentar la capacidad de las terminales aéreas para permitir la introducción de aeronaves de nueva tecnología, en coordinación con autoridades locales y el sector privado.

ACTIVIDADES 2023	META 2023	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
Verificar las inversiones relacionadas con las terminales aéreas de los aeropuertos pertenecientes al Grupo Aeroportuario del Sureste (ASUR): -Cancún: Rehabilitación de rodajes. -Huatulco: Ampliación de plataforma comercial, así como la rehabilitación y cambio de palma de palapas del Edificio Terminal. -Mérida: Ampliación de plataforma comercial.	Inversión comprometida: 52.9 millones de pesos	enero-diciembre	G002	AFAC
Verificar las inversiones relacionadas con las terminales aéreas y rehabilitaciones de pistas y plataformas de los aeropuertos pertenecientes al Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP): • Guadalajara: Construcción de nueva plataforma de aviación comercial (F1).	Inversión comprometida: 429.4 millones de pesos	enero-diciembre	G002	AFAC





ACTIVIDADES 2023	META 2023	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
<ul style="list-style-type: none"> <li>San José del Cabo: Ampliación de Sala de Última Espera (SUE), Revisión a los Pasajeros y su Equipaje de Mano (ERPE) y baños Terminal 1.</li> <li>Puerto Vallarta: Construcción de Nuevo Edificio Terminal (NET) (FI).</li> <li>Bajío: Ampliación de plataformas de viraje.</li> </ul>				
<p>Verificar las inversiones relacionadas con las terminales aéreas y rehabilitaciones de pistas y plataformas de los aeropuertos pertenecientes al Grupo Aeroportuario del Centro-Norte (OMA):</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Monterrey: Ampliación y Remodelación de Edificio Terminal.</li> <li>Torreón: Rehabilitación de rodajes.</li> <li>Mazatlán: Rehabilitación de plataformas.</li> <li>Chihuahua: Rehabilitación de pistas.</li> </ul>	Inversión comprometida: 803.2 millones de pesos	enero-diciembre	G002	AFAC

2.2.4 Conservar y modernizar la infraestructura de los aeropuertos de la Red Aeropuertos y Servicios Auxiliares en condiciones óptimas de operación, para satisfacer el nivel del servicio de los pasajeros y prestadores de servicios.

ACTIVIDADES 2023	META 2023	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
Concluir la rehabilitación de la pista, rodaje y plataforma en el Aeropuerto de Colima.	Avance físico del 100%	enero-mayo	K005	ASA
Actualizar los Programas Maestros de Desarrollo de los aeropuertos de Puerto Escondido, Loreto, Uruapan y Chetumal.	Actualizar 4 Programas Maestros	enero-junio	E027	ASA
Concluir los trabajos de rehabilitación de la pista 17-35, margen lateral, calles de rodaje y plataforma de viraje; rehabilitación	Avance físico del 100%	enero-octubre	K005	ASA





ACTIVIDADES 2023	META 2023	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
de la plataforma comercial y general, calles de penetración en hangares; ampliación de la plataforma de aviación general; construcción de puestos de estacionamiento para helicópteros y obras de infraestructura hidráulica y eléctrica en zona de hangares en el aeropuerto de Puebla, Puebla.				
Rehabilitar la pista y áreas operacionales en el aeropuerto de Ciudad del Carmen, Campeche.	Avance físico del 100%	enero– mayo	E027	ASA

2.2.5 Garantizar el abasto de combustibles para la aviación, cubriendo los niveles óptimos de inventario y construir las instalaciones estratégicas que aseguren la continuidad del abasto de combustible a nivel nacional, en cumplimiento de las disposiciones jurídicas aplicables a la Secretaría de Energía.

ACTIVIDADES 2023	META 2023	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
Firmar un acuerdo de cooperación con ASA Combustibles para que en las actividades de búsqueda y salvamento se les cobre una tarifa de cero pesos a los comandantes del aeropuerto.	Un acuerdo de cooperación con ASA Combustibles	febrero– noviembre	G002	SST/DAAIA
Construir un Tanque de Almacenamiento de Combustible de 7,500,000 litros en la estación de combustibles de Cancún.	Avance físico del 100%	junio– diciembre	K005	ASA
Ampliar la capacidad de bombeo plataforma (1800 GPM) en la estación de combustibles de Cancún.	Avance físico del 100%	marzo– agosto	K005	ASA
Iniciar la construcción de una nueva estación de combustibles dentro de los terrenos del aeropuerto de San José del Cabo, Baja California Sur.	Avance físico del 40%	septiembre– diciembre	Con recursos del GAP	ASA
Renovar los certificados en las normas ISO 9001, 14001 y 45001 para las estaciones de combustibles desincorporadas y en ISO 9001 para las estaciones de combustibles de la red ASA.	Renovar tres certificaciones ISO	marzo– agosto	E027	ASA





ACTIVIDADES 2023	META 2023	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
Instalar el Sistema de telemedición en tanques (26 estaciones de combustibles).	Instalar un sistema de telemedición en tanques	junio-diciembre	E027	ASA
Ejecutar la Fase 2 (integración de datos en sistema) de la implementación del Sistema de Gestión de Integridad de Ductos.	Implementación de un Sistema de Gestión de Integridad de Ductos (FASE 2)	abril-diciembre	E027	ASA
Adquirir 16 vehículos de suministro para estaciones de combustibles.	100% de vehículos de suministro adquiridos	mayo-diciembre	E027	ASA
Rehabilitar 10 vehículos dispensadores para estaciones de combustibles.	100% de vehículos dispensadores rehabilitados	abril-diciembre	E027	ASA
Modernizar el sistema de llenado para 130 autotanques.	100% del programa de modernización del sistema de llenado modernizado	mayo-diciembre	E027	ASA

2.2.6 Implementar el programa de renovación y actualización integral de equipamiento y sistema de SENEAM a fin de modernizar los servicios de navegación aérea y fortalecer la seguridad de los pasajeros.

ACTIVIDADES 2023	META 2023	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
Modernizar el sistema de procesamiento radar y plan de vuelo de Monterrey.	Modernizar un sistema radar y plan de vuelo	abril-diciembre	E010	SENEAM





ACTIVIDADES 2023	META 2023	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
Adquirir sistemas y equipos de medición para continuar la operación de los sistemas de acuerdo con los estándares de OACI y mantener la eficiencia y seguridad en las operaciones de las aeronaves.	Adquirir 180 equipos de medición	abril-diciembre	E010	SENEAM
Adquirir equipos de vigilancia, consistente en radares primarios, secundarios y sistemas de vigilancia dependiente automática (ADS-B) en todo el territorio nacional.	Adquirir 255 equipos de vigilancia	abril 2023-marzo 2024	E010 K027	SENEAM
Sustituir los sistemas de radioayudas a la navegación aérea 2023.	Adquirir 8 (VOR-DME) y 4 (ILS) así como 14 Plantas Eléctricas, 14 UPS y 28 Aires acondicionados.	abril-diciembre	E010	SENEAM
Adquirir mobiliario y equipo de apoyo para Unidades de servicio para 2023.	Adquirir un lote de 894 piezas de mobiliario y equipo de apoyo administrativo	abril-diciembre	E010	SENEAM

2.2.7 Propiciar una mayor conectividad internacional mediante convenios bilaterales de transporte aéreo y para agilizar el autotransporte de carga y ferroviario en los cruces fronterizos.

ACTIVIDADES 2023	META 2023	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
Apoyar los trabajos referentes al Acuerdo para establecer la modalidad del Permiso de Autotransporte Internacional de Carga General para transportistas de los Estados Unidos de América y Canadá.	Un acuerdo publicado	enero-diciembre	G002	DGAF
Crear un Módulo de Autotransporte Internacional de Carga con los Estados Unidos y Canadá, en el Sistema	Un módulo	enero-diciembre	G002	DGAF





ACTIVIDADES 2023	META 2023	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
Institucional de Autotransporte Federal (SIAF).				
Participar con la <i>Commercial Vehicle Safety Alliance</i> (CVSA), a través de la publicación de artículos en la revista <i>The Guardian</i> y su difusión entre los transportistas norteamericanos sobre los temas que promuevan la seguridad vial.	Cuatro artículos publicados	enero-diciembre	P001	DGAF
Dar seguimiento a los trabajos trilaterales de América del Norte, relativo a los entregables de la X Cumbre de Líderes de América del Norte (CLAN); en particular del Pilar II, Cambio Climático y Medio Ambiente.	Atender al 100% los acuerdos generados	enero-diciembre	G002	DGAF
Concluir y publicar el Mapa de Ruta Tecnológica del Transporte Terrestre en México.	Una publicación	enero-diciembre	G002	DGAF
Asistir a sesiones informativas en los estados de la frontera norte con la finalidad de dar a conocer las regulaciones aplicables para el transporte internacional.	Cuatro sesiones	enero-diciembre	G002	DGAF
Difundir la prevención de la Trata de Personas en el autotransporte federal, a través de la iniciativa "Guardianes del Asfalto".	Seis reuniones de trabajo / Videoconferencias	enero-diciembre	G002	DGAF
Realizar negociaciones o firma de nuevos Acuerdos sobre Transporte Aéreo y/o renegociación de los Acuerdos vigentes con autoridades aeronáuticas; República Checa, Nueva Zelanda, Austria y Reino Unido.	Cuatro acuerdos	enero-diciembre	G002	AFAC



2.2.8 Contribuir a la construcción de libramientos ferroviarios por ejemplo los libramientos ferroviarios de Monterrey y Celaya, y pasos a desnivel para aumentar la eficiencia del tren y mejorar la seguridad de la población y la conectividad en las ciudades.

ACTIVIDADES 2023	META 2023	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
Dar seguimiento en la conclusión del Libramiento ferroviario a Monterrey por parte del Concesionario.	100%	enero-julio	Recursos privados	DGDFM-Ferromex
Dar seguimiento en la construcción del Libramiento ferroviario a Celaya, Línea AM., por parte del Concesionario.	90%	enero-diciembre	Recursos privados	DGDFM-Ferromex
Dar seguimiento en la construcción del Libramiento ferroviario a Celaya, Línea NBA., por parte del Concesionario.	70%	enero-diciembre	Recursos privados	DGDFM-KCSM

2.2.9 Reforzar y actualizar los sistemas de señalización, control y protección de cruces a nivel, aplicando el Fondo Nacional de Seguridad para Cruces Viales Ferroviarios, en colaboración con gobiernos estatales, municipales y concesionarios bajo esquemas de Comités de Seguridad.

ACTIVIDADES 2023	META 2023	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
No hay actividades programadas para 2023.				

2.2.10 Impulsar el aprovechamiento de infraestructura ferroviaria existente de manera óptima de acuerdo con la vocación de cada corredor, para la integración de sistemas de carga, pasajeros o mixtos, integrando la promoción del Programa de Convivencia Urbano-Ferroviario.

ACTIVIDADES 2023	META 2023	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
No hay actividades programadas para 2023.				

**Estrategia prioritaria 2.3 Actualizar el marco jurídico del transporte, en términos de impacto, eficiencia, competitividad, transparencia, equidad e inclusión, a fin de fortalecer la capacidad rectora del Estado y evitar la corrupción.**





## Líneas de Acción y Actividades 2023

2.3.1 Revisar, con base a las necesidades actuales, los ordenamientos jurídicos, normativos, de regulación y operación del transporte aéreo, ferroviario y autotransporte federal, integrando sistemas mixtos y de pasajeros para ofrecer condiciones óptimas de seguridad, calidad, eficiencia y competitividad.

ACTIVIDADES 2023	META 2023	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
Concluir con los trabajos referentes al Acuerdo por el que se crea el esquema de operación para la modalidad del servicio de Autotransporte Internacional de Carga para transportistas de Estados Unidos de América y Canadá.	Un acuerdo publicado	enero-diciembre	G002	DGAF
Continuar con el proceso de reforma a la "Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal."	Un proyecto de reforma	enero-diciembre	G002	DGAF
Continuar con el proceso de reforma al "Reglamento de Autotransporte Federal y Servicios Auxiliares".	Un proyecto de reforma	enero-diciembre	G002	DGAF
Continuar con el proceso de reforma al "Reglamento sobre el peso, dimensiones y capacidad de los vehículos de autotransporte que transitan en los caminos y puentes de jurisdicción Federal."	Un proyecto de reforma	enero-diciembre	G002	DGAF
Dar continuidad a los trabajos referentes al Aviso de Autorización expresa para circular en los caminos y puentes de jurisdicción federal con configuraciones de tractocamión doblemente articulado.	Un proyecto de aviso de autorización	enero-diciembre	G002	DGAF
Proseguir con las actividades relacionadas con el aviso del emplacamiento de convertidores o sistemas de acoplamiento.	Un proyecto de aviso	enero-diciembre	G002	DGAF
Actualizar las fichas de trámites inscritas en el Registro Federal de Trámites y Servicios (RFTS),	78 fichas de trámites	enero-diciembre	G002	DGAF



ACTIVIDADES 2023	META 2023	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
herramienta tecnológica administrada por la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (CONAMER), misma que forma parte del Catálogo Nacional de Regulaciones, Trámites y Servicios (CNARTyS).	inscritas en el RFTS			
Conducir los trabajos del Comité consultivo Nacional de Normalización de Transporte Terrestre.	Cuatro reuniones	enero-diciembre	G002	DGAF
Actualizar la NOM-006-SCT2/2011, Aspectos básicos para la revisión ocular diaria de la unidad destinada al autotransporte de materiales y residuos peligrosos.	Una NOM definitiva publicada en el DOF	enero-diciembre	G002	DGAF
Actualizar la NOM-002-SCT/2011 listado de las sustancias y materiales peligrosos más usualmente transportados.	Una NOM definitiva publicada en el DOF	enero-diciembre	G002	DGAF
Modificar la NORMA Oficial Mexicana NOM-002/1-SCT/2009, "Listado de las sustancias y materiales peligrosos más usualmente transportados, instrucciones y uso de envases y embalajes, recipientes intermedios para graneles (RIGS), grandes envases y embalajes, cisternas portátiles, contenedores de gas de elementos múltiples y contenedores para graneles para el transporte de materiales y residuos peligrosos."	Aprobación de Norma definitiva por los CCNN.	enero-diciembre	G002	DGAF
Aprobar la Norma definitiva "Marcado y etiquetado de bultos que contienen mercancías peligrosas. Rotulación (carteles) y marcado de las unidades de transporte y contenedores para	Aprobación de Norma definitiva por los CCNN.	enero-diciembre	G002	DGAF



ACTIVIDADES 2023	META 2023	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
graneles que transporten mercancías peligrosas”.				
Actualizar la NORMA Oficial Mexicana NOM-011-SCT2/2012, “Condiciones para el transporte de las sustancias y materiales peligrosos envasadas y/o embaladas en cantidades limitadas.”	Una NOM definitiva publicada en el DOF	enero-diciembre	G002	DGAF
Modificar la NOM-043-SCT/2003. “Documentos de embarque de sustancias, materiales y residuos peligrosos.”	Aprobación de NOM definitiva por los CCNN	enero-diciembre	G002	DGAF
Actualizar la NOM-053-SCT-2-2010. “Transporte terrestre. Características y especificaciones técnicas y de seguridad de los equipos de las grúas para arrastre, arrastre y salvamento.”	Una NOM definitiva publicada en el DOF	enero-diciembre	G002	DGAF
Reformar el Reglamento del Servicio de Medicina Preventiva en el Transporte.	Publicación del Reglamento en el DOF	enero-diciembre	G001	DGPMPT
Modificar los Requisitos médicos relativos al personal del autotransporte público federal.	Publicación de requisitos médicos en el DOF	enero-diciembre	G001	DGPMPT
Modificar los Requisitos Médicos relativos al Personal Técnico Ferroviario.	Publicación de requisitos médicos en el DOF	enero-diciembre	G001	DGPMPT
Gestionar la publicación en el Diario Oficial de la Federación (DOF) la NOM-036-SCT3-2019, Que establece los límites máximos permisibles de ruido producidos por las aeronaves.	Publicación en el DOF, de la NOM definitiva	enero-diciembre	G002	AFAC
Gestionar la publicación en el DOF la tabla de respuesta a comentarios del PROY- NOM-91/2-SCT3-2021, Que establece las especificaciones de instalación en las aeronaves del	Publicación de la tabla de respuesta a comentarios en el DOF.	enero-diciembre	G002	AFAC



ACTIVIDADES 2023	META 2023	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
equipo de vigilancia dependiente automática–radiodifusión (ADS–B) OUT.				
Gestionar la publicación en el DOF la NOM–91/2–SCT3–2021, Que establece las especificaciones de instalación en las aeronaves del equipo de vigilancia dependiente automática–radiodifusión (ADS–B) OUT.	Publicación en el DOF de la NOM definitiva.	enero–diciembre	G002	AFAC
Gestionar la publicación en el DOF el PROY–NOM–070–SCT3–2021, Sistema de advertencia de la proximidad del terreno (GPWS).	Publicar el proyecto de NOM en el DOF para consulta pública.	enero–diciembre	G002	AFAC
Gestionar la publicación en el DOF la tabla de respuesta a comentarios del PROY–NOM–070–SCT3–2021, Sistema de advertencia de la proximidad del terreno (GPWS).	Publicación la tabla de respuesta a comentarios en el DOF	enero–diciembre	G002	AFAC
Gestionar la publicación en el DOF, el PROY–NOM–022–SCT3–2023, Registradores de Vuelo.	Publicar el proyecto de NOM en el DOF para consulta pública.	enero–diciembre	G002	AFAC
Publicar en el DOF Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Aeropuertos y Ley de Aviación Civil.	Publicación del Decreto en el DOF	enero–diciembre	G002	AFAC
Publicar en el DOF el Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Reglamento de la Ley de Aviación Civil.	Publicación del Decreto en el DOF	enero–diciembre	G002	AFAC
Publicar en el DOF Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Reglamento de la Ley de Aeropuertos.	Publicación del Decreto en el DOF	enero–diciembre	G002	AFAC



ACTIVIDADES 2023	META 2023	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
Publicar en el DOF el proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Reglamento para la expedición de permisos, licencias y certificados de capacidad del personal técnico aeronáutico.	Publicación del decreto en el DOF	enero-diciembre	G002	AFAC
Publicar en el DOF el Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Reglamento del Registro Aeronáutico Mexicano.	Publicación del Decreto en el DOF	enero-diciembre	G002	AFAC
Publicar en el DOF el Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Reglamento del Servicio de Medicina Preventiva en el Transporte.	Publicación del Decreto en el DOF	enero-diciembre	G002	AFAC
Publicar en el DOF el Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.	Publicación del Decreto en el DOF	enero-diciembre	G002	AFAC
Publicar en el DOF el Decreto por el que se expide el nuevo Reglamento de Medicina de Aviación Civil.	Publicación del Decreto en el DOF	enero-diciembre	G002	AFAC
Publicar en el DOF el Decreto por el que se expide el nuevo Reglamento de Instituciones Educativas.	Publicación del Decreto en el DOF	enero-diciembre	G002	AFAC
Elaborar reporte de análisis económico y operativo de los derechos de paso utilizados en el Sistema Ferroviario Mexicano.	Un reporte	enero-diciembre	M001	ARTF
Elaborar metodología para fijar el importe de las contraprestaciones por derechos de arrastre considerando los costos, inversiones y una utilidad razonable.	Un reporte	enero-diciembre	M001	ARTF
Identificar y analizar las rutas ferroviarias con deficiente conectividad ferroviaria.	Un reporte	enero-diciembre	M001	ARTF
Expedir y revalidar la Licencia Federal Digital Ferroviaria.	100% de atención a los trámites	enero-diciembre	M001	ARTF



ACTIVIDADES 2023	META 2023	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
Mejorar el Módulo de Equipo Ferroviario del Sistema del Registro Ferroviario Mexicano.	100% del desarrollo del Sistema Fase 2	enero-diciembre	M001	ARTF
Digitalizar el Módulo de Permisos del Sistema del Registro Ferroviario Mexicano.	100% del desarrollo del Sistema Fase 3	enero-diciembre	M001	ARTF
Modificar seis Normas Oficiales Mexicanas en materia de seguridad de equipo ferroviario.	Seis anteproyectos de normas	enero-diciembre	G002	ARTF

2.3.2 Evaluar la pertinencia de los trámites y servicios requeridos a los prestadores del servicio de transporte e implementar las acciones para simplificar los procedimientos y evitar duplicidades.

ACTIVIDADES 2023	META 2023	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
Dictaminar los trámites ingresados por los solicitantes que cumplan con los requisitos establecidos en la normatividad vigente en materia de Autotransporte Federal.	90% de trámites dictaminados	enero-diciembre	G002	DGAF
Otorgar una concesión para la administración, operación, explotación y construcción del Aeropuerto Internacional de Tulum.	Una Concesión	enero-diciembre	G002	AFAC
Asesorar a la SEDENA en la aplicación de la normatividad bajo estándares internacionales en la elaboración de los proyectos constructivos del aeropuerto de Tulum mediante reuniones de trabajo y asesoramiento.	12 reuniones	enero-diciembre	G002	AFAC
Actualizar los manuales de procedimientos, procesos y trámites internos del AICM.	20 manuales actualizados	enero-diciembre	E026	AICM







ACTIVIDADES 2023	META 2023	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
Actualizar el inventario de superficies comerciales a fin de comercializar eficientemente los espacios.	Inventario actualizado	enero-diciembre	E026	AICM
Actualizar los modelos de contratos para mantener las mejores condiciones para la entidad.	Modelos de contratos actualizados	enero-diciembre	E026	AICM

2.3.3 Consolidar la Agencia Federal de Aviación Civil como organismo encargado de la política aeronáutica.

ACTIVIDADES 2023	META 2023	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
Generar el escenario correspondiente en RHnet una vez autorizados los Perfiles de puesto con el objetivo de definir la estructura orgánica de la AFAC, con la previa autorización de la Secretaría de la Función Pública (SFP).	251 perfiles de puesto autorizados por la SFP.	enero-diciembre	G002	AFAC
Elaborar un Programa Institucional Anual de Trabajo para la AFAC en el cual se establezcan las acciones y metas en materia de transporte aéreo e infraestructura aeroportuaria a fin de garantizar el cumplimiento de las metas y objetivos institucionales y sectoriales.	Programa autorizado	enero-diciembre	G002	AFAC
Integrar un Grupo de Trabajo Estratégico (GTE) para definir la ruta crítica que consolide a mediano y largo plazo a la autoridad aeronáutica y que atienda las necesidades del sector aéreo.	Hoja de ruta crítica	enero-diciembre	G002	AFAC
Publicar en el DOF el Decreto por el que se reforman diversas disposiciones del Decreto por el que se crea el órgano administrativo desconcentrado de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, denominado Agencia Federal de Aviación Civil.	Publicación del decreto en el DOF	enero-diciembre	G002	AFAC





2.3.4 Proponer la actualización de las atribuciones y funciones de las entidades que conforman el sector, así como convertir a SENEAM en un organismo descentralizado, previo acuerdo con las instituciones involucradas.

ACTIVIDADES 2023	META 2023	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
No se programaron actividades para el 2023.				

2.3.5 Fortalecer la profesionalización de los servidores públicos para incrementar la honestidad, la integridad y el comportamiento ético en el desempeño de sus funciones.

ACTIVIDADES 2023	META 2023	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
Capacitar a todo el personal de la DGAF, mediante la acreditación de al menos, un curso de capacitación en línea, de programas que permitan inducir, preparar, actualizar y certificar al personal para un mejor desempeño de su puesto, logrando así un incremento de la efectividad y contribución al logro de la misión institucional.	465 servidores públicos capacitados.	enero-diciembre	G002	DGAF
Ejecutar el Programa Anual de Capacitación (PAC) para que el personal de la AFAC realice su capacitación transversal en temas como: Proigualdad, Derechos Humanos, Valores de los servidores públicos, Combate a la Corrupción.	Cuatro cursos por servidor público	enero-diciembre	G002	AFAC
Realizar acciones de capacitación para los trabajadores de ASA en materia de ética y perspectiva de género.	Concluir el 100% de las acciones	enero-diciembre	M001	ASA
Desarrollar y difundir una campaña anual de comunicación social sobre los temas prioritarios del Organismo en medios masivos y atender los requerimientos informativos de los medios de comunicación, para incrementar la imagen positiva de ASA.	Difundir el 100% de las campañas	enero-diciembre	E027	ASA





ACTIVIDADES 2023	META 2023	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
Mantener las certificaciones del Sistema de Gestión de Calidad de Oficinas Generales y del Programa de Promoción de la Integridad y de Prevención de la Corrupción de ASA.	Obtener dos certificaciones	enero-diciembre	E027	ASA
Atender en tiempo y forma las solicitudes de acceso a la información y datos personales que ingresen a ASA.	100% de las solicitudes atendidas	enero-diciembre	E027	ASA
Capacitar a los empleados del AICM y SACM en materia de Derechos Humanos e Igualdad Laboral y no Discriminación.	20 % de empleados capacitados	febrero-noviembre	E026	AICM
Implementar el programa de capacitación en materia de transparencia y acceso a la información pública conforme a lo establecido con el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).	50% personal capacitado	febrero-noviembre	E026	AICM
Implementar el programa de capacitación del Comité de Ética (CE) del AICM.	20% de servidores públicos capacitados	julio-diciembre	E026	AICM

2.3.6 Desarrollar e implantar procedimientos y sistemas para gestión de los trámites requeridos a los prestadores de servicios de transporte, con base en plataformas digitales eficientes, y utilizar en lo posible la firma electrónica, a fin de evitar la discrecionalidad y erradicar actos de corrupción.

ACTIVIDADES 2023	META 2023	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
Realizar acciones de apoyo en aspectos de tecnología de la información y comunicaciones, para eficientar la operación de la DGAF.	Atender el 100% de los requerimientos	enero-diciembre	G002	DGAF
Verificar el funcionamiento de los sistemas y aplicaciones institucionales, con la finalidad de agilizar los trámites que se llevan a cabo en la DGAF.	Atender el 100% de los requerimientos detectados	enero-diciembre	G002	DGAF



ACTIVIDADES 2023	META 2023	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
Actualizar parcialmente el Manual de Procedimientos de la Dirección General de Autotransporte Federal.	Actualización del Manual 10%	enero-diciembre	G002	DGAF
Desarrollar una herramienta tecnológica para recibir y tramitar las solicitudes de registro de tarifas (aerolíneas y aeropuertos).	Un sistema de Registro Tarifario del Transporte Aéreo y Aeropuertos.	enero-diciembre	G002	AFAC

2.3.7 Desarrollar e implantar procedimientos y sistemas para el registro oportuno de la infraestructura y unidades de transporte a fin de contar con información completa y oportuna para la evaluación y la toma de decisiones.

ACTIVIDADES 2023	META 2023	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
Elaborar la Estadística Básica del Autotransporte Federal 2022.	Un documento	enero-diciembre	G002	DGAF
Elaborar el Boletín Directivo Mensual de la Dirección General de Autotransporte Federal.	10 boletines	enero-diciembre	G002	DGAF
Elaborar y emitir los informes Institucionales de la Dirección General de Autotransporte Federal.	100% de los Informes Institucionales	enero-diciembre	G002	DGAF
Mejorar el Módulo de Equipo Ferroviario del Sistema de Registro Ferroviario Mexicano.	100% del desarrollo del Sistema Fase 2	enero-diciembre	M001	ARTF
Realizar la digitalización del Módulo de Permisos del Sistema de Registro Ferroviario Mexicano.	100% del desarrollo del Sistema Fase 3	enero-diciembre	M001	ARTF

2.3.8 Reforzar y actualizar la normatividad en materia de uso de sistemas automáticos de medición del autotransporte federal en las vías generales de comunicación.

ACTIVIDADES 2023	META 2023	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
Contar con el modelo de operación de la Plataforma Digital de Transporte.	Un documento	enero-diciembre	G002	DGAF





ACTIVIDADES 2023	META 2023	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
Contar con el análisis de ubicación tanto de centros de gestión como de sistemas de pesaje y velocidad.	Un documento	enero-diciembre	G002	DGAF

2.3.9 Diseñar e implementar los estándares y procedimientos transparentes que aseguren la correcta aplicación de los exámenes médicos y los requisitos que debe cumplir el personal de transporte para asegurar su aptitud física y eviten la corrupción.

ACTIVIDADES 2023	META 2023	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
Integrar el Comité de evaluación del expediente clínico del examen médico en operación.	Un comité integrado y funcionando	enero-diciembre	G001	DGPMPT

2.3.10 Promover y normar el establecimiento de Sistemas de Competencias y Certificaciones de Conductores, en el autotransporte federal y sistema ferroviario, como requisito para obtener y revalidar sus licencias.

ACTIVIDADES 2023	META 2023	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
Coordinar visitas de verificación y supervisión a Centros de Capacitación y Adiestramiento con la Dirección Ejecutiva de Supervisión y los Centros SICT, en los casos en que se detecten irregularidades, se dará parte a la Dirección Jurídica para lo procedente conforme a lo establecido en la normatividad vigente.	24 visitas de supervisión y verificación a Centros de Capacitación y Adiestramiento	enero-diciembre	G002	DGAF
Concluir la elaboración de los Lineamientos de Licencias Federales Ferroviarias.	Un proyecto de lineamientos	enero-diciembre	M001	ARTF

**Estrategia prioritaria 2.4 Fortalecer los mecanismos de supervisión y vigilancia de la infraestructura, equipamiento y servicios del transporte, a fin de asegurar el cumplimiento de la normatividad, propiciar la competitividad del transporte y mayor seguridad para los usuarios.**





## Líneas de Acción y Actividades 2023

2.4.1 Aplicar los programas de Seguridad Operacional, Anual de Verificaciones Técnico-Administrativas, Inspecciones en Rampa, e implementar el Sistema de Gestión de Seguridad Operacional a los concesionarios, permisionarios, talleres aeronáuticos, centros de formación.

ACTIVIDADES 2023	META 2023	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
Aplicar el Programa de Verificaciones Técnico-Administrativas a los proveedores de servicio de transporte aéreo.	714 verificaciones	marzo-diciembre	G002	AFAC
Aplicar el Programa de Inspecciones de Rampa a las empresas de transporte público de pasajeros, el cual contempla inspecciones, distribuidas primordialmente a lo largo de los períodos vacacionales de semana santa, verano e invierno.	2,800 inspecciones	enero-diciembre	G002	AFAC
Aplicar el Programa de Vigilancia SMS (Safety Management System) a los proveedores de servicio del transporte aéreo.	68 verificaciones	marzo-diciembre	G002	AFAC
Coadyuvar con los concesionarios, permisionarios y operadores aeroportuarios en el proceso de certificación de los aeropuertos.	Tres certificados de aeródromos	enero-diciembre	G002	AFAC
Coadyuvar a la observancia de las responsabilidades de supervisión de la autoridad de aviación civil de los Estados Unidos de América en cumplimiento al Acuerdo Bilateral para el Fomento de la Seguridad en la Aviación ( <i>Bilateral Aviation Safety Agreement</i> ), mediante auditorías de control de proveedores y del inspector principal por parte de la AFAC en nombre de la Administración Federal de Aviación ( <i>Federal Aviation Administration</i> ).	13 auditorías	enero-diciembre	G002	AFAC
Coadyuvar a la observancia de las responsabilidades de supervisión de la autoridad de aviación civil de los Estados Unidos de América en	9 auditorías conjuntas FAA y AFAC	enero-diciembre	G002	AFAC





ACTIVIDADES 2023	META 2023	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
cumplimiento al Acuerdo Bilateral para el Fomento de la Seguridad en la Aviación ( <i>Bilateral Aviation Safety Agreement</i> ), mediante auditorías de control de proveedores y del inspector principal por parte de la AFAC en nombre de la Administración Federal de Aviación ( <i>Federal Aviation Administration</i> ).				
Asegurar el cumplimiento de los requisitos de calidad del titular de la aprobación de producción y cumplimiento de las disposiciones normativas, a través de verificaciones a empresas establecidas en territorio nacional que se dedican a la producción de artículos de aeronaves, motores y/o hélices.	23 visitas de Verificación	enero-diciembre	G002	AFAC
Desarrollar e implementar el Programa Anual y Especial de Inspección Periódica en Vuelo (verificación-certificación) a las Radioayudas y Ayudas Visuales instaladas en los diferentes aeropuertos y estaciones que conforman la Infraestructura Aeroportuaria Nacional (civil, militar y naval), así como la validación de Procedimientos Terminales, de Vuelo y de Rutas, incluido PBN con Navegación Satelital (GNSS).	25 rutas de vuelo inspeccionadas	enero-diciembre	G002	AFAC
Concluir el programa de vehículos para la seguridad operacional de los aeropuertos de Nogales, Tehuacán y Tamuín.	Adquirir el 100% del equipamiento contenido en el programa	marzo - diciembre	E027	ASA
Realizar las inspecciones en los aeropuertos de Tampico, Acapulco y Culiacán solicitadas por clientes externos.	100% de solicitudes de inspección atendidas.	diciembre	E027	ASA
Realizar las re-inspecciones para los aeropuertos de Chihuahua y	100%	diciembre	E027	ASA



ACTIVIDADES 2023	META 2023	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
Monterrey, solicitadas por clientes externos.	de solicitudes de reinspección			
Realizar las pre-inspecciones para los aeropuertos de Matamoros, Puerto Escondido, Poza Rica, Nogales e Ixtepec, solicitadas por clientes internos.	100% de solicitudes de pre-inspección atendidas	diciembre	E027	ASA
Obtener el certificado de aprobación sobre la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad Operacional.	Un certificado de aprobación	febrero-octubre	E026	AICM

2.4.2 Diseñar e implementar los procedimientos de salidas, llegadas y aproximaciones con el uso de la Navegación Basada en el Performance para los aeropuertos de la Ciudad de México, Toluca, Puebla, Cuernavaca y Santa Lucía; y la reestructuración de los espacios aéreos jurisdicción del centro de control radar México.

ACTIVIDADES 2023	META 2023	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
Diseñar e implementar los procedimientos de salidas, llegadas y aproximaciones con el uso de la Navegación Basada en el Performance (PBN).	Diseñar e implementar el PBN en 21 aeropuertos	julio - diciembre	E010	SENEAM
Actualizar Cartas Aeronáuticas tipo A, tipo B, Aeródromo - Helipuerto y Electrónico para los aeropuertos de Chetumal, Ciudad del Carmen, Colima, Ciudad Obregón, Nuevo Laredo y Campeche.	Actualizar el 100% de las Cartas aeronáuticas	noviembre-diciembre	E027	ASA
Elaborar las Cartas Aeronáuticas para los aeropuertos de Tulum y Lázaro Cárdenas.	Elaborar el 100% de las Cartas Aeronáuticas	diciembre	E027	ASA

2.4.3 Supervisar que los servicios de la navegación en el espacio aéreo mexicano se presten con base en los estándares nacionales e internacionales de seguridad.

ACTIVIDADES 2023	META 2023	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
Dar seguimiento al post-implementación de los	Dos reuniones	febrero-diciembre	G002	AFAC







ACTIVIDADES 2023	META 2023	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
procedimientos de salidas, llegadas y aproximaciones con el uso de la Navegación Basada en el Performance para los aeropuertos de la Ciudad de México, Toluca, Puebla, Cuernavaca y Santa Lucía mediante reuniones del Comité Técnico de Espacios Aéreos.				
Coordinar, establecer y conservar actualizados los procedimientos terminales y de vuelo, así como el sistema de aerovías del espacio aéreo nacional, implementando procedimientos de salida, llegada y aproximación PBN, a fin de únicamente generar 20 incidentes aeronáuticos por cada 100,000 operaciones aéreas.	Alcanzar un Índice de incidentes 0.81	enero-diciembre	E010	SENEAM
Prestar los servicios de navegación en el espacio aéreo mexicano.	2,344,772 Operaciones aeronáuticas.	enero - diciembre	E010	SENEAM

2.4.4 Establecer un programa de seguridad en México que forme parte del Plan Global de Seguridad de la Aviación a nivel mundial, para mejorar la vigilancia y el aseguramiento de calidad, perfeccionar los recursos tecnológicos y fomentar la innovación.

ACTIVIDADES 2023	META 2023	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
Elaborar el Manual de investigación de accidentes e incidentes graves de aviación; Manual de búsqueda y salvamento, y el Manual de procedimientos de investigación de accidentes e incidentes graves de aviación.	Tres manuales	febrero-agosto	G002	SST/DAAIA
Firmar un acuerdo de colaboración de Búsqueda y Salvamento con la SEMAR.	Un acuerdo	febrero-agosto	G002	SST/DAAIA
Firmar acuerdo de colaboración de investigación de accidentes con la Fiscalía General de la República.	Un acuerdo	febrero-agosto	G002	SST/DAAIA
Firmar acuerdos de colaboración Búsqueda y salvamento con los países de Guatemala y Belice.	Dos acuerdos	febrero-agosto	G002	SST/DAAIA





ACTIVIDADES 2023	META 2023	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
Firmar acuerdo de colaboración de investigación del factor humano y necropsias.	Un acuerdo	febrero-agosto	G002	SST/DAAIA
Actualizar los Programas Nacionales de Seguridad de la Aviación Civil, de Control de Calidad, de Instrucción y de Facilitación, así como su implementación en la industria.	Tres programas actualizados	enero-diciembre	G002	AFAC
Emitir Circulares Obligatorias en temas de Ciberseguridad, Acreditación Técnica de empresas de seguridad privada, Inspecciones con binomios caninos, Equipamiento de inspección mínimo que deben tener los aeropuertos.	Cuatro circulares obligatorias	enero-diciembre	G002	AFAC

2.4.5 Fortalecer el marco normativo, supervisión y verificación de la infraestructura y servicios ferroviarios, integrando los sistemas mixtos y/o de pasajeros para ofrecer condiciones óptimas de seguridad, eficiencia y modernidad.

ACTIVIDADES 2023	META 2023	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
Elaborar una base de datos geoespacial sobre división operativa de la red de vías de comunicación que componen el Sistema Ferroviario Mexicano.	Un documento metodológico, metadatos, diccionario de datos, datos vectoriales geoespaciales y tablas de atributos.	enero-diciembre	M001	ARTF
Realizar visitas de verificación en el marco del Programa Integral de Verificación PIV 2023.	308 visitas de verificación	enero-diciembre	G002	ARTF

2.4.6 Establecer un programa de supervisión, atención y cumplimiento de la normatividad en materia de invasión de derecho de vía.

ACTIVIDADES 2023	META 2023	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
No hay actividades programadas para 2023.				





2.4.7 Implementar la verificación en el control de peso y dimensiones de los vehículos en los puntos de mayor confluencia de los vehículos de carga del autotransporte federal.

ACTIVIDADES 2023	META 2023	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
Llevar a cabo las verificaciones de peso y dimensiones a vehículos del transporte público federal (nacional).	174,553 verificaciones	enero-diciembre	G002	DGAF
Llevar a cabo las verificaciones a los vehículos del autotransporte federal de carga que cumplen con la normatividad de peso y dimensiones (nacional).	165,825 verificaciones	enero-diciembre	G002	DGAF
Llevar a cabo las inspecciones a permisionarios del autotransporte federal y servicio privado de carga (nacional).	5,035 inspecciones	enero-diciembre	G002	DGAF
Llevar a cabo las verificaciones físico-mecánicas de los vehículos de Autotransporte Federal que transitan en carreteras federales y terminales de pasajeros (nacional).	39,770 verificaciones	enero-diciembre	G002	DGAF

2.4.8 Reforzar y supervisar el cumplimiento de las disposiciones relativas al tiempo de descanso de los conductores y operadores del autotransporte federal.

ACTIVIDADES 2023	META 2023	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
Practicar al menos 10,000 exámenes médicos en operación a los conductores de autotransporte federal, a fin de dar cumplimiento a la NOM-087-SCT-2-2017, que establece los tiempos de conducción y pausa para conductores de autotransporte federal.	10,000 exámenes médicos en operación	enero-diciembre	G001	DGPMPT

2.4.9 Implementar los procedimientos que aseguren la correcta aplicación de los exámenes médicos y los requisitos que debe cumplir el personal a cargo del transporte.

ACTIVIDADES 2023	META 2023	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
Practicar al personal técnico ferroviario y del autotransporte federal exámenes psicofísicos integrales.	350 mil exámenes psicofísico-integrales	enero-diciembre	G001	DGPMPT
Practicar al personal técnico ferroviario y del autotransporte federal exámenes médicos en operación.	30 mil exámenes médicos en operación	enero-diciembre	G001	DGPMPT





2.4.10 Diseñar e implementar mecanismos de publicación de los resultados de las verificaciones e inspecciones, con apego a los principios de confidencialidad, a fin de propiciar la mayor transparencia.

ACTIVIDADES 2023	META 2023	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
Realizar una difusión cada trimestre del año de los resultados de la ejecución del Programa Integral de Verificación (PIV) 2023.	Cuatro publicaciones	enero-diciembre	G002	ARTF

## Estrategia prioritaria 2.5 Diseñar e implementar las acciones que garanticen la calidad del servicio, la inclusión de los grupos vulnerables y la sustentabilidad del transporte.

### Líneas de Acción y Actividades 2023

2.5.1 Diseñar e implementar estándares de calidad de los servicios de transporte aéreo, ferroviario y autotransporte federal, así como mecanismos de evaluación y seguimiento, en coordinación con los concesionarios, asignatarios y permisionarios.

ACTIVIDADES 2023	META 2023	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
Continuar con la actualización de los Programas Integrales de Capacitación relativos a la Obtención de Licencia Federal, con la finalidad de alinearlos a los estándares de competencia, así como la evaluación de los factores para determinar la viabilidad en su implementación.	Un Programa de Capacitación	enero-diciembre	G002	DGAF
Elaborar el proyecto de lineamientos que contengan las especificaciones técnicas mínimas para la autorización de los simuladores en los centros de capacitación.	Un proyecto	enero-diciembre	G002	DGAF
Calcular el Índice de Puntualidad de las aerolíneas de aviación regular de pasajeros.	Alcanzar un Índice de Puntualidad 85.0%	enero-diciembre	G002	AFAC
Reducción temporal en el AICM a 52 operaciones por hora temporada Verano 2023.	52 operaciones por hora	febrero	E026	AICM





ACTIVIDADES 2023	META 2023	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
Registrar el movimiento operacional de manera semiautomática mediante el Sistema de Gestión de Recursos (RMS).	95% del movimiento operacional registrado	enero-diciembre	E026	AICM
Implementar la Toma de Decisiones de Manera Colaborativa en el Aeropuerto (A-CDM) a través del Centro de Mando Aeroportuario.	Implementar al 95%	marzo-diciembre	E026	AICM
Aplicar la encuesta de percepción en la calidad de los servicios aeroportuarios a los pasajeros y visitantes del AICM.	Aplicar la encuesta de percepción de calidad a los usuarios del AICM	enero-diciembre	E026	AICM
Generar un documento con los indicadores ferroviarios Sistema Nacional de Indicadores Ferroviarios.	Un documento	marzo-diciembre	M001	ARTF
Analizar la estadística del desempeño del sector ferroviario mexicano y documentarla.	12 reportes y uno anual	enero-diciembre	M001	ARTF
Analizar la estadística del sector ferroviario mexicano en materia de seguridad y documentarla.	Un reporte mensual (12 reportes)	enero-diciembre	M001	ARTF

2.5.2 Apoyar el desarrollo de líneas aéreas regionales, fomentar la operación de rutas troncales y regionales en el transporte aéreo e impulsar las líneas aéreas de bajo costo, para propiciar que la población de menores recursos tenga acceso a este medio de transporte.

ACTIVIDADES 2023	META 2023	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
Atender, orientar e integrar los diferentes trámites de solicitud de nuevas concesiones, para desarrollar la aviación regular, troncal y de bajo costo; tanto para el transporte aéreo de pasajeros como para carga y correo. Así mismo, para los concesionarios que soliciten la prórroga correspondiente.	Una Concesión y una prórroga de Concesión.	enero-diciembre	G002	AFAC
Tramitar en tiempo y forma las rutas nacionales adicionales que sean solicitadas por los concesionarios de aviación regular.	60 rutas nacionales.	enero-diciembre	G002	AFAC



2.5.3 Fomentar, en coordinación con las entidades federativas, municipios y, en su caso, alcaldías, la construcción de sistemas de transporte colectivo/masivo con conectividad al transporte, para facilitar el transporte de quienes viven en zonas metropolitanas y que enfrentan largos trayectos de traslado.

ACTIVIDADES 2023	META 2023	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
No hay actividades programadas para 2023.				

2.5.4 Robustecer la coordinación con la SEMARNAT para diseñar e implementar programas orientados disminuir las emisiones de contaminantes producidas por el transporte.

ACTIVIDADES 2023	META 2023	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
Aplicar el Programa de monitoreo de emisiones de gases a la atmósfera y ruido perimetral.	Un monitoreo de emisiones y Un monitoreo de ruido	mayo-diciembre	E026	AICM

2.5.5 Diseñar e implementar medidas para la renovación de la flota vehicular en el autotransporte federal a fin de contribuir a la disminución de la contaminación y fortalecer la seguridad de los pasajeros.

ACTIVIDADES 2023	META 2023	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
Continuar con esquemas de financiamiento que impulsen la modernización del parque vehicular del autotransporte federal.	350 créditos	enero-diciembre	ND	DGAF

2.5.6 Incorporar en los aeropuertos en el país, el uso de sistemas sustentables y de eficiencia energética, modernizar las instalaciones de abastecimiento, distribución y reutilización de agua, para reducir los impactos al medio ambiente y vigilar el cumplimiento en materia ambiental, de conformidad con las instituciones involucradas.

ACTIVIDADES 2023	META 2023	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
Asegurar, que dentro de los Programas Maestros de Desarrollo de ASUR (2019-2023), GAP (2020-	Inversión comprometida 62.3	enero-diciembre	G002	AFAC





ACTIVIDADES 2023	META 2023	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
2024) y OMA (2016-2020), existan inversiones relacionadas con el uso sustentable y eficiente de las energías para reducir impactos al medio ambiente.	millones de pesos			
Implementar la Fase 2 de la Estrategia Corporativa de Sustentabilidad en los aeropuertos, estaciones de combustibles y oficinas generales de ASA.	Fase 2 de la Estrategia Corporativa de Sustentabilidad implementada al 100%	enero – diciembre	E027	ASA
Realizar caracterizaciones en el suelo contaminado de hidrocarburo en las estaciones de combustibles de Chetumal, Culiacán y Mérida.	100%	mayo – diciembre	E027	ASA
Realizar la limpieza del suelo y subsuelo contaminado de hidrocarburo en la estación de combustibles de Monterrey.	100%	mayo – diciembre	K027	ASA
Realizar el Programa Nacional de Auditoría Ambiental (PNAA), para los Aeropuertos de Loreto, Ciudad Obregón, Guaymas, Puerto Escondido, Tehuacán y Tamuín, y para las estaciones de combustibles de Hermosillo, Aguascalientes, La Paz, Querétaro y Toluca.	100%	mayo – diciembre	E027	ASA

2.5.7 Establecer mecanismos de coordinación permanente con las instancias de seguridad federal y local para contribuir al abatimiento de las condiciones de inseguridad por robos y otros delitos, en las carreteras federales y el transporte ferroviario.

ACTIVIDADES 2023	META 2023	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
Monitorear el Registro Nacional de Siniestros Ferroviarios (RENASIF) y atender las eventualidades de bloqueo ingresadas al RENASIF.	Atender el 100% de las eventualidades de Bloqueo.	enero – diciembre	M001	ARTF





2.5.8 Fomentar el cumplimiento por parte de los concesionarios y permisionarios para que las instalaciones y modos de transporte cuenten con las condiciones de accesibilidad universal y perspectiva de género y vigilar su cumplimiento, en coordinación con las instancias competentes en la materia.

ACTIVIDADES 2023	META 2023	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
No hay actividades programadas para el 2023.				

2.5.9 Fomentar proyectos piloto de movilidad eléctrica que incluyan transportes masivos, semi-masivos y de capacidad media con el objeto de promover sistemas de transporte sostenibles que coadyuven a la reducción de emisión de gases de efecto invernadero y promuevan la mitigación del cambio climático.

ACTIVIDADES 2023	META 2023	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
No hay actividades programadas para el 2023.				

## **Estrategia prioritaria 2.6 Impulsar la planeación estratégica de largo plazo del sector transporte con base en criterios de desarrollo regional y logístico, inclusión social, conectividad, sustentabilidad e innovación tecnológica, a fin de contribuir al desarrollo económico y social sostenido.**

### **Líneas de Acción y Actividades 2023**

2.6.1 Elaborar el programa de largo plazo para el desarrollo de la infraestructura logística y de movilidad, en coordinación con las dependencias rectoras del desarrollo económico y social, los estados y los municipios, a fin de contribuir al logro de los objetivos de desarrollo sostenido e incluyente.

ACTIVIDADES 2023	META 2023	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
Elaborar el análisis de capacidad ferroviaria por métodos analíticos para la identificación de tramos saturados por el tráfico ferroviario, así como la medición de su capacidad de redundancia.	Análisis de cuatro tramos ferroviarios de vía única	enero–diciembre	M001	ARTF

2.6.2 Fomentar la creación de instituciones de investigación y desarrollo en materia de transporte, en coordinación con el sector académico y privado a nivel nacional e internacional.







ACTIVIDADES 2023	META 2023	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
No hay actividades programadas para 2023.				

2.6.3 Diseñar e implementar un programa de investigación de accidentes e incidentes en el transporte, en coordinación con las dependencias involucradas en los campos de salud, educación y seguridad, y en coordinación con el IMT.

ACTIVIDADES 2023	META 2023	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
Elaborar en coordinación con el IMT el Anuario Estadístico de Accidentes en Carreteras Federales 2022.	Un anuario estadístico	enero-diciembre	No aplica	DGAF
Elaborar el diagnóstico de Análisis de Siniestralidad en el Sistema Ferroviario Mexicano.	Dos diagnósticos de siniestralidad	enero-diciembre	G002	ARTF
Publicar las recomendaciones de los Informes Técnicos de Siniestros Ferroviarios presentados por los concesionarios y asignatarios ferroviarios.	100% de las recomendaciones	enero-diciembre	G002	ARTF

2.6.4 Impulsar la capacitación teórica y técnica de calidad para contar con expertos de excelencia en cada modo de transporte. Fortalecer el área de instrucción del Centro Internacional de Instrucción de ASA.

ACTIVIDADES 2023	META 2023	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
Fortalecer la supervisión e inspección del autotransporte federal mediante la capacitación a los servidores públicos, a fin de mejorar la seguridad en las vías generales de comunicación.	Tres cursos de capacitación	enero-diciembre	G002	DGAF
Firmar un Acuerdo de Colaboración con la Agencia Federal de Aviación Civil para capacitar en materia de búsqueda y salvamento e investigación de campo de accidentes e incidentes.	Un acuerdo	febrero-agosto	G002	SST/DAAIA





ACTIVIDADES 2023	META 2023	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
Ejecutar la capacitación anual programada para autoridades aeronáuticas, que contempla cursos básicos, recurrentes, específicos y transversales, para el fortalecimiento de las habilidades, competencias y profesionalización de las autoridades aeronáuticas de la Agencia Federal de Aviación Civil.	265 capacitaciones en formato presencial y en línea.	enero-diciembre	G002	AFAC
Capacitar a personal técnico, operativo y administrativo y a los aspirantes a Controladores de Tránsito Aéreo.	Capacitar 1,920 trabajadores de SENEAM (Personal técnico, operativo y administrativo). Y formar 235 nuevos Controladores de Tránsito Aéreo (CTA).	abril - diciembre	E010	SENEAM
Desarrollar el Manual de Instrucción y Procedimientos OACI para el CIIASA.	Un Manual de Instrucción y Procedimientos OACI	enero-octubre	E027	ASA
Impartir los cursos considerados en la matriz de certificación de profesionalización de los técnicos del área de combustibles.	100% de cursos impartidos	abril - diciembre	E027	ASA
Continuar la elaboración e incorporación al Programa de Formación de Sobrecargos las observaciones de la Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC).	Incorporar el 100% de observaciones de la AFAC	enero - octubre	E027	ASA
Realizar acciones de capacitación en programas de seguridad/técnicos y de capital humano, para capacitar a los servidores públicos en el Organismo (capacitación interna).	1,000 acciones de capacitación	febrero-diciembre	E027	ASA



2.6.5 Fomentar la implementación de sistemas inteligentes de transporte.

ACTIVIDADES 2023	META 2023	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
No hay actividades programadas para 2023.				

2.6.6 Desarrollar en colaboración con instituciones académicas por ejemplo el Centro de Ciencias de la Complejidad de la UNAM los sistemas tecnológicos, de señalización y control, que garanticen la inter-operabilidad del sistema ferroviario en México, así como con Norteamérica, de manera progresiva.

ACTIVIDADES 2023	META 2023	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
No hay actividades programadas para 2023.				

2.6.7 Diseñar e implementar sistemas ferroviarios de pasajeros por fases, con base en la prospectiva de demanda, aprovechamiento de activos e integración de esquemas de movilidad y ordenamiento territorial, destacando criterios de recuperación de plusvalía y no desplazamiento de la población originaria.

ACTIVIDADES 2023	META 2023	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
No hay actividades programadas para 2023.				

2.6.8 Promover la creación de un laboratorio de ensayo de componentes y materiales de vía e interoperabilidad ferroviaria.

ACTIVIDADES 2023	META 2023	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
No hay actividades programadas para 2023.				

2.6.9 Promover la aplicación de tecnologías asequibles, robustas y escalables para garantizar la interoperabilidad del sistema ferroviario evitando islas tecnológicas y asegurando la compatibilidad física de la infraestructura.

ACTIVIDADES 2023	META 2023	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
No hay actividades programadas para 2023.				





## COMUNICACIONES

**Objetivo 3.– Promover la cobertura, el acceso y el uso de servicios postales, de telecomunicaciones y radiodifusión, en condiciones que resulten alcanzables para la población, con énfasis en grupos prioritarios y en situación de vulnerabilidad, para fortalecer la inclusión digital y el desarrollo tecnológico.**

**Estrategia prioritaria 3.1 Impulsar el despliegue de infraestructura de telecomunicaciones y radiodifusión de redes críticas y de alto desempeño para el desarrollo de México.**

### Líneas de Acción y Actividades 2023

3.1.1 Reducir las barreras para el despliegue de infraestructura de redes de telecomunicaciones y radiodifusión, fomentando el aprovechamiento de bienes públicos y la compartición de infraestructura, así como generando mecanismos que favorezcan las inversiones en zonas prioritarias.

ACTIVIDADES 2023	META 2023	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
Elaborar acuerdos con entidades federativas y municipios para sensibilizarlos de la importancia de contar con un marco normativo homologado para el despliegue y mantenimiento de infraestructura de telecomunicaciones y radiodifusión.	Cuatro informes de acuerdos elaborados	enero-junio	P001	SST/C
Dar atención de servicios de clientes legados por CFE.	150 servicios atendidos	enero-diciembre	E013	FINABIEN
Formalizar instrumentos jurídicos para la comercialización de servicios de la Red Troncal.	Un contrato formalizado	diciembre	E013	FINABIEN
Realizar un Programa comercial de la Red Troncal.	Un programa para la comercialización de servicios	enero-diciembre	E013	FINABIEN
Impulsar que los estados y municipios se adhieran a la Política Inmobiliaria a través de convenios de adhesión, en colaboración con el INDAABIN y en coordinación con la SICT.	Cinco convenios de adhesión formalizados	enero-diciembre	G004	PROMTEL





3.1.2 Promover el despliegue y desarrollo de infraestructura de telecomunicaciones, su interconexión, interoperabilidad, así como el uso eficiente del espectro radioeléctrico para contar con más y mejores redes seguras, de alto desempeño y de alta disponibilidad.

ACTIVIDADES 2023	META 2023	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
Realizar las acciones necesarias para regresar la banda de frecuencias 3.3–3.35 GHz al Instituto Federal de Telecomunicaciones.	Cuatro informes	enero–diciembre	P001	SST/C
Reportar los avances de los resultados de metas y parámetros elaborados para el seguimiento del Programa Nacional de Espectro Radioeléctrico 2022–2024.	Cuatro reportes	enero–diciembre	P001	SST/C
Elaborar el Dictamen de Cobertura del Hito del 70%, correspondiente a la validación y certificación de la Cobertura Poblacional, Cobertura Social de la Red Compartida, número de localidades y Pueblos Mágicos, comprometidos en el Contrato APP.	Un dictamen	enero–abril	G004	PROMTEL
Elaborar Dictamen para validar el cumplimiento de las especificaciones técnicas mínimas (Anexo 13) del proyecto correspondiente al año 2022, a partir del análisis de la información presentada por el Desarrollador.	Un dictamen	enero–marzo	G004	PROMTEL
Elaborar el Dictamen de Avance de despliegue correspondiente al cuarto trimestre 2022 de la supervisión y verificación de las obligaciones en materia técnica y operativa del Desarrollador, conforme al Contrato de Asociación Público–Privada de la Red Compartida.	Un dictamen	enero–marzo	G004	PROMTEL
Elaborar el Dictamen de Cobertura Poblacional correspondiente al cuarto trimestre 2022 de la supervisión y verificación de las obligaciones en materia técnica y operativa del Desarrollador conforme al Contrato de Asociación Público–Privada de la Red	Un dictamen	enero–marzo	G004	PROMTEL



ACTIVIDADES 2023	META 2023	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
Compartida.				
Realizar la supervisión de los indicadores de la gestión financiera del proyecto de la Red Compartida.	Cuatro reportes de supervisión trimestrales	enero-diciembre	G004	PROMTEL
Realizar la supervisión al monto del Fondo de Reserva para la Cobertura Social, de conformidad con la Cláusula 17 del Contrato APP.	Cuatro reportes de supervisión y cierre del FRCS	enero-junio	G004	PROMTEL
Realizar la supervisión del cumplimiento de la compartición de ingresos de Altán Redes con PROMTEL, de conformidad con la Cláusula 19 del Contrato APP.	Dos reportes de supervisión	enero-octubre	G004	PROMTEL
Realizar la supervisión del cumplimiento de las aportaciones de capital, de conformidad con la Cláusula 20 del Contrato APP.	Dos reportes de supervisión	enero-diciembre	G004	PROMTEL
Realizar el monitoreo de los ingresos del proyecto, de conformidad con las atribuciones establecidas en la Cláusula 25 del Contrato APP.	Cuatro reportes de monitoreo	enero-diciembre	G004	PROMTEL
Evaluar los efectos socioeconómicos de la Red Compartida en el Sector de las Telecomunicaciones.	Un reporte de evaluación	octubre-diciembre	G004	PROMTEL
Dar seguimiento al estatus de las negociaciones de protocolo y acuerdos de coordinación operativa (interferencias) en el uso de la Banda 700 MHz.	Un reporte	enero-diciembre	G004	PROMTEL
Verificar que las acciones de comunicación que realiza el Desarrollador sean de conformidad con lo establecido en la Cláusula 36 del Contrato APP.	Cuatro oficios de verificación	enero-diciembre	G004	PROMTEL
Verificar que el Plan de Acción de Comunicación que realice el Desarrollador sea de conformidad con lo establecido en la Cláusula 36 del Contrato APP.	Un oficio de revisión	octubre-diciembre	G004	PROMTEL



ACTIVIDADES 2023	META 2023	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
Supervisar el cumplimiento de las obligaciones provenientes del Contrato APP, a través de las resoluciones emitidas.	Siete resoluciones emitidas	enero-junio	G004	PROMTEL
Supervisar y vigilar el cumplimiento oportuno de las obligaciones establecidas en el Título de Concesión de Espectro (Resolución de cumplimiento de obligaciones y/o comprobante bancario de pago).	Dos resoluciones emitidas	enero-junio	G004	PROMTEL
Emitir la(s) resolución(es) de cumplimiento o incumplimiento y en su caso de certificado(s) de cumplimiento relativo al grado de avance por parte del Desarrollador del 7.2% de Cobertura Social, así como del cumplimiento del hito del 70% establecido en el Calendario de Despliegue.	Un certificado y/o resolución emitida	abril-junio	G004	PROMTEL

3.1.3 Fortalecer la Política Satelital del país, la planificación de recursos orbitales y el espectro radioeléctrico, y promover el uso del Sistema Satelital Mexicano, para contar con comunicaciones satelitales seguras y de alta disponibilidad que aporten a la cobertura social y a la seguridad nacional.

ACTIVIDADES 2023	META 2023	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
Desarrollar la Política Satelital.	Un documento elaborado	enero-diciembre	P001	SST/C
Realizar las gestiones necesarias ante los organismos internacionales competentes, para la obtención de recursos orbitales a favor del Estado Mexicano, a fin de que sean concesionados para sí o para terceros.	Cuatro informes de coordinación satelital	enero-diciembre	P001	SST/C
Otorgar dictámenes de coordinación satelital con las redes satelitales mexicanas.	Cuatro informes de dictámenes otorgados	enero-diciembre	P001	SST/C
Administrar y vigilar la capacidad satelital propia, ya sea concesionada o adquirida o aquella establecida como reserva del Estado.	Dos informes elaborados	enero-diciembre	P001	SST/C





ACTIVIDADES 2023	META 2023	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
Aportar insumos y recomendaciones no vinculantes, en el marco de la política espacial, para que la SICT los considere al formular la política satelital.	Un informe de acciones	enero-diciembre	E029	AEM
Dar seguimiento a proyectos del Plan de Órbita 2.0 para el desarrollo de la industria espacial nacional.	Un informe de seguimiento	enero-diciembre	E029	AEM
Coordinar con la SICT y el IFT la preservación de posiciones orbitales y bandas de frecuencia asociadas, que México tiene asignadas en materia de telecomunicaciones.	Dos acciones de coordinación interinstitucional	enero-diciembre	E013	FINABIEN/ MEXSAT
Presentar ante la Comisión Interamericana de Telecomunicaciones (CITEL) las contribuciones desarrolladas y consensuadas con la SICT sobre posturas nacionales en materia de telecomunicaciones.	Dos contribuciones presentadas	enero-diciembre	E013	FINABIEN/ MEXSAT
Mantener la operación y salud del satélite Bicentenario para garantizar una disponibilidad mínima anual del 99.90%.	99.90% de disponibilidad	enero-diciembre	E013	FINABIEN/ MEXSAT
Mantener la operación y la salud del satélite Morelos 3 para garantizar una disponibilidad mínima anual del 99.90%.	99.90% de disponibilidad	enero-diciembre	E013	FINABIEN/ MEXSAT
Mantener en los Centros de Control Satelital Iztapalapa y Hermosillo, una disponibilidad mínima anual del 99.95% de la infraestructura para el control satelital.	99.95% de disponibilidad	enero-diciembre	E013	FINABIEN/ MEXSAT
Mantener en los Centros de Control de Comunicaciones Iztapalapa y Hermosillo, una disponibilidad mínima anual del 99.068% de la infraestructura para el control de comunicaciones.	99.068% de disponibilidad	enero-diciembre	E013	FINABIEN/ MEXSAT





ACTIVIDADES 2023	META 2023	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
Mantener la continuidad mínima del 99.80 %de los servicios proporcionados con la Infraestructura del Telepuerto de Iztapalapa y Tulancingo.	99.80% de disponibilidad	enero-diciembre	E013	FINABIEN/ MEXSAT
Aplicar mantenimientos preventivos a la infraestructura de comunicaciones del Telepuerto de Iztapalapa y Tulancingo.	60 mantenimientos	enero-diciembre	E013	FINABIEN/ MEXSAT
Mantener los niveles de disponibilidad mínima del 99.80% de las instalaciones del Centro de Datos Tulancingo.	99.80% de disponibilidad	enero-diciembre	E013	FINABIEN/ MEXSAT
Adquirir, mediante contrato, Terminales en Banda L del Sistema Satelital Mexsat.	Un contrato de adquisición	enero-diciembre	E013	FINABIEN/ MEXSAT
Mantener la disponibilidad mínima de 99.60% en los sistemas de la Red 11K.	99.60% de disponibilidad	enero-diciembre	E013	FINABIEN/ MEXSAT
Aplicar mantenimientos programados mediante la instalación de equipos a la infraestructura de las redes de servicio de telecomunicaciones.	Siete equipos instalados	enero-diciembre	E013	FINABIEN/ MEXSAT
Dar mantenimiento a Estaciones Terrenas Terminales de las redes de servicios de Telecomunicaciones.	250 mantenimientos realizados	enero-diciembre	E013	FINABIEN/ MEXSAT
Instalación y/o reubicación de Estaciones Terrenas Terminales de las redes de servicios de Telecomunicaciones.	30 instalaciones y/o reubicaciones	enero-diciembre	E013	FINABIEN/ MEXSAT
Realizar el mantenimiento preventivo de antenas maestras.	Catorce mantenimientos	enero-diciembre	E013	FINABIEN/ MEXSAT
Celebrar contratos/convenios con Instancias de Seguridad Nacional por servicios de los satélites Bicentenario y Morelos 3.	Siete contratos formalizados	enero-diciembre	E013	FINABIEN/ MEXSAT
Celebrar convenios por servicios administrados de telecomunicaciones y centro de datos.	Cinco contratos formalizados	enero-diciembre	E013	FINABIEN/ MEXSAT



3.1.4 Promover la modernización y ampliación de las redes de seguridad nacional y control de emergencias, identificando tecnologías abiertas y generando mecanismos de coordinación que permitan lograr un uso eficiente de las mismas.

ACTIVIDADES 2023	META 2023	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
Participar en el Comité de Satélites de Observación de la Tierra (CEOS) y en el Grupo de Observación de la Tierra (GEO), en los grupos de trabajo de desastres, para aplicar las recomendaciones y aprovechar el conocimiento en la prevención de desastres causados por fenómenos naturales y antrópicos como salvaguarda de la población.	Dos informes de participación	abril-diciembre	E029	AEM
Participar en la Asamblea Plenaria de la Comisión para la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos (COPUOS) y en los subcomités de Asuntos Científicos y Técnicos; y de Asuntos Jurídicos, para tratar aspectos relacionados con la cooperación internacional; así como establecer y acordar medidas para garantizar el uso pacífico del espacio ultraterrestre.	Dos informes de participación	enero-junio	E029	AEM
Participar en el <i>Space Mission Planning Advisory Group</i> (SMPAG), así como en el Grupo de Trabajo Legal Ad-hoc sobre Defensa Planetaria para una respuesta internacional a una amenaza de un objeto cercano a la Tierra a través del intercambio de información y el desarrollo de opciones para la investigación que servirán para establecer políticas públicas sobre fenómenos astronómicos; y nuevos temas de análisis.	Un informe de participación	febrero-marzo	E029	AEM
Participar en el Congreso Internacional de Astronáutica 2023, para discutir los temas globales sobre satélites, telecomunicaciones, economía y derecho espacial.	Un informe de participación	octubre-diciembre	E029	AEM



ACTIVIDADES 2023	META 2023	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
Participación en la Feria Aéreo Espacial México 2023 (FAMEX) para impulso del desarrollo industrial y espacial.	Un informe de participación	abril-mayo	E029	AEM
Coordinar y reportar las actividades vinculadas al proyecto del Observatorio Mexicano del Clima y la Composición Atmosférica (OMECCA), para propiciar investigaciones y soluciones en áreas vinculadas al cambio climático.	Un reporte	enero-diciembre	E029	AEM
Coadyuvar en la puesta en operación de la Antena Tulancingo I como radiotelescopio, con su equipamiento correspondiente, para realizar investigaciones y estudios que propicien el desarrollo científico en materia radioastronómica.	Un reporte	enero-diciembre	E029	AEM/FINABIEN
Participar en las actividades del Fondo Conjunto de Cooperación México-Uruguay en el marco del desarrollo del sistema espacial "Nanosatélite Latinoamericano", para fortalecer la observación de la Tierra con satélites propios.	Un informe	enero-diciembre	E029	AEM

**Estrategia prioritaria 3.2 Promover la cobertura social, el acceso a Internet y a la banda ancha, a la radiodifusión y el correo, como servicios fundamentales para el bienestar y la inclusión social, así como fomentar el aprovechamiento pacífico del espacio.**

**Líneas de Acción y Actividades 2023**

3.2.1 Diseñar estrategias de aumento de la cobertura, a través de mecanismos de coordinación con actores públicos y privados, que permitan lograr condiciones de conectividad a Internet a través de servicios de banda ancha en el territorio nacional.

ACTIVIDADES 2023	META 2023	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
Elaborar y publicar en el DOF el Programa de Conectividad en Sitios Públicos 2024.	Una publicación en el DOF	enero-diciembre	P001	SST/C
Realizar seguimiento al Programa de Conectividad en Sitios Públicos	Cuatro notas	enero-diciembre	P001	SST/C





ACTIVIDADES 2023	META 2023	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
2023.	informativas			
Actualizar el Portal de Cobertura Universal.	Cuatro publicaciones actualizadas	enero-diciembre	P001	SST/C
Mantener actualizado el Repositorio Único de Sitios Públicos conectados y por conectar.	Cuatro publicaciones actualizadas	enero-diciembre	P001	SST/C
Elaborar y Publicar en el DOF el Programa de Cobertura Social 2023-2024.	Una publicación en el DOF	enero-diciembre	P001	SST/C
Alcanzar un volumen de 29.93 millones de operaciones de comunicaciones y servicios asociados al giro telegráfico.	29.93 millones de operaciones	enero-diciembre	E013	FINABIEN
Alcanzar 4.87 millones de operaciones de remesas internacionales de dinero a través del envío de los trabajadores migrantes en el extranjero.	4.87 millones de operaciones	enero-diciembre	E013	FINABIEN
Alcanzar 0.78 millones de operaciones de transferencias de dinero a través del Giro Nacional.	0.78 millones de operaciones	enero-diciembre	E013	FINABIEN
Ofrecer 0.12 millones de servicios de comunicación telegráfica (telegramas).	0.12 millones de mensajes	enero-diciembre	E013	FINABIEN
Ampliar nuevos segmentos del mercado de grandes usuarios con 0.94 millones de servicios de pago de nóminas y pensiones.	0.94 millones de operaciones	enero-diciembre	E013	FINABIEN
Lograr 9.93 millones de servicios de Cobranza por Cuenta de Terceros.	9.93 millones de operaciones	enero-diciembre	E013	FINABIEN
Operar 13.30 millones de servicios de Corresponsalía Bancaria.	13.30 millones de operaciones	enero-diciembre	E013	FINABIEN
Otorgar en términos del Programa correspondiente, apoyos a personas físicas y microempresas, siempre y cuando se cuente con los recursos por parte del "Fideicomiso de la Financiera para el Bienestar", previamente autorizados por su	100% de apoyos autorizados	enero-diciembre	E013	FINABIEN



ACTIVIDADES 2023	META 2023	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
Comité Técnico, conforme a las reglas de operación.				
Hacer las gestiones necesarias para que se asigne y se entregue el 100 por ciento de los apoyos que se otorguen para el año 2023, a personas físicas y microempresas por parte del “Fideicomiso de la Financiera para el Bienestar”, previamente autorizados por su Comité Técnico, conforme a sus reglas de operación.	100% de gestiones realizadas	enero-diciembre	E013	FINABIEN
Incrementar la red de sucursales con la apertura de nuevos puntos de atención al público.	20 nuevos puntos	enero-diciembre	E013	FINABIEN
Migrar sucursales deficitarias a rentables.	60 sucursales	enero-diciembre	E013	FINABIEN
Migrar sucursales en régimen de arrendamiento a comodato.	30 sucursales	enero-diciembre	E013	FINABIEN
Elaborar y establecer el programa anual de expansión de sucursales.	Un programa	enero-diciembre	E013	FINABIEN
Implementar el estudio de factibilidad para apertura de sucursales.	Una metodología a de estudio	enero-diciembre	E013	FINABIEN
Establecer una metodología de estimación de traslado de valores y equipamiento de resguardo de dinero en sucursales.	Una metodología a de estimación	enero-diciembre	E013	FINABIEN
Establecer una estrategia para mejorar las instalaciones de sucursales.	Una estrategia	enero-diciembre	E013	FINABIEN
Elaborar un diagnóstico del estado de conservación, costos de operación y mantenimiento de la Red de sucursales y estrategia para mejorar las instalaciones.	Un diagnóstico	enero-diciembre	E013	FINABIEN
Realizar presentación de resultados de la encuesta de satisfacción del usuario.	Una presentación	enero-diciembre	E013	FINABIEN
Realizar contratos y/o convenios de alianzas operativas y comerciales con gobiernos, entidades y/o empresas.	Diez contratos y/o convenios	enero-diciembre	E013	FINABIEN
Establecer convenios de confidencialidad con los operadores	15 convenios	enero-diciembre	G004	PROMTEL



ACTIVIDADES 2023	META 2023	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
de proyectos de telecomunicaciones factibles de recibir financiamiento.	de confidencialidad			
Acompañar y proporcionar orientación a los operadores durante el proceso de solicitud y otorgamiento de crédito por las fuentes de financiamiento.	Ocho proyectos financiados	enero-diciembre	G004	PROMTEL
Dar seguimiento y elaborar reportes trimestrales de los avances del despliegue de los proyectos de inversión en telecomunicaciones que recibieron financiamiento.	Cuatro reportes trimestrales	enero-diciembre	G004	PROMTEL
Elaborar el reporte final de los avances y resultados de los proyectos de inversión en telecomunicaciones que recibieron financiamiento, conforme a su calendario de despliegue.	Un reporte	octubre-diciembre	G004	PROMTEL
Propiciar la implementación de proyectos y modelos de negocio con base en sinergias con desarrolladores y proveedores de servicios.	Ocho proyectos concertados	enero-diciembre	G004	PROMTEL
Impulsar proyectos de conectividad para sitios públicos y localidades prioritarias en los municipios de los diferentes estados de la República, en coordinación con las instancias gubernamentales correspondientes, los gobiernos municipales y estatales y proveedores de servicios de telecomunicaciones.	15 proyectos concertados	enero-diciembre	G004	PROMTEL
Concertar reuniones para identificar posibles sinergias y estrategias entre operadores, desarrolladores y otros actores públicos y privados de la industria de telecomunicaciones y relacionadas, para la estructuración de proyectos conjuntos.	90 reuniones	enero-diciembre	G004	PROMTEL
Acudir a las zonas donde los operadores, desarrolladores y otros actores públicos y privados estén interesados en establecer sinergias, para impulsar proyectos de	20 visitas a las localidades susceptibles de	enero-diciembre	G004	PROMTEL



ACTIVIDADES 2023	META 2023	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
conectividad para inclusión financiera, servicios de educación, salud, internet de las cosas, habilitación de Operadores Móviles Virtuales (OMVs), entre otros.	desarrollar proyectos			
Promover la implementación de proyectos de inversión en el Sector de Telecomunicaciones, tendientes al despliegue de infraestructura, así como para la prestación y aprovechamiento de servicios públicos de telecomunicaciones.	12 proyectos en implementación	enero-diciembre	G004	PROMTEL
Integrar propuestas de proyectos de inversión, para el despliegue de infraestructura y conectividad en el sector de telecomunicaciones al pipeline de la Unidad.	80 proyectos en el Pipeline	enero-diciembre	G004	PROMTEL

3.2.2 Promover condiciones de acceso a dispositivos y servicios de conectividad a Internet, así como favorecer mecanismos de organización social y comunitaria para la ampliación de los servicios de radiodifusión, para fortalecer la inclusión y el desarrollo social.

ACTIVIDADES 2023	META 2023	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
No se programaron actividades para el 2023.				

3.2.3 Modernizar al Servicio Postal Mexicano para optimizar su organización, procesos e infraestructura, así como fortalecer su capital humano, para garantizar el derecho al servicio postal universal y lograr que se constituya en actor relevante de la nueva economía digital.

ACTIVIDADES 2023	META 2023	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
Realizar exposiciones para el fomento y difusión de la filatelia mexicana y la cultura postal.	Tres Exposiciones	abril-diciembre	E012	SEPOMEX
Desarrollar una estrategia para conformar grupos de empresas (MiPyME) que permitan mayores envíos para el SEPOMEX.	Una estrategia desarrollada	enero-marzo	E012	SEPOMEX
Capacitar al personal de reparto para fortalecer la operación.	800 personas capacitadas	julio-septiembre	E012	SEPOMEX
Capacitar al personal de ventanilla	600	julio-	E012	SEPOMEX





ACTIVIDADES 2023	META 2023	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
para mejorar la calidad de atención al cliente.	personas capacitadas	septiembre		
Desarrollar el sistema de compras de guías MEXPOST en línea.	Un sistema desarrollado	Julio-septiembre	E012	SEPOMEX
Realizar operativos de seguridad para inhibición de transporte de artículos prohibidos, conforme a la Ley del Servicio Postal Mexicano, con el apoyo de Instituciones de Seguridad del orden Federal, Estatal o Municipal en las instalaciones que ocupe el Servicio Postal Mexicano.	32 operativos realizados	enero-diciembre	E012	SEPOMEX
Realizar operativos de seguridad en las áreas operativas del Servicio Postal Mexicano para prevenir irregularidades en el proceso postal.	20 operativos realizados	enero-diciembre	E012	SEPOMEX
Capacitar al cuerpo de Inspectores Postales en diferentes materias con la finalidad de prevenir y/o detectar irregularidades en el proceso postal.	Una capacitación realizada	enero-diciembre	E012	SEPOMEX
Elaborar una propuesta de reestructuración de rutas servidas por administración y circuitos postales del Estado de Nuevo León, para mejorar su desempeño.	Una propuesta elaborada	enero-marzo	E012	SEPOMEX
Elaborar una propuesta de reestructuración de rutas servidas por administración y circuitos postales de los Estados de Durango y Chihuahua, para mejorar su desempeño.	Una propuesta elaborada	abril-junio	E012	SEPOMEX
Elaborar una propuesta de reestructuración de rutas servidas por administración y circuitos postales de los Estados de Puebla, Quintana Roo y Yucatán, para mejorar su desempeño.	Una propuesta elaborada	julio-septiembre	E012	SEPOMEX
Elaborar una propuesta de reestructuración de rutas servidas por administración y circuitos postales de los Estados de Michoacán y Zacatecas, para mejorar su desempeño.	Una propuesta elaborada	octubre-diciembre	E012	SEPOMEX
Implementar la reestructuración a los procesos operativos de recibir y	Un reporte de	abril-junio	E012	SEPOMEX





ACTIVIDADES 2023	META 2023	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
clasificar la correspondencia y envíos, conforme a las recomendaciones de CONAMER.	implementación			
Implementar la reestructuración a los procesos operativos de transportar y clasificar la correspondencia y envíos, conforme a las recomendaciones de CONAMER.	Un reporte de implementación	julio-septiembre	E012	SEPOMEX
Adecuar la normatividad a la reestructuración implementada para los procesos operativos.	Cuatro documentos normativos actualizados	octubre-diciembre	E012	SEPOMEX

### Estrategia prioritaria 3.3 Desarrollar habilidades y modelos para la transformación digital de los individuos y las instituciones, incluyendo a los grupos en situación de vulnerabilidad.

#### Líneas de Acción y Actividades 2023

3.3.1 Identificar y definir el marco de habilidades digitales, con énfasis en las necesidades de los grupos prioritarios o en situación de vulnerabilidad, que permitan lograr la inclusión y la transformación digital de México.

ACTIVIDADES 2023	META 2023	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
Actualizar el Marco de Habilidades Digitales.	Una actualización	octubre-diciembre	P001	SST/C

3.3.2 Identificar modelos, herramientas y mejores prácticas para la transformación digital y el desarrollo sostenible.

ACTIVIDADES 2023	META 2023	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
Dar continuidad al proyecto Aldeas Inteligentes, Bienestar sostenible, para alcanzar la meta total de 75 instaladas.	Ocho aldeas inteligentes instaladas	enero-junio	P001	SST/C
Realizar el diagnóstico sobre el estado de los contenidos digitales accesibles a cargo del Gobierno Federal para personas con discapacidad.	Un diagnóstico	octubre-diciembre	P001	SST/C





3.3.3 Fomentar el uso de diversos canales de promoción, disseminación y adopción de herramientas para la formación de capacidades y habilidades digitales.

ACTIVIDADES 2023	META 2023	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
No se programaron actividades para el 2023.				

### Estrategia prioritaria 3.4 Promover el desarrollo tecnológico en diversos campos de las telecomunicaciones, la radiodifusión y el uso pacífico del espacio para la transformación y la inclusión digital.

#### Líneas de Acción y Actividades 2023

3.4.1 Identificar, analizar y experimentar tecnologías y herramientas de telecomunicaciones, radiodifusión e información para fomentar el desarrollo tecnológico de México.

ACTIVIDADES 2023	META 2023	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
Participar en Grupos de Trabajo de índole internacional–Región América, para la planificación, debate, cooperación y coordinación regional en cuestiones relacionadas con políticas, desarrollo y normalización de los servicios de telecomunicaciones y de radiodifusión.	Cuatro informes	enero– diciembre	P001	SST/C
Revisar y modificar el protocolo de operación en la banda de 700 MHz en la frontera norte.	Cuatro informes	enero– diciembre	P001	SST/C
Participar en mecanismos de cooperación y coordinación nacionales e internacionales relevantes para el intercambio de conocimiento y mejores prácticas en materia de adopción de nuevas tecnologías y desarrollo tecnológico de las comunicaciones y las TI.	Cuatro informes	enero– diciembre	P001	SST/C
Promover mecanismos de diálogo, discusión y análisis, con actores relevantes, en materia de nuevas tecnologías y tendencias tecnológicas en comunicaciones y TI prioritarias para el sector comunicaciones.	Dos mecanismos de diálogo	enero– diciembre	P001	SST/C





ACTIVIDADES 2023	META 2023	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
Impulsar la elaboración de recomendaciones o propuestas de política pública en materia de adopción de nuevas tecnologías y desarrollo tecnológico de las comunicaciones y las TI.	Dos recomendaciones	enero-diciembre	P001	SST/C
Realizar talleres, conferencias, cursos, seminarios y concursos para promover la participación de los interesados en el sector espacial.	Doce actividades realizadas	enero-diciembre	E029	AEM
Coordinar la organización del Congreso Nacional de Actividades Espaciales de la AEM (CONACES 2023), para aglutinar a los actores del sector.	Un congreso realizado	enero-diciembre	E029	AEM
Publicar la Revista mensual digital "Hacia el Espacio" para fortalecer la presencia de la AEM en la sociedad.	Doce números publicados	enero-diciembre	E029	AEM
Diseñar y desarrollar prototipos de sistemas espaciales para propiciar el desarrollo de capacidades y habilidades en el ámbito de la construcción de satélites pequeños con fines de investigación científica.	Cinco prototipos diseñados	enero-diciembre	E029	AEM
Diseñar y caracterizar una antena de alta ganancia en banda S o X (por definir banda), para incorporarla en una estación terrena para descarga de datos/imágenes satelitales.	Un diseño realizado	enero-diciembre	E029	AEM
Participar en la última etapa del proyecto Colmena, que consiste en cinco robots que trabajarán en forma coordinada para hacer exploraciones del polvo y minería lunares.	Un informe	abril-diciembre	E029	AEM
Procesar imágenes de percepción remota a partir de la información obtenida de los satélites GEOSAT-1 y GEOSAT-2 para contar con información útil que contribuya en el desarrollo económico, la seguridad y protección de la población mexicana.	Un informe	enero-diciembre	E029	AEM



ACTIVIDADES 2023	META 2023	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
Consolidar los Centros Regionales de Desarrollo Espacial del Estado de México y de Zacatecas.	Un informe de actividades	enero-diciembre	E029	AEM

3.4.2 Generar mapas de ruta y promover recomendaciones y proyectos estratégicos que impulsen la modernización y adopción de modelos para el desarrollo tecnológico del país.

ACTIVIDADES 2023	META 2023	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
Generar propuestas relevantes en materia de estándares, lineamientos y mejores prácticas para contribuir a la adopción de nuevas tecnologías y tendencias tecnológicas en comunicaciones y TI.	Dos propuestas	abril-diciembre	P001	SST/C
Elaborar guías, pautas, lineamientos de ciberseguridad para el uso seguro y responsable de las redes y dispositivos de telecomunicaciones por parte de usuarios de los servicios de telecomunicaciones y las TIC.	Tres insumos elaborados	abril-diciembre	P001	SST/C
Difundir guías, pautas, lineamientos o herramientas de ciberseguridad para el uso seguro y responsable de las redes y dispositivos de telecomunicaciones por parte de los usuarios de los servicios de telecomunicaciones y las TIC.	Tres insumos difundidos	abril-diciembre	P001	SST/C
Promover mecanismos de diálogo, discusión y análisis sobre mejores prácticas, tendencias, y herramientas en materia de ciberseguridad, en apoyo al sector Infraestructura, Comunicaciones y Transportes.	Dos mecanismos de diálogo, discusión y análisis promovidos	abril-diciembre	P001	SST/C
Impulsar la elaboración de recomendaciones o de propuestas de políticas públicas en materia de ciberseguridad, en apoyo al sector Infraestructura, Comunicaciones y Transportes.	Dos materiales elaborados	abril-diciembre	P001	SST/C





3.4.3 Fortalecer los mecanismos de gobernanza de Internet para lograr redes interconectadas, interoperables y seguras con respeto a los derechos y obligaciones de sus usuarios.

ACTIVIDADES 2023	META 2023	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
Identificar mejores prácticas de la comunidad internacional para enfrentar los diversos desafíos que plantea la gobernanza de Internet.	Un informe	enero-marzo	P001	SST/C

### Estrategia prioritaria 3.5 Coordinar el proceso de elaboración y evaluación de Políticas Públicas para la transformación e inclusión digital de México, de manera participativa e impulsando la coordinación Interinstitucional.

#### Líneas de Acción y Actividades 2023

3.5.1 Identificar y coordinar la participación de actores clave para el desarrollo de un marco de política pública que permita satisfacer las necesidades de la población en materia de telecomunicaciones y radiodifusión, así como promover el desarrollo del sector.

ACTIVIDADES 2023	META 2023	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
Emitir las opiniones técnicas no vinculantes, solicitadas por el IFT, sobre el otorgamiento, prórroga y revocación, así como de la autorización de cesiones o cambios de control accionario, titularidad u operación de sociedades relacionadas con concesiones en materia de telecomunicaciones y radiodifusión.	100% de solicitudes atendidas	enero-diciembre	P001	SST/C
Participar en Grupos de Trabajo internacionales (región América), tales como: Comité Consultivo Permanente I y II (CCP.I y CCP.II), para la planificación, debate, cooperación y coordinación regional en materia de políticas, desarrollo y normalización de los servicios de telecomunicaciones y de radiodifusión.	Cuatro informes elaborados	enero-diciembre	P001	SST/C





ACTIVIDADES 2023	META 2023	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
Participar en representación del Gobierno Mexicano ante entidades internacionales de la Unión Internacional de Telecomunicaciones, de la Comisión Interamericana de Telecomunicaciones y de la Comisión Técnica Regional de las Telecomunicaciones, en materia de telecomunicaciones, radiodifusión y satelital, fijando la posición del del Estado mexicano ante los mismos.	35 informes de participación en foros internacionales	enero-diciembre	P001	SST/C

3.5.2 Coordinar la elaboración y dar seguimiento a las políticas, programas y proyectos en materia postal, de telecomunicaciones y radiodifusión, así como proponer mejoras a los procesos de su operación.

ACTIVIDADES 2023	META 2023	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
Colaborar con el INEGI para el levantamiento de la ENDUTIH 2023.	Un informe	enero-diciembre	P001	SST/C
Dar seguimiento a las participaciones y negociaciones internacionales en materia de telecomunicaciones.	Cuatro informes	enero-diciembre	P001	SST/C

3.5.3 Coordinar la relación con los organismos descentralizados del Sector Comunicaciones para promover su modernización y alineación con los objetivos del desarrollo nacional.

ACTIVIDADES 2023	META 2023	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
No se programaron actividades para el 2023.				



# Agenda 2030





## ODS 1 de la Agenda 2030: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.

**Meta 1.4. Para 2030, garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos, así como acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de las tierras y otros bienes, la herencia, los recursos naturales, las nuevas tecnologías apropiadas y los servicios financieros, incluida la microfinanciación.**

### Líneas de Acción y Actividades 2023 de Comunicaciones

A través del otorgamiento de microcréditos y de la asignación de recursos a personas físicas y a microempresas se contribuye a que los hombres y mujeres, en situación vulnerable, tengan acceso a recursos económicos y servicios básicos.

ACTIVIDADES 2023	META 2023	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
Otorgar en términos del Programa correspondiente, apoyos a personas físicas y microempresas, siempre y cuando se cuente con los recursos por parte del “Fideicomiso de la Financiera para el Bienestar”, previamente autorizados por su Comité Técnico, conforme a las reglas de operación.	100% de apoyos autorizados	enero– diciembre	E013	FINABIEN
Hacer las gestiones necesarias para que se asigne y se entregue el 100 por ciento de los apoyos que se otorguen para el año 2023, a personas físicas y microempresas por parte del “Fideicomiso de la Financiera para el Bienestar”, previamente autorizados por su Comité Técnico, conforme a sus reglas de operación.	100% de gestiones realizadas	enero– diciembre	E013	FINABIEN







## ODS 3 de la Agenda 2030: Garantizar una vida sana y promover el bienestar en todas las edades es esencial para el desarrollo sostenible.

### Meta 3.6 Para 2020, reducir a la mitad el número de muertes y lesiones causadas por accidentes de tráfico.

#### Líneas de Acción y Actividades 2023 en Infraestructura

Para generar condiciones de seguridad y reducir los accidentes de tráfico se trabaja en el reforzamiento de señalamiento vial, mejoramiento del estado físico de las carreteras y atención de puntos de conflicto en la Red Carretera Federal.

ACTIVIDADES 2023	META 2023	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
Continuar con la conservación de infraestructura de Caminos Rurales y Alimentadores.	250 km	febrero–noviembre	K037	DGC
Atender los puntos de conflicto de la Red Carretera Federal libre de peaje.	59 puntos	marzo–diciembre	K032	DGCC
Reforzar el señalamiento horizontal en la Red Carretera Federal libre de peaje.	42,186.08 km	marzo – diciembre	K032	DGCC
Reforzar el señalamiento vertical en la Red Carretera Federal libre de peaje.	34,429 pieza	marzo – diciembre	K032	DGCC
Reforzar las barreras de protección en la Red Carretera Federal libre de peaje.	39,551 m	marzo – diciembre	K032	DGCC
Atender la Red Carretera Federal libre de peaje, mediante el programa de conservación periódica de tramos carreteros.	1,605.33 km	marzo–diciembre	K032	DGCC
Atender los puentes de la Red Carretera Federal libre de peaje, mediante el programa de reconstrucción de puentes.	50 puentes	marzo–diciembre	K032	DGCC
Calificar el estado físico de las carreteras federales libres con base en los indicadores de desempeño obtenidos en la auscultación 2022 de los diferentes tramos.	40,000 km	marzo–junio	G003	DGST
Calificar el estado físico de las carreteras federales de cuota con base en los indicadores de desempeño obtenidos en la auscultación 2022 de los diferentes tramos.	9,200 km	marzo–mayo	G003	DGST



## Líneas de Acción y Actividades 2023 en CAPUFE

Contribuir en la prevención de accidentes en la red operada por CAPUFE, a partir de la difusión de temas relacionados con la seguridad vial a través de redes sociales y medios de comunicación del Organismo.

ACTIVIDADES 2023	META 2023	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
Publicación de infografías relacionadas a temas de seguridad vial en las redes sociales del organismo (Facebook y Twitter).	120 publicaciones	enero-diciembre	E003	CAPUFE
Publicación de contenido relacionado a la seguridad vial en el blog oficial del organismo.	Cuatro publicaciones	enero-diciembre	E003	CAPUFE
Campaña institucional 2023: "Seguridad vial-Límites de velocidad".	Una campaña	enero-diciembre	E003	CAPUFE

## Líneas de Acción y Actividades 2023 en Transporte

Para garantizar un transporte seguro y con ello reducir el número de accidentes de tráfico en carreteras federales y vías férreas, se actualizará la normatividad en medicina preventiva en el transporte.

ACTIVIDADES 2023	META 2023	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
Reformar el Reglamento del Servicio de Medicina Preventiva en el Transporte.	Publicación en el DOF	enero-diciembre	G001	DGPMPT
Modificar los Requisitos médicos relativos al personal del autotransporte público federal.	Publicación en el DOF	enero-diciembre	G001	DGPMPT
Modificar los Requisitos Médicos relativos al Personal Técnico Ferroviario.	Publicación en el DOF	enero-diciembre	G001	DGPMPT

## ODS 4 de la Agenda 2030: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos

**Meta 4.4 De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento**





## Líneas de Acción y Actividades 2023 en Comunicaciones

A través de la actualización del Marco de Habilidades Digitales, se contribuye a que todas las personas puedan adquirir las habilidades y competencias necesarias para integrarse a la Sociedad del Conocimiento y así acceder a mejores empleos y al emprendimiento.

ACTIVIDADES 2023	META 2023	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
Actualizar el Marco de Habilidades Digitales.	Una actualización	octubre-diciembre	P001	SST/C

## ODS 8 de la Agenda 2030: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

### Meta 8.10 Fortalecer la capacidad de las instituciones financieras nacionales para alentar y ampliar el acceso a los servicios bancarios, financieros y de seguros para todos

## Líneas de Acción y Actividades 2023 en Comunicaciones

Mediante el “Programa de incremento de operaciones y eficiencia de sucursales para la oferta de servicios”, de Financiera para el Bienestar, se contribuye a mejorar la inclusión financiera y digital, ofreciendo sus servicios con énfasis en zonas populares urbanas y rurales alejadas de difícil acceso, mediante el mejoramiento y la ampliación de puntos de servicio fijos y temporales.

ACTIVIDADES 2023	META 2023	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
Incrementar la red de sucursales con la apertura de nuevos puntos de atención al público.	20 nuevos puntos	enero-diciembre	E013	FINABIEN
Migrar sucursales deficitarias a rentables.	60 sucursales	enero-diciembre	E013	FINABIEN
Migrar sucursales en régimen de arrendamiento a comodato.	30 sucursales	enero-diciembre	E013	FINABIEN
Realizar contratos y/o convenios de alianzas operativas y comerciales con gobiernos, entidades y/o empresas.	Diez contratos y/o convenios	enero-diciembre	E013	FINABIEN

## ODS 9 de la Agenda 2030.- Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible, y fomentar la innovación.





**Meta 9.1 Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos.**

### Líneas de Acción y Actividades 2023 en Infraestructura Carretera

Para desarrollar infraestructura carretera más resiliente y sostenible, se prioriza la calidad de las condiciones superficiales de los pavimentos y se fomenta la innovación mediante el establecimiento de metodologías de adaptación al cambio climático durante toda la vida útil de la infraestructura vial.

ACTIVIDADES 2023	META 2023	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
Realizar la auscultación de la Red Carretera Federal a través de la evaluación de las condiciones superficiales de los pavimentos de la Red Carretera Federal (IRI, MAC, DET, PR) en Corredores Carreteros, Básica Libre, Secundaria, Concesionarios Privados y Red Capufe.	65,244 km-carril	marzo-septiembre	K028	DGST
Realizar la evaluación del Coeficiente de Fricción (CF) en la Red Carretera Federal en Corredores Carreteros, Básica Libre, proporcional de la Red Secundaria, Concesionarios Privados y Red Capufe.	46,495 km-estudio	marzo-septiembre	K028	DGST
Verificar la calidad de las obras de infraestructura carretera que realice la Dependencia a través de los Centros SICT.	2,000 km en 520 tramos carreteros	marzo-diciembre	K028	DGST
Realizar el estudio para el establecimiento de la metodología y los criterios de gestión de riesgos de desastres y adaptación al cambio climático en el diseño, construcción, reconstrucción, rehabilitación y mantenimiento de la infraestructura vial. Fase II.	Un estudio	febrero-diciembre	K028	DGST

### Líneas de Acción y Actividades 2023 en Transporte

Ofrecer servicios de transporte fiables, sostenibles, resilientes y de calidad mediante la rehabilitación, mantenimiento y construcción de obras aeroportuarias.





ACTIVIDADES 2023	META 2023	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
Dar mantenimiento de vialidades internas y externas 2022: Av. Capitán Carlos León y Alberto Santos Dumont, así como las comprendidas en el Polígono 1 del AICM.	Concluir el proyecto y la obra al 100%	abril-diciembre	E026	AICM
Rehabilitar operacionales en el aeropuerto de Ciudad del Carmen, Campeche.	Avance físico del 100%	enero-mayo	E027	ASA
Ampliar el edificio terminal y adecuar los espacios en el aeropuerto de Colima.	Avance físico del 100%	mayo-diciembre	K005	ASA
Construir la plataforma de emergencia. del AICM.	Concluir la obra al 100%	enero-mayo	K005	AICM

### Líneas de Acción y Actividades 2023 en CAPUFE

Para apoyar a que la infraestructura carretera sea más sustentable y disminuir la contaminación del suelo y cuerpos de agua, se tratan las aguas residuales correspondientes a la red propia de CAPUFE.

ACTIVIDADES 2023	META 2023	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
Mantenimiento de Plantas Tratadoras de Aguas Residuales correspondiente a la red Propia.	14 plantas tratadoras de aguas residuales	enero-diciembre	E003	CAPUFE

### Líneas de Acción y Actividades 2023 en Infraestructura Ferroviaria.

Con el objetivo de apoyar el desarrollo económico y generar bienestar en la región, se continua la ejecución del Tren Interurbano México-Toluca.

ACTIVIDADES 2023	META 2023	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
Concluir la Estación Santa Fe a nivel de losa férrea.	100%	enero-junio	K040	CDMX
Concluir la obra civil de la Estación Vasco de Quiroga.	100%	enero-junio	K040	DGDFM
Concluir la Estación Observatorio a nivel de losa férrea.	100%	enero-diciembre	K040	CDMX
Continuar con la obra civil en Tramo III (CDMX).	100%	enero-diciembre	K040	CDMX
Continuar con la instalación de vía.	17 km	enero-diciembre	K040	DGDFM





ACTIVIDADES 2023	META 2023	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
Continuar con la instalación de catenaria.	17 km	enero–diciembre	K040	DGDFM
Licitación para la construcción del Viaducto Cero.	Una licitación	enero–marzo	K040	DGDFM
Licitación para la supervisión del Viaducto Cero.	Una licitación	marzo	K040	DGDFM
Ejecución de obra civil del Viaducto Cero.	100%	abril–julio	K040	DGDFM

**Meta 9.5 Aumentar la investigación científica y mejorar la capacidad tecnológica de los sectores industriales de todos los países, en particular los países en desarrollo, entre otras cosas fomentando la innovación y aumentando sustancialmente el número de personas que trabajan en el campo de la investigación y el desarrollo por cada millón de personas, así como aumentando los gastos en investigación y desarrollo de los sectores público y privado para 2030**

### Líneas de Acción y Actividades 2023 en Comunicaciones

Consolidando los Centros Regionales de Desarrollo Espacial se contribuye al fomento de formación de investigadores en la materia y a la innovación y desarrollo tecnológico; así como participando en ferias, foros y comités, tanto nacionales como internacionales.

ACTIVIDADES 2023	META 2023	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
Consolidar los Centros Regionales de Desarrollo Espacial del Estado de México y de Zacatecas.	Un informe de actividades	enero–diciembre	E029	AEM
Participación en la Feria Aérea Espacial México 2023 (FAMEX) para impulso del desarrollo industrial y espacial.	Un informe de participación	abril–mayo	E029	AEM
Participar en el Congreso Internacional de Astronáutica 2023, para discutir los temas globales sobre satélites, telecomunicaciones, economía y derecho espacial.	Un informe de participación	octubre–diciembre	E029	AEM
Participar en el Comité de Satélites de Observación de la Tierra (CEOS) y en el Grupo de Observación de la Tierra (GEO), en los grupos de trabajo de desastres, para aplicar las recomendaciones y aprovechar el	Dos informes de participación	abril–diciembre	E029	AEM





ACTIVIDADES 2023	META 2023	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
conocimiento en la prevención de desastres causados por fenómenos naturales y antrópicos como salvaguarda de la población.				

**Meta 9.7 Apoyar el desarrollo de tecnologías nacionales, la investigación y la innovación en los países en desarrollo, en particular garantizando un entorno normativo propicio a la diversificación industrial y la adición de valor a los productos básicos, entre otras cosas**

**Líneas de Acción y Actividades 2023 en Comunicaciones**

A través de los Centros Regionales de Desarrollo Espacial, donde se realizan actividades de investigación, innovación y desarrollo tecnológico se contribuye al desarrollo de tecnologías nacionales, en materia espacial; así como con la gestión de la exploración espacial, el desarrollo y la cooperación científica y tecnológica.

ACTIVIDADES 2023	META 2023	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
Procesar imágenes de percepción remota a partir de la información obtenida de los satélites GEOSAT-1 y GEOSAT-2 para contar con información útil que contribuya en el desarrollo económico, la seguridad y protección de la población mexicana.	Un informe	enero-diciembre	E029	AEM
Coadyuvar en la puesta en operación de la Antena Tulancingo I como radiotelescopio, con su equipamiento correspondiente, para realizar investigaciones y estudios que propicien el desarrollo científico en materia radioastronómica.	Un reporte	enero-diciembre	E029	AEM/FINABIEN
Participar en la última etapa del proyecto Colmena, que consiste en cinco robots que trabajarán en forma coordinada para hacer exploraciones del polvo y minería lunares.	Un informe	abril-diciembre	E029	AEM





ACTIVIDADES 2023	META 2023	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
Diseñar y desarrollar prototipos de sistemas espaciales para propiciar el desarrollo de capacidades y habilidades en el ámbito de la construcción de satélites pequeños con fines de investigación científica.	Cinco prototipos diseñados	enero-diciembre	E029	AEM

### Líneas de Acción y Actividades 2023 en Infraestructura (IMT)

Para apoyar al entorno normativo del subsector transporte, se generan estudios y productos de la normativa de la SICT.

ACTIVIDADES 2023	META 2023	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
Realizar estudios y proyectos.	91 estudios y proyectos	enero - diciembre	E015	IMT
Elaborar y actualizar productos normativos de la Normativa SICT.	60 productos normativos	enero - diciembre	E015	IMT

### Meta 9.8 Aumentar de forma significativa el acceso a la tecnología de la información y las comunicaciones y esforzarse por facilitar el acceso universal y asequible a Internet en los países menos adelantados a más tardar en 2020

### Líneas de Acción y Actividades 2023 en Comunicaciones

Una mayor infraestructura en telecomunicaciones permitirá ampliar la cobertura de los servicios de internet de banda ancha a comunidades geográficamente alejadas y núcleos poblacionales pequeños, esto permitirá democratizar el acceso a plataformas y contenidos para brindar mejores oportunidades a la población.

ACTIVIDADES 2023	META 2023	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
Dar continuidad al proyecto Aldeas Inteligentes, Bienestar sostenible, para alcanzar la meta total de 75 instaladas.	Ocho aldeas inteligentes instaladas	enero-junio	P001	SST/C
Reportar los avances de los resultados de metas y parámetros elaborados para el seguimiento del Programa Nacional de Espectro Radioeléctrico 2022-2024.	Cuatro reportes	enero-diciembre	P001	SST/C







ACTIVIDADES 2023	META 2023	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
Elaborar y publicar en el DOF el Programa de Conectividad en Sitios Públicos 2024.	Una publicación en el DOF	enero-diciembre	P001	SST/C
Elaborar y Publicar en el DOF el Programa de Cobertura Social 2023-2024.	Una publicación en el DOF	enero-diciembre	P001	SST/C
Elaborar guías, pautas, lineamientos de ciberseguridad para el uso seguro y responsable de las redes y dispositivos de telecomunicaciones por parte de usuarios de los servicios de telecomunicaciones y las TIC.	Tres materiales elaborados	abril-diciembre	P001	SST/C
Difundir guías, pautas, lineamientos o herramientas de ciberseguridad para el uso seguro y responsable de las redes y dispositivos de telecomunicaciones por parte de los usuarios de los servicios de telecomunicaciones y las TIC.	Tres materiales difundidos	abril-diciembre	P001	SST/C
Promover mecanismos de diálogo, discusión y análisis de mejores prácticas, tendencias, herramientas y recursos en materia de ciberseguridad, en apoyo al sector Infraestructura, Comunicaciones y Transportes.	Dos mecanismos de diálogo, discusión y análisis promovidos	abril-diciembre	P001	SST/C
Impulsar la elaboración de recomendaciones o de propuestas de políticas públicas en materia de ciberseguridad, en apoyo al sector Infraestructura, Comunicaciones y Transportes.	Dos materiales elaborados	abril-diciembre	P001	SST/C
Mantener la operación y salud del satélite Bicentenario para garantizar una disponibilidad mínima anual del 99.90%.	99.90% de disponibilidad	enero-diciembre	E013	FINABIEN /MEXSAT
Mantener la disponibilidad mínima de 99.60% en los sistemas de la Red 11K.	99.60% de disponibilidad	enero-diciembre	E013	FINABIEN /MEXSAT
Impulsar que los estados y municipios se adhieran a la Política Inmobiliaria a través de convenios de adhesión, en colaboración con el INDAABIN y en coordinación con la	Cinco convenios de adhesión formalizados	enero-diciembre	G004	PROMTEL





ACTIVIDADES 2023	META 2023	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
SICT.				
Propiciar la implementación de proyectos y modelos de negocio con base en sinergias con desarrolladores y proveedores de servicios.	Ocho proyectos concertados	enero-diciembre	G004	PROMTEL
Impulsar proyectos de conectividad para sitios públicos y localidades prioritarias en los municipios de los diferentes estados de la República, en coordinación con las instancias gubernamentales correspondientes, los gobiernos municipales y estatales y proveedores de servicios de telecomunicaciones.	Quince proyectos concertados	enero-diciembre	G004	PROMTEL
Promover la implementación de proyectos de inversión en el Sector de Telecomunicaciones, tendientes al despliegue de infraestructura, así como para la prestación y aprovechamiento de servicios públicos de telecomunicaciones.	Doce proyectos en implementación	enero-diciembre	G004	PROMTEL

## ODS 10. Reducir la desigualdad en y entre los países

**Meta 10.2 Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.**

### Líneas de Acción y Actividades 2023 en Infraestructura

La SICT impulsa políticas de inclusión social a personas en situación de pobreza, mediante la construcción de caminos de mano de obra a comunidades indígenas que generen empleos e impulsen la economía de la región.

ACTIVIDADES 2023	META 2023	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
Continuar con la pavimentación de 79 caminos (60 accesos a cabeceras municipales, 10 accesos a agencias municipales y nueve compromisos de caminos a comunidades indígenas).	24 caminos concluidos	febrero-diciembre	U004	DGC





## ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

**Meta 11.2 Para 2030, proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación vulnerable, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad.**

### Líneas de Acción y Actividades 2023 en Transporte

Las actividades programadas en este rubro contribuyen en proporcionar acceso a servicios de transporte accesibles y, por otro lado, asegura que el personal que opera, conduce y auxilia en las Vías Generales de Comunicación de transporte ferroviario y autotransporte federal cumplan con la normatividad aplicable.

ACTIVIDADES 2023	META 2023	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
Practicar al personal técnico ferroviario y del autotransporte federal exámenes psicofísicos integrales.	350 mil	enero-diciembre	G001	DGPMPT

Contribuir con los sistemas de transportes sean seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para toda la población, brindando seguridad y ampliación del transporte aéreo y terrestre.

ACTIVIDADES 2023	META 2023	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
Aplicar el Programa de Verificaciones Técnico-Administrativas a los proveedores de servicio del transporte aéreo.	714 verificaciones	enero-diciembre	G002	AFAC

### Líneas de Acción y Actividades 2023 en Infraestructura

Para ampliar el transporte público seguro, sostenible y accesible para personas de cualquier condición, se desarrollan estudios y proyectos de Caminos Rurales y Alimentadores.

ACTIVIDADES 2023	META 2023	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
Elaborar estudios y proyectos para la ejecución de los programas de Caminos Rurales y Alimentadores.	1,400 km	febrero-diciembre	K039	DGC





## Objetivo 17 de la Agenda 2030.– Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.

**Meta 17.6 Mejorar la cooperación regional e internacional Norte–Sur, Sur–Sur y triangular en materia de ciencia, tecnología e innovación y el acceso a estas, y aumentar el intercambio de conocimientos en condiciones mutuamente convenidas, incluso mejorando la coordinación entre los mecanismos existentes, en particular a nivel de las Naciones Unidas, y mediante un mecanismo mundial de facilitación de la tecnología.**

### Líneas de Acción y Actividades 2023 en Comunicaciones

Con el posicionamiento internacional de México como un referente a nivel regional y mundial en los distintos organismos, comités y foros internacionales en materia de telecomunicaciones y de radiodifusión y fomentando la cooperación internacional, se generan sinergias en temas de interés común que ofrecen mayores beneficios a la población.

ACTIVIDADES 2023	META 2023	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
Realizar las gestiones necesarias ante los organismos internacionales competentes, para la obtención de recursos orbitales a favor del Estado Mexicano, a fin de que sean concesionados para sí o para terceros.	Cuatro acuerdos de coordinación satelital	enero–diciembre	P001	SST/C
Participar en representación del Gobierno Mexicano ante entidades internacionales de la Unión Internacional de Telecomunicaciones, de la Comisión Interamericana de Telecomunicaciones y de la Comisión Técnica Regional de las Telecomunicaciones, en materia de telecomunicaciones, radiodifusión y satelital, fijando la posición del Estado mexicano ante los mismos.	35 informes de participación en foros internacionales	enero–diciembre	P001	SST/C



Temas  
Relevantes  
para 2023





## 7.1 INFRAESTRUCTURA

### Líneas de Acción y Actividades 2023

7.1.1 Programa para la Pavimentación de Caminos de Acceso a Cabeceras Municipales en otros estados, además de Oaxaca en 2023.

ACTIVIDADES 2023	META 2023	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
Implementar el Programa de Pavimentación de Caminos de Acceso a Cabeceras Municipales en Guerrero.	226.5 km	febrero–diciembre	U004	DGC

7.1.2 Obras de conectividad terrestre con el aeropuerto Felipe Ángeles en 2023.

ACTIVIDADES 2023	META 2023	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
Terminar los trabajos del acceso principal (1.37 kilómetros) al Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), para llegar a la meta total de 14.1 kilómetros.	1.37 km	enero–febrero	FONADIN	DGC/DGDC/ BANOBRAS

7.1.3 Acciones para mejorar la seguridad vial en la red carretera nacional.

ACTIVIDADES 2023	META 2023	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
Determinar puntos de conflicto en la Red Carretera Federal (libre y cuota).	62 sitios	agosto–diciembre	G003	DGST
Diseñar un programa preventivo de seguridad vial.	Un programa	enero–diciembre	G003)	DGST
Evaluar la efectividad de las mejoras a la infraestructura carretera realizadas en el Programa de Atención a Puntos de Conflicto.	27 puntos	mayo–septiembre	G003	DGST
Continuar con la revisión y autorización del Manual de señalización y dispositivos para el control del tránsito en calles y carreteras.	Un manual	enero–noviembre	G003	DGST <sup>5</sup>

<sup>5</sup> El manual fue elaborado con recursos presupuestarios en 2021. Conforme al procedimiento establecido, las áreas técnicas especialistas están realizando su revisión final para que sea autorizado por la Dirección General e integrarlo a la Normativa Técnica DGST.



ACTIVIDADES 2023	META 2023	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
Practicar auditorías de seguridad vial a carreteras federales en operación.	1,130 km	mayo-agosto	K028	DGST
Planear, diseñar y difundir mensajes de seguridad vial en las redes sociales.	48 mensajes	enero-diciembre	G003	DGST-DGCS
Coordinar con la SHCP la actualización del Programa Presupuestario de Seguridad Vial.	Una Implementación	abril-diciembre	K050	DGCC

#### 7.1.4 Inversiones en Asociaciones Públicas Privadas (APP) en 2023.

ACTIVIDADES 2023	META 2023	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
Continuar con la gestión de los pagos de PPS y la APP.	Cuatro gestiones	enero-diciembre	G003	DGDC
Continuar con el mantenimiento integral de la Red Carretera Federal libre de peaje.	1,755 km	enero-diciembre	G003	DGCC

#### 7.1.5 Revisión de contratos de las concesiones de las autopistas.

ACTIVIDADES 2023	META 2023	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
Gestionar la modificación de Títulos de Concesión para la construcción de Obras de Nueva Infraestructura y/o para continuar la construcción de Proyectos Prioritarios del Gobierno Federal.	18 títulos	enero-diciembre	Inversión Privada	DGDC



## 7.2 TRANSPORTE

### Líneas de Acción y Actividades 2023

#### 7.2.1 Proyecto Tren México–Toluca.

ACTIVIDADES 2023	META 2023	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
Alcanzar el 100% de la construcción de la obra civil del Tren Interurbano México–Toluca.	100% de la construcción	enero–diciembre	K040	DGDFM

#### 7.2.2 Acciones para regresar a la Categoría 1 a la autoridad aeronáutica del país.

ACTIVIDADES 2023	META 2023	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
Atender las 39 No Conformidades de la <i>Technical Review</i> de la FAA, para poder recibir la auditoría final IASA ( <i>International Aviation Safety Assessment</i> ).	Atender las 39 no conformidades	enero–diciembre	G002	AFAC
Atender la auditoría final IASA ( <i>International Aviation Safety Assessment</i> ), que aplicará la FAA y que dependiendo de sus resultados llevarán a México a recuperar la categoría 1 emitida por la FAA.	Aplicación de la auditoría y cierre de hallazgos al 100%.	enero–diciembre	G002	AFAC

#### 7.2.3 Regulación del doble semirremolque (Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal).

ACTIVIDADES 2023	META 2023	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
Dar continuidad a los trabajos referentes al Aviso de Autorización expresa para circular en los caminos y puentes de jurisdicción federal con configuraciones de tractocamión doblemente articulado.	Un proyecto	enero–diciembre	G002	DGAF

#### 7.2.4 Acciones para mejorar el servicio en el AICM

ACTIVIDADES 2023	META 2023	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
Disminuir el importe por el suministro de agua potable a través de SACMEX.	Disminución del 15% del importe por el suministro de agua	enero–diciembre	E026	AICM







## 7.3 COMUNICACIONES

### Líneas de Acción y Actividades 2023

#### 7.3.1 Cobertura de la Red Compartida (Altán).

ACTIVIDADES 2023	META 2023	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
Elaborar el Dictamen de Avance de despliegue correspondiente al cuarto trimestre 2022 de la supervisión y verificación de las obligaciones en materia técnica y operativa del Desarrollador, conforme al Contrato de Asociación Público-Privada de la Red Compartida.	Un dictamen	enero-marzo	G004	PROMTEL
Elaborar el Dictamen de Cobertura Poblacional correspondiente al cuarto trimestre 2022 de la supervisión y verificación de las obligaciones en materia técnica y operativa del Desarrollador conforme al Contrato de Asociación Público-Privada de la Red Compartida.	Un dictamen	enero-marzo	G004	PROMTEL

# Indicadores





NÚM. DE INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	OBSERVADO 2022	META 2023	META 2024	U.R QUE REPORTA
<b>INFRAESTRUCTURA</b>						
1.	Porcentaje de kilómetros rehabilitados de carreteras federales libres de peaje.	Porcentaje	57.4	66.02	74.51	DGCC
2.	Porcentaje de caminos de mano de obra concluidos con los recursos otorgados a municipios, para la mejora de accesos a cabeceras municipales.	Porcentaje	46.7	74.3	100	SSI
3.	Porcentaje de kilómetros de la Red Carretera Federal de peaje y libre de peaje atendidos mediante el Programa de construcción y modernización.	Porcentaje	75.1	88.5	100	DGDC
4.	Tasa de variación del número de pasajeros atendidos en el transporte ferroviario	Porcentaje	34.9	4.5	5.8	ARTF
5.	Tasa de variación de toneladas de carga en el transporte ferroviario.	Porcentaje	-1.1	1	1.3	ARTF
6.	Porcentaje de avance físico al programa de mantenimiento de la red propia de CAPUFE.	Porcentaje	145.6	100	100	CAPUFE
7.	Porcentaje de kilómetros de carretera en operación a los que se les practicaron auditorías de seguridad vial.	Porcentaje	43.9	77.8	100	DGST
8.	Promedio ponderado en el porcentaje de avance de proyectos de investigación, de productos de normalización y de servicios de capacitación realizados por el Instituto Mexicano del Transporte (IMT).	Porcentaje	158.2	100	100	IMT



NÚM. DE INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	OBSERVADO 2022	META 2023	META 2024	U.R QUE REPORTA
9.	Porcentaje de los kilómetros de obra civil construidos conforme al Programa Anual de Obras Públicas (PAOPS) del Tren Interurbano México-Toluca.	Porcentaje	81.13	100	Pruebas Operativas	DGDFM
10.	Porcentaje de kilómetros construidos de los proyectos ferroviarios de la SICT.	Porcentaje	47.46	82.33	100	DGDFM
<b>TRANSPORTE</b>						
11.	Porcentaje de verificaciones del Programa Anual de verificaciones de peso y dimensiones realizadas.	Porcentaje	85.2	100	100	DGAF
12.	Porcentaje de vehículos de carga del autotransporte federal verificados que cumplen con la normatividad de peso y dimensiones	Porcentaje	96.7	95	95	DGAF
13.	Porcentaje de exámenes psicofísicos integrales practicados al personal de transporte.	Porcentaje	112.4	100	100	DGPMPT
14.	Porcentaje de asesorías brindadas por el Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México (GACM) a los aeropuertos del centro del país.	Porcentaje	100	100	100	GACM
15.	Porcentaje de cumplimiento del Programa de Verificaciones de Vigilancia SMS.	Porcentaje	100	100	100	AFAC
16.	Tasa de variación del número de operaciones aéreas atendidas en el Sistema Aeroportuario Nacional.	Porcentaje	12.7	4.59	3.50	SENEAM



NÚM. DE INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	OBSERVADO 2022	META 2023	META 2024	U.R QUE REPORTA
17.	Tasa de variación de pasajeros atendidos en los aeropuertos administrados por Aeropuertos y Servicios Auxiliares (ASA).	Porcentaje	25.9	-22	0.8	ASA
18.	Porcentaje de contrataciones del Programa Anual de Obras Públicas (PAOPS) del Aeropuerto Internacional Benito Juárez Ciudad de México (AIBJCM) formalizadas.	Porcentaje	40	85	90	AICM
19.	Porcentaje de atención de quejas recibidas	Porcentaje	90.25	92.45	94.28	SACM
<b>COMUNICACIONES</b>						
20.	Porcentaje de opiniones técnicas no vinculantes emitidas a la Unidad de Asuntos Jurídicos (UAJ) en atención a las solicitudes del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) en tiempo y forma.	Porcentaje	100	100	100	DGPTR
21.	Porcentaje de participación en foros nacionales e internacionales en materia de conectividad.	Porcentaje	100	100	100	CSIC
22.	Porcentaje de paquetería recibida respecto al total de piezas postales.	Porcentaje	2.41	2.45	2.48	SEPOMEX
23.	Porcentaje de población con cobertura de servicios de comunicación telegráfica, financieros y de telecomunicaciones en el territorio nacional.	Porcentaje	87.09	87.51	87.94	FINABIEN
24.	Porcentaje de eventos realizados para promover el desarrollo de la industria espacial nacional.	Porcentaje	100	100	100	AEM



NÚM. DE INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	OBSERVADO 2022	META 2023	META 2024	U.R QUE REPORTA
25.	Porcentaje de asistencia a eventos de promoción de inversión en materia de telecomunicaciones y radiodifusión.	Porcentaje	100	100	100	PROMTEL
<b>AGENDA 2030</b>						
26.	Volumen de transporte de pasajeros, desglosado por medio de transporte.	Pasajeros	3,374,424,347	3,409,907,297	3,462,000,000	SST
27.	Volumen de transporte de carga, desglosado por medio de transporte.	Toneladas	959,390,562	978,136,815	990,900,000	SST

# Fichas de Indicadores





## Infraestructura carretera

### Indicador 1

ELEMENTOS DEL INDICADOR PARA EL PROGRAMA DE TRABAJO 2023			
<b>Nombre</b>	Porcentaje de kilómetros rehabilitados de carreteras federales libres de peaje.		
<b>Objetivo del indicador</b>	Mejorar el estado físico de la Red Carretera Federal a través de la conservación y reconstrucción, para aumentar el bienestar, la conectividad y seguridad de los usuarios de la infraestructura carretera.		
<b>Programa Sectorial 2020-2024</b>	Objetivo prioritario I: Contribuir al bienestar social mediante la construcción, modernización y conservación de infraestructura carretera accesible, segura, eficiente y sostenible, que conecte a las personas de cualquier condición, con visión de desarrollo regional e intermodal.		
<b>Definición o descripción</b>	Mide el porcentaje de kilómetros de carreteras federales libres de peaje rehabilitadas a través de los programas de reconstrucción y conservación periódica de tramos carreteros respecto a los programados por rehabilitar en el año.		
<b>Nivel de desagregación</b>	Nacional		Trimestral
<b>Tipo</b>	Estratégico		Acumulado
<b>Unidad de medida</b>	Porcentaje		enero a diciembre
<b>Dimensión</b>	Eficacia		10 días hábiles posteriores al periodo de observación
<b>Tendencia esperada</b>	Ascendente		SSI- Dirección General de Conservación Carreteras (DGCC) y Centros SICT
<b>Método de cálculo</b>	$KR_t = ((Kmar_t + Kmap_t) / (Kmpr + Kmpp)) \times 100$ <p>Donde            KR<sub>t</sub>: Porcentaje de kilómetros de carreteras federales libres de peaje rehabilitadas.            Kmar<sub>t</sub>: Kilómetros atendidos con el programa de reconstrucción de tramos en el periodo de observación.            Kmap<sub>t</sub>: Kilómetros atendidos con el programa de conservación periódica de tramos en el periodo de observación.            Kmpr: Kilómetros totales programados por atender con el programa de reconstrucción de tramos.            Kmpp: Kilómetros totales programados por atender con el programa de conservación periódica de tramos.            t= Periodo de observación.</p>		
<b>Observaciones</b>	Los valores de las variables Kmap <sub>t</sub> y kmar <sub>t</sub> son acumulados al periodo de observación.		





APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE					
<b>Nombre variable 1</b>	Kilómetros atendidos con el programa de reconstrucción de tramos en el periodo de observación	<b>Valor variable 1</b>	0	<b>Fuente de información variable 1</b>	Dirección General de Conservación Carreteras y Centros SICT
<b>Nombre variable 2</b>	Kilómetros atendidos con el programa de conservación periódica de tramos en el periodo de observación	<b>Valor variable 2</b>	3,935.7	<b>Fuente de información variable 2</b>	Dirección General de Conservación Carreteras y Centros SICT
<b>Nombre variable 3</b>	Kilómetros totales programados por atender con el programa de reconstrucción de tramos	<b>Valor variable 3</b>	140.0	<b>Fuente de información variable 3</b>	Dirección General de Conservación Carreteras y Centros SICT
<b>Nombre variable 4</b>	Kilómetros totales programados por atender con el programa de conservación periódica de tramos	<b>Valor variable 4</b>	13,438.8	<b>Fuente de información variable 4</b>	Dirección General de Conservación Carreteras y Centros SICT
<b>Sustitución en método de cálculo</b>	$KR = ((0+3,935.7) / (140.0+13,438.8)) \times 100$				
VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS					
<b>Línea base</b>			<b>Nota sobre la línea base</b>		
<b>Valor</b>	28.9		Datos registrados en 2020.		
<b>Año</b>	2020				
<b>Meta 2024</b>			<b>Nota sobre la meta 2024</b>		
	74.51		<p>El avance respecto a los kilómetros atendidos está sujeto a los recursos invertidos para su conservación, en 2022 estos fueron inferiores a lo presupuestado, por lo que para estar en posibilidades de cumplir con la meta establecida en 2023 se requerirá una inversión mínima de 18,000 MDP.</p> <p>En el PEF 2023 se autorizaron recursos por 9,000.0 MDP, por lo que en presiones de gasto se solicitará recursos adicionales por 6,000 MDP, lo cual permitirá mejorar el estado físico de las carreteras de la red federal libre de peaje.</p> <p>La solicitud de recursos adicionales es a partir de 2023.</p>		



SERIE HISTÓRICA DEL INDICADOR									
2018		2019		2020		2021		2022	
Kmar	NA	Kmar	NA	Kmar	0	Kmar	15.3	Kmar	25.0
Kmap	NA	Kmap	NA	Kmap	3,935.7	Kmap	6,229.24	Kmap	7,763.0
Kmpr	NA	Kmpr	NA	Kmpr	140.0	Kmpr	140.0	Kmpr	140.0
Kmpp	NA	Kmpp	NA	Kmpp	13,438.8	Kmpp	13,438.8	Kmpp	13,438.80
NA*		NA*		28.9		45.9		57.4	
METAS PROGRAMADAS (anuales)									
2023					2024				
66.02					74.51				
METAS INTERMEDIAS PROGRAMADAS (trimestral)									
Año	1er trim 2023		2do trim 2023		3er trim 2023		4to trim 2023		
2023	57.57		59.99		63.43		66.02		

NA: No aplicable.

\*/: En la serie histórica para los ejercicios 2018 y 2019 no fue posible generar los valores de las variables, debido a cambio en el método de medición de las metas, antes se obtenía conforme kilómetros lineales y a partir del ejercicio 2020 se obtienen con kilómetros equivalentes.



## Indicador 2

ELEMENTOS DEL INDICADOR PARA EL PROGRAMA DE TRABAJO 2023			
<b>Nombre</b>	Porcentaje de caminos de mano de obra concluidos con los recursos otorgados a municipios, para la mejora de accesos a cabeceras municipales.		
<b>Objetivo del Indicador</b>	Mejorar la accesibilidad y conectividad de las cabeceras municipales mediante la pavimentación de caminos rurales y carreteras alimentadoras que contribuyan a fortalecer la economía local de las personas que habitan en los estados de Oaxaca, Guerrero, Hidalgo, Veracruz, Tlaxcala, Chihuahua, Sonora, Puebla y Nayarit.		
<b>Programa Sectorial 2020-2024</b>	Objetivo 1.- Contribuir al bienestar social mediante la construcción, modernización y conservación de infraestructura carretera accesible, segura, eficiente y sostenible, que conecte a las personas de cualquier condición, con visión de desarrollo regional e intermodal.		
<b>Definición o descripción</b>	Mide el porcentaje de caminos de mano de obra concluidos en relación con el total de caminos de mano de obra programados a concluir en la presente administración.		
<b>Nivel de desagregación</b>	Nacional	<b>Periodicidad o frecuencia de medición</b>	Trimestral
<b>Tipo</b>	Gestión	<b>Acumulado o periódico</b>	Acumulado
<b>Unidad de medida</b>	Porcentaje	<b>Periodo de recolección de los datos</b>	enero a diciembre
<b>Dimensión</b>	Eficacia	<b>Disponibilidad de la información</b>	10 días hábiles posteriores al periodo de observación
<b>Tendencia esperada</b>	Ascendente	<b>Unidad responsable de reportar el avance</b>	SSI- DGC/Centros SICT
<b>Método de cálculo</b>	$PMRA_t = (MRA_t / M_p) \times 100$ <p>Donde</p> <p>PMRA<sub>t</sub>: Porcentaje de caminos de mano de obra concluidos acumulados al periodo de observación.</p> <p>MRA<sub>t</sub>: Número de caminos concluidos acumulados al periodo de observación.</p> <p>M<sub>p</sub>: Total de caminos programados para concluir al 2024.</p> <p>t: Periodo de observación.</p>		
<b>Observaciones</b>	<p>El valor de la variable MRA<sub>t</sub> es el número de caminos concluidos acumulado desde el inicio del Programa al periodo de observación.</p> <p>El número programado (M<sub>p</sub>) considera los estados de Oaxaca, Guerrero, Hidalgo, Veracruz, Tlaxcala, Chihuahua, Sonora, Nayarit y Puebla y está sujeta a los acuerdos y convenios que se formalicen con los municipios de estos y otros Estados en el transcurso de la presente administración.</p>		



APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE										
<b>Nombre variable 1</b>		Número de caminos concluidos acumulados al periodo de observación		<b>Valor variable 1</b>		189		<b>Fuente de información variable 1</b>		Centro SICT Oaxaca, Guerrero, Hidalgo, Veracruz, Tlaxcala, Chihuahua, Sonora, Puebla y Nayarit - DGC
<b>Nombre variable 2</b>		Total de caminos programados para concluir al 2024		<b>Valor variable 2</b>		405		<b>Fuente de información variable 2</b>		Centro SICT Oaxaca, Guerrero, Hidalgo, Veracruz, Tlaxcala, Chihuahua, Sonora, Puebla y Nayarit - DGC
<b>Sustitución en método de cálculo</b>		PMRA <sub>t</sub> = (189 / 405) x 100								
VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS										
<b>Línea base</b>					<b>Nota sobre la línea base</b>					
<b>Valor</b>		46.7			Al momento de la medición se consideraron los 189 caminos concluidos en el periodo de 2020 a 2022 en los Estados de Oaxaca, Hidalgo, Guerrero, Tlaxcala, Veracruz, Chihuahua, Sonora, Puebla y Nayarit, y, los 405 caminos de mano de obra programados para concluir en 2024.					
<b>Año</b>		2022								
<b>Meta 2024</b>					<b>Nota sobre la meta 2024</b>					
100					Se refiere a los 405 municipios de los Estados de Oaxaca, Guerrero, Hidalgo, Veracruz, Tlaxcala, Chihuahua, Sonora, Puebla y Nayarit identificados, sin un camino de acceso pavimentado, los cuales se validaron a través de recorridos de verificación por parte del personal de la SICT y el INPI, en coordinación con las autoridades municipales, el cual está sujeto a los acuerdos y convenios que se formalicen con los municipios de estos y otros Estados, así como a la suficiencia presupuestaria.					
SERIE HISTÓRICA DEL INDICADOR										
<b>2018</b>		<b>2019</b>		<b>2020</b>		<b>2021</b>		<b>2022</b>		
MRA <sub>t</sub>	0	MRA <sub>t</sub>	0	MRA <sub>t</sub>	60	MRA <sub>t</sub>	97	MRA <sub>t</sub>	189	
Mp	0	Mp	0	Mp	405	Mp	405	Mp	405	
0		0		14.8		24.0		46.7		
METAS PROGRAMADAS (anuales)										
<b>2023</b>					<b>2024</b>					
74.3					100					



METAS INTERMEDIAS PROGRAMADAS				
Año	1er trim 2023	2do trim 2023	3er trim 2023	4to trim 2023
Número de caminos por concluir	0	7	17	88
MRA <sub>t</sub>	189	196	213	301
PMRA <sub>t</sub>	46.7	48.4	52.6	74.3





## Indicador 3

ELEMENTOS DEL INDICADOR PARA EL PROGRAMA DE TRABAJO 2023					
<b>Nombre</b>	Porcentaje de kilómetros de la Red Carretera Federal de peaje y libre de peaje atendidos mediante el Programa de construcción y modernización.				
<b>Objetivo del indicador</b>	Desarrollar la infraestructura carretera que permita mejorar la conectividad de personas en el país.				
<b>Programa Sectorial 2020–2024</b>	Objetivo prioritario 1: Contribuir al bienestar social mediante la construcción, modernización y conservación de infraestructura carretera accesible, segura, eficiente y sostenible, que conecte a las personas de cualquier condición, con visión de desarrollo regional e intermodal.				
<b>Definición o descripción</b>	Mide el porcentaje de kilómetros de la red carretera federal de peaje y libre de peaje atendidos respecto a los kilómetros programados al 2024.				
<b>Nivel de desagregación</b>	Nacional	<b>Periodicidad o frecuencia de medición</b>	Trimestral		
<b>Tipo</b>	Gestión	<b>Acumulado o periódico</b>	Acumulado		
<b>Unidad de medida</b>	Porcentaje	<b>Periodo de recolección de los datos</b>	enero a diciembre		
<b>Dimensión</b>	Eficacia	<b>Disponibilidad de la información</b>	10 días hábiles posteriores al periodo de observación		
<b>Tendencia esperada</b>	Ascendente	<b>Unidad responsable de reportar el avance</b>	SSI- Dirección General de Desarrollo Carretero (DGDC).		
<b>Método de cálculo</b>	$PKA_t = (Kma_t / Kmp) \times 100$ <p>Donde            PKA<sub>t</sub>: Porcentaje de kilómetros de carreteras federales de peaje y libres de peaje atendidos.            Kma<sub>t</sub>: Número de kilómetros de carreteras federales de peaje y libres de peaje atendidos acumulados al periodo.            Kmp: Total de kilómetros de carreteras federales de peaje y libres de peaje programados para ser atendidos al 2024.            t: Periodo de observación.</p>				
<b>Observaciones</b>	El dato de la variable Kma es el número acumulado desde el inicio del programa al periodo de observación.				
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE					
<b>Nombre variable 1</b>	Número de kilómetros de carreteras federales de peaje y libres de peaje atendidos acumulados al periodo.	<b>Valor variable 1</b>	1,704.4	<b>Fuente de información variable 1</b>	Dirección General de Desarrollo Carretero (DGDC).



<b>Nombre variable 2</b>	Total de kilómetros de carreteras federales de peaje y libres de peaje programados para ser atendidos al 2024.		<b>Valor variable 2</b>	2,269.50		<b>Fuente de información variable 2</b>	Dirección General de Desarrollo Carretero (DGDC).		
<b>Sustitución en método de cálculo</b>	PKA= (1,704.4 / 2,269.50) x 100								
<b>VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS</b>									
<b>Línea base</b>					<b>Nota sobre la línea base</b>				
<b>Valor</b>	75.1				Último año de la evaluación disponible.				
<b>Año</b>	2022								
<b>Meta 2024</b>					<b>Nota sobre la meta 2024</b>				
100 (2269.5 km)					Meta programada acumulada. Sujeta a suficiencia presupuestal.				
<b>SERIE HISTÓRICA DEL INDICADOR</b>									
<b>2018</b>		<b>2019</b>		<b>2020</b>		<b>2021</b>		<b>2022</b>	
Kma	-	Kma	436.3	Kma	740.20	Kma	1,201.38	Kma	1,704.41
Kmp	-	Kmp	2269.5	Kmp	2269.5	Kmp	2269.5	Kmp	2269.5
0		19.2		32.6		52.9		75.1	
<b>METAS PROGRAMADAS (anuales)</b>									
<b>2023</b>					<b>2024</b>				
88.5 (2009.5 km)					100 (2269.5 km)				
<b>METAS INTERMEDIAS PROGRAMADAS (trimestral)</b>									
<b>Año</b>	<b>1er trim 2023</b>		<b>2do trim 2023</b>		<b>3er trim 2023</b>		<b>4to trim 2023</b>		
2023	77.2		81.1		85.2		88.5		



## Indicador 4

ELEMENTOS DEL INDICADOR PARA EL PROGRAMA DE TRABAJO 2023					
<b>Nombre</b>	Tasa de variación del número de pasajeros atendidos en el transporte ferroviario.				
<b>Objetivo del indicador</b>	Contribuir a la base fundamental para conocer la operación y explotación de las vías férreas y la prestación del servicio público de transporte ferroviario de pasajeros del Sistema Ferroviario Mexicano, con el fin de que la información contribuya para planear, formular y conducir las políticas y programas, así como regular el desarrollo del sistema ferroviario.				
<b>Programa Sectorial 2020-2024</b>	Objetivo prioritario 2: Contribuir al desarrollo del país mediante el fortalecimiento del transporte con visión de largo plazo, enfoque regional, multimodal y sustentable, para que la población, en particular en las regiones de menor crecimiento, cuente con servicios de transporte seguros, de calidad y cobertura nacional.				
<b>Definición o descripción</b>	Mide la variación de pasajeros atendidos en el Sistema Ferroviario Mexicano en un periodo determinado respecto a los pasajeros atendidos en un determinado periodo respecto al mismo periodo del año anterior.				
<b>Nivel de desagregación</b>	Nacional	<b>Periodicidad o frecuencia de medición</b>	Trimestral		
<b>Tipo</b>	Gestión	<b>Acumulado o periódico</b>	Periódico		
<b>Unidad de medida</b>	Porcentaje	<b>Periodo de recolección de los datos</b>	enero a diciembre		
<b>Dimensión</b>	Eficacia	<b>Disponibilidad de la información</b>	10 días hábiles posteriores al periodo de observación		
<b>Tendencia esperada</b>	Ascendente	<b>Unidad responsable de reportar el avance</b>	SSI- Agencia Reguladora del Transporte Ferroviario (ARTF)		
<b>Método de cálculo</b>	$CPAVTF = \left( \frac{PAVTF_t}{PAVTF_{t-1}} - 1 \right) \times 100$ <p>Donde:            CPAVTF: Tasa de variación de Pasajeros Atendidos Vía Transporte Ferroviario.            t : periodo de observación.            t - 1 : periodo inmediato anterior.            PAVTF<sub>t</sub> : Pasajeros Atendidos Vía Transporte Ferroviario en el período t de observación.            PAVTF<sub>t-1</sub> : Pasajeros Atendidos Vía Transporte Ferroviario en el período t - 1 . Inmediato anterior.</p>				
<b>Observaciones</b>	Los valores de las variables en cada periodo trimestral serán valores acumulados				
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE					
<b>Nombre variable 1</b>	Pasajeros Atendidos Vía Transporte Ferroviario en el periodo de observación (t) (millones)	<b>Valor variable 1</b>	41.0	<b>Fuente de información variable 1</b>	Concesionarios y asignatarios – Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes





<b>Nombre variable 2</b>	Pasajeros Atendidos Vía Transporte Ferroviario en el período inmediato anterior ( $t - 1$ ). (millones)	<b>Valor variable 2</b>	30.4	<b>Fuente de información variable 2</b>	Concesionarios y asignatarios – Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes				
<b>Sustitución en método de cálculo</b>	$CPAVTF = \left(\frac{41.0}{30.4} - 1\right) \times 100$								
<b>VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS</b>									
<b>Línea base</b>			<b>Nota sobre la línea base</b>						
<b>Valor</b>	34.9		La línea base muestra un comportamiento oscilatorio en los años anteriores. Se aprecia una recuperación del sector ferroviario con respecto a periodo de la contingencia sanitaria.						
<b>Año</b>	2022								
<b>Meta 2024</b>			<b>Nota sobre la meta 2024</b>						
5.8			Se espera que el valor de 2024 versus 2023 tenga una línea base de 5% aproximadamente, puesto que la afluencia de pasajeros pudiera estar afectada por factores externos (como el regreso de la nueva normalidad por el COVID-19) ajenos a la ARTF. El pronóstico se basa en la afluencia de pasajeros del tren suburbano.						
<b>SERIE HISTÓRICA DEL INDICADOR</b>									
<b>2018</b>		<b>2019</b>		<b>2020</b>		<b>2021</b>		<b>2022</b>	
$PAVTF_t$ (millones)	57.8	$PAVTF_t$ (millones)	57.5	$PAVTF_t$ (millones)	29.7	$PAVTF_t$ (millones)	30.4	$PAVTF_t$ (millones)	41.0
$PAVTF_{t-1}$ (millones)	56.7	$PAVTF_{t-1}$ (millones)	57.8	$PAVTF_{t-1}$ (millones)	57.5	$PAVTF_{t-1}$ (millones)	29.7	$PAVTF_{t-1}$ (millones)	30.4
1.9		-0.5		-48.4		2.3		34.9	
<b>METAS PROGRAMADAS (anuales)</b>									
<b>2023</b>					<b>2024</b>				
4.5					5.8				
<b>METAS INTERMEDIAS PROGRAMADAS (trimestral)</b>									
<b>Año</b>	<b>1er trim 2023</b>		<b>2do trim 2023</b>		<b>3er trim 2023</b>		<b>4to trim 2023</b>		
2023	3.9		4.0		4.2		4.5		



## Indicador 5

ELEMENTOS DEL INDICADOR PARA EL PROGRAMA DE TRABAJO 2023					
<b>Nombre</b>	Tasa de variación de toneladas de carga en el transporte ferroviario.				
<b>Objetivo del indicador</b>	Conocer la operación y explotación de las vías férreas y la prestación del servicio público de transporte ferroviario de carga del Sistema Ferroviario Mexicano, con el fin de que la información contribuya para planear, formular y conducir las políticas y programas, así como regular el desarrollo del sistema ferroviario.				
<b>Programa Sectorial 2020-2024</b>	Objetivo prioritario 2: Contribuir al desarrollo del país mediante el fortalecimiento del transporte con visión de largo plazo, enfoque regional, multimodal y sustentable, para que la población, en particular en las regiones de menor crecimiento, cuente con servicios de transporte seguros, de calidad y cobertura nacional.				
<b>Definición o descripción</b>	Mide la variación de las toneladas de carga transportadas en el Sistema Ferroviario Mexicano respecto al mismo periodo del año anterior.				
<b>Nivel de desagregación</b>	Nacional	<b>Periodicidad o frecuencia de medición</b>	Trimestral		
<b>Tipo</b>	Gestión	<b>Acumulado o periódico</b>	Periódico		
<b>Unidad de medida</b>	Porcentaje	<b>Periodo de recolección de los datos</b>	enero a diciembre		
<b>Dimensión</b>	Eficacia	<b>Disponibilidad de la información</b>	10 días hábiles posteriores al periodo de observación		
<b>Tendencia esperada</b>	Ascendente	<b>Unidad responsable de reportar el avance</b>	SSI- Agencia Reguladora del Transporte Ferroviario (ARTF)		
<b>Método de cálculo</b>	$CCTVF = \left( \frac{CTVF_t}{CTVF_{t-1}} - 1 \right) \times 100$ <p>Donde            CCTVF : Tasa de variación de toneladas de carga Transportada Vía Férrea.            t : Período de observación.            t - 1 : Período inmediato anterior.            CTVF<sub>t</sub> : Carga transportada vía férrea en el período t observado.            CTVF<sub>t-1</sub> : Carga transportada vía férrea del período t - 1 inmediato anterior.</p>				
<b>Observaciones</b>	Los valores de las variables en cada periodo trimestral serán valores acumulados				
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE					
<b>Nombre variable 1</b>	Carga transportada vía férrea en el período t observado	<b>Valor variable 1</b>	128,043.6	<b>Fuente de información variable 1</b>	Concesionarios y asignatarios - Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes



	(miles de toneladas)								
<b>Nombre variable 2</b>	Carga transportada vía férrea del período t-1 inmediato anterior. (miles de toneladas)	<b>Valor variable 2</b>	126,874.6	<b>Fuente de información variable 2</b>	Concesionarios y asignatarios – Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes				
<b>Sustitución en método de cálculo</b>	$CCTVF = [ ( 128,043.6 / 126,874.6 ) - 1 ] \times 100$								
<b>VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS</b>									
<b>Línea base</b>			<b>Nota sobre la línea base</b>						
<b>Valor</b>	0.9		Se toma el año 2018 como línea base, ya que los años subsecuentes presentaron tasas de variación atípicas (negativas y positivas), posiblemente derivado de los efectos por la pandemia COVID-19 y las propias fluctuaciones del mercado del transporte de carga.						
<b>Año</b>	2018								
<b>Meta 2024</b>			<b>Nota sobre la meta 2024</b>						
1.3			Uno de los factores considerados para obtener las proyecciones de 2019 a 2024, son los pronósticos de crecimiento del Producto Interno Bruto, condiciones sociales y de seguridad.						
<b>SERIE HISTÓRICA DEL INDICADOR</b>									
<b>2018</b>		<b>2019</b>		<b>2020</b>		<b>2021</b>		<b>2022</b>	
$CTVF_t$ (miles de toneladas)	128,043.6	$CTVF_t$ (miles de toneladas)	125,185.5	$CTVF_t$ (miles de toneladas)	120,381.3	$CTVF_t$ (miles de toneladas)	129,889.5	$CTVF_t$ (miles de toneladas)	128,455.1
$CTVF_{t-1}$ (miles de toneladas)	126,874.6	$CTVF_{t-1}$ (miles de toneladas)	128,043.6	$CTVF_{t-1}$ (miles de toneladas)	125,185.5	$CTVF_{t-1}$ (miles de toneladas)	120,381.3	$CTVF_{t-1}$	129,889.5
0.9		-2.2		-3.8		7.9		-1.1	
<b>METAS PROGRAMADAS (anuales)</b>									
<b>2023</b>					<b>2024</b>				
1.0					1.3				
<b>METAS INTERMEDIAS PROGRAMADAS (trimestral)</b>									
<b>Año</b>	<b>1er trim 2023</b>		<b>2do trim 2023</b>		<b>3er trim 2023</b>		<b>4to trim 2023</b>		
2023	1.0		1.0		1.0		1.0		



## Indicador 6

ELEMENTOS DEL INDICADOR PARA EL PROGRAMA DE TRABAJO 2023					
<b>Nombre</b>	Porcentaje de avance físico al programa de mantenimiento de la red propia de CAPUFE.				
<b>Objetivo del indicador</b>	Seguimiento al cumplimiento del programa de mantenimiento de la red propia de carreteras de cuota operada por CAPUFE para elevar el nivel de servicios otorgados a los usuarios.				
<b>Programa Sectorial 2020-2024</b>	Objetivo prioritario 1: Contribuir al bienestar social mediante la construcción, modernización y conservación de infraestructura carretera accesible, segura, eficiente y sostenible, que conecte a las personas de cualquier condición, con visión de desarrollo regional e intermodal.				
<b>Definición o descripción</b>	Mide el porcentaje de avance físico en el mantenimiento de la red propia de CAPUFE con relación a la longitud total programada atender con recursos asignados en el periodo de observación.				
<b>Nivel de desagregación</b>	Nacional	<b>Periodicidad o frecuencia de medición</b>	Trimestral		
<b>Tipo</b>	Gestión	<b>Acumulado o periódico</b>	Periódica		
<b>Unidad de medida</b>	Porcentaje	<b>Periodo de recolección de los datos</b>	enero a diciembre		
<b>Dimensión</b>	Eficacia	<b>Disponibilidad de la información</b>	10 días hábiles posteriores al periodo de observación		
<b>Tendencia esperada</b>	Ascendente	<b>Unidad responsable de reportar el avance</b>	Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos (CAPUFE)		
<b>Método de cálculo</b>	$PAFC_t = (KCP_t / TCP_t) \times 100$ <p>Donde PAFC<sub>t</sub>: Porcentaje de cumplimiento de avance físico en mantenimiento de la red propia de CAPUFE KCP<sub>t</sub>: Kilómetros de mantenimiento de carreteras de peaje de la red propia realizado por CAPUFE en el periodo de observación. TCP<sub>t</sub>: Total de kilómetros de mantenimiento programados para realizar en la red propia por CAPUFE en el periodo de observación.</p>				
<b>Observaciones</b>					
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE					
<b>Nombre variable 1</b>	KCP <sub>t</sub>	<b>Valor variable 1</b>	185.92	<b>Fuente de información variable 1</b>	CAPUFE
<b>Nombre variable 2</b>	TCP <sub>t</sub>	<b>Valor variable 2</b>	127.70	<b>Fuente de información variable 2</b>	CAPUFE
<b>Sustitución en método de cálculo</b>	$PAFC = (185.92 / 127.70) \times 100$				
VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS					
<b>Línea base</b>			<b>Nota sobre la línea base</b>		
<b>Valor</b>	145.6		Último año de la evaluación disponible de acuerdo a		



# COMUNICACIONES

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

<b>Año</b>	2022				a lo reportado a la Secretaría de Infraestructura Comunicaciones y Transportes para la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario K032.				
<b>Meta 2024</b>				<b>Nota sobre la meta 2024</b>					
100				El avance de mantenimiento en la Red Propia CAPUFE depende de la asignación presupuestal del Programa Presupuestario K032.					
<b>SERIE HISTÓRICA DEL INDICADOR</b>									
<b>2018</b>		<b>2019</b>		<b>2020</b>		<b>2021</b>		<b>2022</b>	
KCP <sub>t</sub>	250.00	KCP <sub>t</sub>	260.50	KCP <sub>t</sub>	246.10	KCP <sub>t</sub>	41.21	KCP <sub>t</sub>	185.92
TCP <sub>t</sub>	250.00	TCP <sub>t</sub>	245.00	TCP <sub>t</sub>	219.90	TCP <sub>t</sub>	235.00	TCP <sub>t</sub>	127.70
100		106.3		111.9		17.5		145.6	
<b>METAS PROGRAMADAS (anuales)</b>									
<b>2023</b>					<b>2024</b>				
100					100				
<b>METAS INTERMEDIAS PROGRAMADAS (trimestral)</b>									
<b>Año</b>	<b>1er trim 2023</b>		<b>2do trim 2023</b>		<b>3er trim 2023</b>		<b>4to trim 2023</b>		
2023	0		0		70		100		





## Indicador 7

ELEMENTOS DEL INDICADOR PARA EL PROGRAMA DE TRABAJO 2023					
<b>Nombre</b>	Porcentaje de kilómetros de carretera en operación a los que se les practicaron auditorías de seguridad vial.				
<b>Objetivo del indicador</b>	Contribuir a la seguridad de los usuarios a través de la aplicación de auditorías de seguridad vial a carreteras federales en operación.				
<b>Programa Sectorial 2020-2024</b>	Objetivo 1.- Contribuir al bienestar social mediante la construcción, modernización y conservación de infraestructura carretera accesible, segura, eficiente y sostenible, que conecte a las personas de cualquier condición, con visión de desarrollo regional e intermodal.				
<b>Definición o descripción</b>	Mide el porcentaje de kilómetros de carreteras federales en operación a las que se les practicaron auditorías de seguridad vial respecto a las programadas para auditar.				
<b>Nivel de desagregación</b>	Nacional	<b>Periodicidad o frecuencia de medición</b>	Trimestral		
<b>Tipo</b>	Gestión	<b>Acumulado o periódico</b>	Acumulado		
<b>Unidad de medida</b>	Porcentaje	<b>Periodo de recolección de los datos</b>	enero a diciembre		
<b>Dimensión</b>	Eficacia	<b>Disponibilidad de la información</b>	10 días hábiles posteriores al periodo de observación		
<b>Tendencia esperada</b>	Ascendente	<b>Unidad responsable de reportar el avance</b>	Subsecretaría de Infraestructura (SSI) Dirección General de Servicios Técnicos (DGST)		
<b>Método de cálculo</b>	$PKA_t = (NKA_t / TKA) \times 100$ Donde PKA <sub>t</sub> : Porcentaje de kilómetros a los que se les practicó auditorías de seguridad vial. NKA <sub>t</sub> : Kilómetros de carreteras federales en operación auditadas en seguridad vial en el periodo t. TKA: Total de kilómetros programados para auditoría de seguridad vial en el ejercicio. t: trimestre de observación				
<b>Observaciones</b>	Se tomaron como base los Programas Presupuestarios de las áreas sustantivas, en específico para este indicador K028. La variable NKA se suma trimestre a trimestre para obtener el valor acumulado durante el ejercicio. El valor de la variable TKA es constante para el ejercicio y corresponde a total de kilómetros programados.				
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE					
<b>Nombre variable 1</b>	Kilómetros de carreteras federales en operación auditadas en seguridad vial en el periodo t.	<b>Valor variable 1</b>	2.270.95	<b>Fuente de información variable 1</b>	SSI-DGST



# COMUNICACIONES

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

<b>Nombre variable 2</b>	Total de kilómetros programados para auditoría de seguridad vial en el ejercicio.	<b>Valor variable 2</b>	5,177.95	<b>Fuente de información variable 2</b>	SSI-DGST				
<b>Sustitución en método de cálculo</b>	PKA = (2,270.95 / 5,177.95) x 100								
<b>VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS</b>									
<b>Línea base</b>			<b>Nota sobre la línea base</b>						
<b>Valor</b>	43.9		Se considera el año 2022, ya que es un nuevo indicador y el último registro autorizado ejecutado es del orden de 2,270.95 km acumulados.						
<b>Año</b>	2022								
<b>Meta 2024</b>			<b>Nota sobre la meta 2024</b>						
100			Se tiene considerada una meta acumulada de 5,177.95 kilómetros para el ejercicio 2024.						
<b>SERIE HISTÓRICA DEL INDICADOR</b>									
<b>2018</b>		<b>2019</b>		<b>2020</b>		<b>2021</b>		<b>2022</b>	
NKA	0	NKA	0	NKA	0	NKA	1,279	NKA	2,270.95
TKA	0	TKA	0	TKA	0	TKA	5,177.95	TKA	5,177.95
0		0		0		24.7		43.9	
<b>METAS PROGRAMADAS (anuales)</b>									
<b>2023</b>					<b>2024</b>				
77.8					100				
<b>METAS INTERMEDIAS PROGRAMADAS (trimestral)</b>									
<b>Año</b>	<b>1er trim 2023</b>		<b>2do trim 2023</b>		<b>3er trim 2023</b>		<b>4to trim 2023</b>		
2023	43.9		52.3		71		77.8		



## Indicador 8

ELEMENTOS DEL INDICADOR PARA EL PROGRAMA DE TRABAJO 2023					
<b>Nombre</b>	Promedio ponderado en el porcentaje de avance de proyectos de investigación, de productos de normalización y de servicios de capacitación realizados por el Instituto Mexicano del Transporte (IMT).				
<b>Objetivo del indicador</b>	Contribuir a mejorar la calidad y seguridad de la infraestructura de diferentes modos de transporte, mediante proyectos de investigación (científicos y metodológicos), elaboración y actualización de normas técnicas y servicios de capacitación postprofesional realizados por el IMT.				
<b>Programa Sectorial 2020-2024</b>	Objetivo prioritario 1: Contribuir al bienestar social mediante la construcción, modernización y conservación de infraestructura carretera accesible, segura, eficiente y sostenible, que conecte a las personas de cualquier condición, con visión de desarrollo regional e intermodal.				
<b>Definición o descripción</b>	Mide el promedio ponderado en el porcentaje de avance de proyectos de investigación, elaboración de normalización técnica y servicios de capacitación postprofesional realizados por el IMT.				
<b>Nivel de desagregación</b>	Nacional	<b>Periodicidad o frecuencia de medición</b>	Trimestral		
<b>Tipo</b>	Gestión	<b>Acumulado o periódico</b>	Periódico		
<b>Unidad de medida</b>	Porcentaje	<b>Periodo de recolección de los datos</b>	enero a diciembre		
<b>Dimensión</b>	Eficacia	<b>Disponibilidad de la información</b>	10 días hábiles posteriores al periodo de observación		
<b>Tendencia esperada</b>	Ascendente	<b>Unidad responsable de reportar el avance</b>	Subsecretaría de Infraestructura (SSI) Instituto Mexicano del Transporte (IMT)		
<b>Método de cálculo</b>	$PpIMT_t = \frac{(W_1) PPinv_t + (W_2) PPnor_t + (W_3) PScap_t}{(W_1+W_2+W_3)}$ <p>Donde:  PpIMT<sub>t</sub>: Promedio ponderado en el porcentaje de avance de proyectos de investigación, productos de normalización y servicios de capacitación realizados por el IMT.  PPinv<sub>t</sub>: Porcentaje de avance de los proyectos de investigación en el periodo de observación.  PPnor<sub>t</sub>: Porcentaje de avance de los productos de normalización en el periodo de observación.  PScap<sub>t</sub>: Porcentaje de avance de los servicios de capacitación en el periodo de observación.  W<sub>1</sub>, W<sub>2</sub>, W<sub>3</sub>: Factores de ponderación basados en criterios objetivos (W<sub>1</sub>=0.5, W<sub>2</sub>=0.2, W<sub>3</sub>=0.3), la suma total de la ponderación será igual a 1</p>				
<b>Observaciones</b>	El método de cálculo para obtener el acumulado de las metas intermedias (trimestrales) será: $PpIMT = PpIMT_{t-1} + PpIMT_t$				
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE					
<b>Nombre variable 1</b>	Porcentaje de avance de los proyectos de investigación en el periodo de observación.	<b>Valor variable 1</b>	100	<b>Fuente de información variable 1</b>	Instituto Mexicano del Transporte (IMT)
<b>Nombre variable 2</b>	Porcentaje de avance de los productos de normalización en el periodo de observación.	<b>Valor variable 2</b>	100	<b>Fuente de información variable 2</b>	Instituto Mexicano del Transporte (IMT)





<b>Nombre variable 3</b>	Porcentaje de avance de los servicios de capacitación en el periodo de observación.	<b>Valor variable 3</b>	294	<b>Fuente de información variable 3</b>	Instituto Mexicano del Transporte (IMT)				
<b>Sustitución en método de cálculo</b>	PAFC= [(0.5) 100 + (0.2) 100 + (0.3) 294]/1								
<b>VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS</b>									
<b>Línea base</b>			<b>Nota sobre la línea base</b>						
<b>Valor</b>	158.2								
<b>Año</b>	2022								
<b>Meta 2024</b>			<b>Nota sobre la meta 2024</b>						
100			La meta 2024 se toma a diciembre de ese año, aun y cuando la presente administración concluya a finales de septiembre de 2024.						
<b>SERIE HISTÓRICA DEL INDICADOR</b>									
<b>2018</b>		<b>2019</b>		<b>2020</b>		<b>2021</b>		<b>2022</b>	
PPinv <sub>t</sub>	111	PPinv <sub>t</sub>	91	PPinv <sub>t</sub>	102	PPinv <sub>t</sub>	124	PPinv <sub>t</sub>	100
PPnor <sub>t</sub>	109	PPnor <sub>t</sub>	94	PPnor <sub>t</sub>	94	PPnor <sub>t</sub>	100	PPnor <sub>t</sub>	100
PScap <sub>t</sub>	99	PScap <sub>t</sub>	130	PScap <sub>t</sub>	182	PScap <sub>t</sub>	138	PScap <sub>t</sub>	294
107.0		103.3		124.4		123.4		158.2	
<b>METAS PROGRAMADAS (anuales)</b>									
<b>2023</b>					<b>2024</b>				
100					100				
<b>METAS INTERMEDIAS PROGRAMADAS (trimestral)</b>									
<b>Año</b>	<b>1er trim 2023</b>		<b>2do trim 2023</b>		<b>3er trim 2023</b>		<b>4to trim 2023</b>		
<b>2023</b>	9		31		67		100		



## Indicador 9

ELEMENTOS DEL INDICADOR PARA EL PROGRAMA DE TRABAJO 2023					
<b>Nombre</b>	Porcentaje de los kilómetros de obra civil construidos conforme al Programa Anual de Obras Públicas (PAOPS) del Tren Interurbano México-Toluca.				
<b>Objetivo del indicador</b>	Verificar el cumplimiento de los avances de obra civil respecto a las acciones propuestas en el PAOPS para el proyecto del Tren interurbano México-Toluca.				
<b>Programa Sectorial 2020-2024</b>	Objetivo prioritario 2.- Contribuir al desarrollo del país mediante el fortalecimiento del transporte con visión de largo plazo, enfoque regional, multimodal y sustentable, para que la población, en particular en las regiones de menor crecimiento, cuente con servicios de transporte seguros, de calidad y cobertura nacional.				
<b>Definición o descripción</b>	Mide el porcentaje de avance de obra civil del proyecto Tren Interurbano México-Toluca respecto de las acciones propuestas en el PAOPS.				
<b>Nivel de desagregación</b>	Regional	<b>Periodicidad o frecuencia de medición</b>	Trimestral		
<b>Tipo</b>	Gestión	<b>Acumulado o periódico</b>	Acumulado		
<b>Unidad de medida</b>	Porcentaje	<b>Periodo de recolección de los datos</b>	enero a diciembre		
<b>Dimensión</b>	Eficacia	<b>Disponibilidad de la información</b>	10 días hábiles posteriores al período de observación		
<b>Tendencia esperada</b>	Ascendente	<b>Unidad responsable de reportar el avance</b>	Dirección General de Desarrollo Ferroviario y Multimodal		
<b>Método de cálculo</b>	$PK_t = (COPSRF_t / TAOPSR) \times 100$ Donde: PK: Porcentaje de kilómetros de obra civil de cumplimiento del Programa Anual de Obras Públicas del proyecto TIMT COPSRF: Número de kilómetros construidos en el periodo de observación. TAOPSR: Total de kilómetros de obra civil del proyecto. t: Periodo de observación.				
<b>Observaciones</b>	Los kilómetros de obra civil programados en el año corresponden al total de acciones necesarias para dar cumplimiento al PAOPS. El valor de la variable COPSRF es acumulado al periodo de observación.				
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE					
<b>Nombre variable 1</b>	Número de kilómetros construidos en el periodo de observación	<b>Valor variable 1</b>	46.95	<b>Fuente de información variable 1</b>	Tren Interurbano México Toluca
<b>Nombre variable 2</b>	Total de Kilómetros de obra civil del proyecto.	<b>Valor variable 2</b>	57.87	<b>Fuente de información variable 2</b>	Tren Interurbano México Toluca



<b>Sustitución en método de cálculo</b>	$PK = (46.95 / 57.87) \times 100$									
<b>VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS</b>										
<b>Línea base</b>					<b>Nota sobre la línea base</b>					
<b>Valor</b>	81.13				El PAOPS de 2022 contenía un total de 57.87 km, de los cuales se construyeron 46.95 km, resultando en un 81.13% de cumplimiento.					
<b>Año</b>	2022									
<b>Meta 2024</b>					<b>Nota sobre la meta 2024</b>					
Pruebas Operativas					Las acciones estarán en función del cumplimiento de los programas de obra civil en el Tramo III CDMX, y de la asignación de los recursos necesarios.					
<b>SERIE HISTÓRICA DEL INDICADOR</b>										
<b>2018</b>		<b>2019</b>		<b>2020</b>		<b>2021</b>		<b>2022</b>		
COPSRF	38.05	COPSRF	38.15	COPSRF	45.40	COPSRF	45.45	COPSRF	46.95	
TAOPSR	57.87	TAOPS	57.87	TAOPS	57.87	TAOPS	57.87	TAOPS	57.87	
65.75		65.92		78.45		78.54		81.13		
<b>METAS PROGRAMADAS (anuales)</b>										
<b>2023</b>					<b>2024</b>					
100					Pruebas Operativas					
<b>METAS INTERMEDIAS PROGRAMADAS (trimestral)</b>										
<b>Año</b>	<b>1er trim 2023</b>		<b>2do trim 2023</b>		<b>3er trim 2023</b>		<b>4to trim 2023</b>			
2023	85.8		90.6		95.3		100			



## Indicador 10

ELEMENTOS DEL INDICADOR PARA EL PROGRAMA DE TRABAJO 2023					
<b>Nombre</b>	Porcentaje de kilómetros construidos de los proyectos ferroviarios de la SICT.				
<b>Objetivo del indicador</b>	Dar seguimiento al incremento de kilómetros construidos de vía férrea incorporados a la Red Ferroviaria, a través de los proyectos en ejecución a cargo de la Secretaría de Infraestructura Comunicaciones y Transportes (SICT).				
<b>Programa Sectorial 2020-2024</b>	Objetivo prioritario 2.- Contribuir al desarrollo del país mediante el fortalecimiento del transporte con visión de largo plazo, enfoque regional, multimodal y sustentable, para que la población, en particular en las regiones de menor crecimiento, cuente con servicios de transporte seguros, de calidad y cobertura nacional.				
<b>Definición o descripción</b>	Mide el porcentaje de kilómetros construidos de vía férrea que se incorpora a la Red Ferroviaria de los proyectos en ejecución a cargo de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes respecto a los programados.				
<b>Nivel de desagregación</b>	Nacional	<b>Periodicidad o frecuencia de medición</b>	Trimestral		
<b>Tipo</b>	Gestión	<b>Acumulado o periódico</b>	Acumulado		
<b>Unidad de medida</b>	Porcentaje	<b>Periodo de recolección de los datos</b>	enero a diciembre		
<b>Dimensión</b>	Eficacia	<b>Disponibilidad de la información</b>	10 días hábiles posteriores al período de observación		
<b>Tendencia esperada</b>	Ascendente	<b>Unidad responsable de reportar el avance</b>	Dirección General de Desarrollo Ferroviario y Multimodal (DGDFM)		
<b>Método de cálculo</b>	$TK_t = (TKCRF_t / LTRF) \times 100$ Donde: TK <sub>t</sub> : Porcentaje de kilómetros de vía férrea incorporados a la Red Ferroviaria. TKCRF: Número de kilómetros construidos que se incorporan a la red ferroviaria en el periodo LTRF: Total de kilómetros programados para construcción. t: Periodo de observación.				
<b>Observaciones</b>	Los proyectos considerados en el método de cálculo son: <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Tren Interurbano México-Toluca</li> <li>2. Tren Suburbano Lechería- Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA)</li> <li>3. Libramiento a Celaya</li> <li>4. Libramiento de Monterrey</li> </ol> Los valores de los datos de las variables son acumulados desde el inicio de la presente administración.				
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE					
<b>Nombre variable 1</b>	Número de kilómetros construidos que se incorporan a la red ferroviaria en el periodo.	<b>Valor variable 1</b>	41.1	<b>Fuente de información variable 1</b>	Dirección General de Desarrollo Ferroviario y Multimodal



<b>Nombre variable 2</b>	Total de kilómetros programados para construcción.	<b>Valor variable 2</b>	86.57	<b>Fuente de información variable 2</b>	Dirección General de Desarrollo Ferroviario y Multimodal				
<b>Sustitución en método de cálculo</b>	TK = (41.1 / 86.57) x 100								
<b>VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS</b>									
<b>Línea base</b>			<b>Nota sobre la línea base</b>						
<b>Valor</b>	47.47		Durante este año, se continúa con la construcción de todos los proyectos.						
<b>Año</b>	2022								
<b>Meta 2024</b>			<b>Nota sobre la meta 2024</b>						
100			Al término del 2024 se incorporará a la Red Ferroviaria 86.57km de vía férrea Las acciones estarán en función de los recursos propios y fiscales, priorizando las obras y mantenimientos que garanticen operaciones seguras y eficientes.						
<b>SERIE HISTÓRICA DEL INDICADOR</b>									
<b>2018</b>		<b>2019</b>		<b>2020</b>		<b>2021</b>		<b>2022</b>	
TKCRF	8	TKCRF	15.9	TKCRF	23.6	TKCRF	32.7	TKCRF	41.1
LTRF	86.57	LTRF	86.57	LTRF	86.57	LTRF	86.57	LTRF	86.57
9.24		18.36		27.26		37.76		47.46	
<b>METAS PROGRAMADAS (anuales)</b>									
<b>2023</b>					<b>2024</b>				
82.33					100				
<b>METAS INTERMEDIAS PROGRAMADAS (trimestral)</b>									
<b>Año</b>	<b>1er trim 2023</b>		<b>2do trim 2023</b>		<b>3er trim 2023</b>		<b>4to trim 2023</b>		
2023	56.19		64.90		73.61		82.33		



## Transporte

### Indicador 11

ELEMENTOS DEL INDICADOR PARA EL PROGRAMA DE TRABAJO 2023					
<b>Nombre</b>	Porcentaje de verificaciones del Programa Anual de verificaciones de peso y dimensiones realizadas.				
<b>Objetivo del indicador</b>	Verificar que los vehículos de autotransporte federal cumplan con la NOM-012-SCT-2-2017, a fin de incrementar la seguridad vial en las carreteras de jurisdicción federal.				
<b>Programa Sectorial 2020-2024</b>	Objetivo Prioritario 2.- Contribuir al desarrollo del país mediante el fortalecimiento del transporte con visión de largo plazo, enfoque regional, multimodal y sustentable, para que la población, en particular las regiones de menor crecimiento cuenten con servicios de transporte seguros, de calidad y cobertura nacional.				
<b>Definición o descripción</b>	Mide el porcentaje de verificaciones del Programa Anual de verificaciones de peso y dimensiones realizadas al Autotransporte Público Federal respecto al total de verificaciones programadas en el año.				
<b>Nivel de desagregación</b>	Nacional	<b>Periodicidad o frecuencia de medición</b>	Trimestral		
<b>Tipo</b>	Gestión	<b>Acumulado o periódico</b>	Acumulado		
<b>Unidad de medida</b>	Porcentaje	<b>Periodo de recolección de los datos</b>	enero a diciembre		
<b>Dimensión</b>	Eficacia	<b>Disponibilidad de la información</b>	10 días hábiles posteriores al periodo de observación		
<b>Tendencia esperada</b>	Ascendente	<b>Unidad responsable de reportar el avance</b>	Dirección General de Autotransporte Federal (DGAF)		
<b>Método de cálculo</b>	$PVR_t = (NVR_t / NVP) \times 100$ <p>Donde            PVR: Porcentaje de verificaciones realizadas en el periodo de observación.            NVR: Total de verificaciones realizadas, acumuladas al periodo de observación.            NVP: Total de verificaciones programadas a realizarse en el año.            t: Periodo de observación.</p>				
<b>Observaciones</b>	Los valores de la variable $NVR_t$ , corresponde a las verificaciones acumuladas en cada periodo de observación.				
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE					
<b>Nombre variable 1</b>	Total de verificaciones realizadas, acumuladas en el periodo de observación.	<b>Valor variable 1</b>	137,554	<b>Fuente de información variable 1</b>	Dirección General de Autotransporte Federal



<b>Nombre variable 2</b>	Total de verificaciones programadas a realizarse en el año.	<b>Valor variable 2</b>	161,534	<b>Fuente de información variable 2</b>	Dirección General de Autotransporte Federal				
<b>Sustitución en método de cálculo</b>	PVR: $=(137,554/161,534) \times 100$								
<b>VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS</b>									
<b>Línea base</b>			<b>Nota sobre la línea base</b>						
<b>Valor</b>	85.2		No se alcanzó la meta derivado que los Centros SICT no realizaron Operativos de Peso y Dimensiones por: cuestiones Administrativas, así como por falta de presupuesto para el mantenimiento y calibración de las básculas, falta de apoyo de la Guardia Nacional en los operativos, factores climatológicos, inseguridad que se presenta en las carreteras, que pone en riesgo la vida de los Inspectores de Vías Generales de Comunicación y Servidores Públicos, y el incidente cibernético que sufrió la SICT repercutiendo las labores de supervisión.						
<b>Año</b>	2022								
<b>Meta 2024</b>			<b>Nota sobre la meta 2024</b>						
100									
<b>SERIE HISTÓRICA DEL INDICADOR</b> Puede registrar NA (No aplica) y ND (No disponible) cuando corresponda.									
<b>2018</b>		<b>2019</b>		<b>2020<sup>1/</sup></b>		<b>2021</b>		<b>2022</b>	
NVR	172,621	NVR	161,819	NVR	50,583	NVR	104,652	NVR	137,554
NVP	198,000	NVP	161,533	NVP	140,346	NVP	121,254	NVP	161,534
87.2		100.2		36.0		86.3		85.2	
<b>METAS PROGRAMADAS (anuales)</b>									
<b>2023</b>					<b>2024</b>				
100					100				
<b>METAS INTERMEDIAS PROGRAMADAS (trimestral)</b>									
<b>Año</b>	<b>1er trim 2023</b>		<b>2do trim 2023</b>		<b>3er trim 2023</b>		<b>4to trim 2023</b>		
2023	25.2		49.1		75.6		100		

<sup>1/</sup> Valor afectado por la Pandemia del virus SARS-CoV-2.



## Indicador 12

ELEMENTOS DEL INDICADOR PARA EL PROGRAMA DE TRABAJO 2023					
<b>Nombre</b>	Porcentaje de vehículos de carga del autotransporte federal verificados que cumplen con la normatividad de peso y dimensiones.				
<b>Objetivo del indicador</b>	Constatar que al menos el 95% de los vehículos del autotransporte federal de carga verificados cumplan con la NOM-012-SCT-2-2017, a fin de incrementar la seguridad vial en las carreteras de jurisdicción federal.				
<b>Programa Sectorial 2020-2024</b>	Objetivo Prioritario 2.- Contribuir al desarrollo del país mediante el fortalecimiento del transporte con visión de largo plazo, enfoque regional, multimodal y sustentable, para que la población, en particular las regiones de menor crecimiento cuenten con servicios de transporte seguros, de calidad y cobertura nacional.				
<b>Definición o descripción</b>	Mide el porcentaje de vehículos del autotransporte federal de carga verificados que circulan por carreteras de jurisdicción federal, que cumplen con la normatividad de peso y dimensiones.				
<b>Nivel de desagregación</b>	Nacional	<b>Periodicidad o frecuencia de medición</b>	Trimestral		
<b>Tipo</b>	Estratégico	<b>Acumulado o periódico</b>	Periódico		
<b>Unidad de medida</b>	Porcentaje	<b>Periodo de recolección de los datos</b>	enero a diciembre		
<b>Dimensión</b>	Calidad	<b>Disponibilidad de la información</b>	10 días hábiles posteriores al periodo de observación		
<b>Tendencia esperada</b>	Constante	<b>Unidad responsable de reportar el avance</b>	Dirección General de Autotransporte Federal (DGAF)		
<b>Método de cálculo</b>	$PVCCPD_t = (NVQC_t / NTVV_t) \times 100$ <p>Donde            PVCCPD: Porcentaje de vehículos de carga del autotransporte federal que cumplen con la normatividad de peso y dimensiones.            NVQC: Número de vehículos del autotransporte federal de carga verificados que cumplieron con la normatividad de peso y dimensiones en el periodo de observación.            NTVV: Total de vehículos del autotransporte federal de carga verificados en el periodo de observación.            t: periodo de observación.</p>				
<b>Observaciones</b>	El total de vehículos del autotransporte federal de carga verificados corresponde a los revisado en las carretas de jurisdicción federal				
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE					
<b>Nombre variable 1</b>	Número de vehículos del autotransporte federal de carga verificados que cumplieron con la normatividad de peso y dimensiones en el periodo de observación.	<b>Valor variable 1</b>	133,042	<b>Fuente de información variable 1</b>	Dirección General de Autotransporte Federal-SICT





<b>Nombre variable 2</b>	Total de vehículos del autotransporte federal de carga verificados en el periodo de observación.	<b>Valor variable 2</b>	137,554	<b>Fuente de información variable 1</b>	Dirección General de Autotransporte Federal-SICT				
<b>Sustitución en método de cálculo</b>	PVCCPD= (133,042/137,554) x 100								
<b>VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS</b>									
<b>Línea base</b>			<b>Nota sobre la línea base</b>						
<b>Valor</b>	96.7		Se cumplió con la meta esperada, derivado que el 96.7% de los vehículos verificados cumplieron con la normatividad, atendiendo el objetivo de garantizar una mayor seguridad a las vías generales de comunicación federal.						
<b>Año</b>	2022								
<b>Meta 2024</b>			<b>Nota sobre la meta 2024</b>						
95									
<b>SERIE HISTÓRICA DEL INDICADOR</b>									
<b>2018</b>		<b>2019</b>		<b>2020<sup>1/</sup></b>		<b>2021</b>		<b>2022</b>	
NVQC	167,267	NVQC	157,679	NVQC	49,081	NVQC	101,205	NVQC	133,042
NTVV	172,621	NTVV	161,819	NTVV	50,583	NTVV	104,652	NTVV	137,554
96.9		97.4		97		96.7		96.7	
<b>METAS PROGRAMADAS (anuales)</b>									
<b>2023</b>					<b>2024</b>				
95					95				
<b>METAS INTERMEDIAS PROGRAMADAS (trimestral)</b>									
<b>Año</b>	<b>1er trim 2023</b>		<b>2do trim 2023</b>		<b>3er trim 2023</b>		<b>4to trim 2023</b>		
2023	95		95		95		95		

<sup>1/</sup> Valor afectado por la Pandemia del virus SARS-CoV-2.



## Indicador 13

ELEMENTOS DEL INDICADOR PARA EL PROGRAMA DE TRABAJO 2023					
<b>Nombre</b>	Porcentaje de exámenes psicofísicos integrales practicados al personal de transporte.				
<b>Objetivo del indicador</b>	Apoyar a la seguridad en el transporte federal por medio de la aplicación de exámenes psicofísicos integrales a los operadores del autotransporte federal y transporte ferroviario.				
<b>Programa Sectorial 2020-2024</b>	Objetivo Prioritario 2.- Contribuir al desarrollo del país mediante el fortalecimiento del transporte con visión de largo plazo, enfoque regional, multimodal y sustentable, para que la población, en particular en las regiones de menor crecimiento, cuente con servicios de transporte seguros, de calidad y cobertura nacional.				
<b>Definición o descripción</b>	Mide el porcentaje de exámenes psicofísicos integrales practicados al personal de autotransporte federal y al personal de transporte ferroviario respecto de los exámenes programados a realizar durante el año.				
<b>Nivel de desagregación</b>	Nacional	<b>Periodicidad o frecuencia de medición</b>	Trimestral		
<b>Tipo</b>	Gestión	<b>Acumulado o periódico</b>	Acumulado		
<b>Unidad de medida</b>	Porcentaje	<b>Periodo de recolección de los datos</b>	enero a diciembre		
<b>Dimensión</b>	Eficacia	<b>Disponibilidad de la información</b>	10 días hábiles posteriores al periodo de observación		
<b>Tendencia esperada</b>	Ascendente	<b>Unidad responsable de reportar el avance</b>	Dirección General de Protección y Medicina Preventiva en el Transporte (DGPMPT)		
<b>Método de cálculo</b>	$PEPIA_t = (EPISR_t / EPISP) \times 100$ <p>Donde  PEPIA<sub>t</sub>: Porcentaje de Exámenes Psicofísicos Integrales practicados.  EPISR: Exámenes Psicofísico Integrales realizados, acumulados al periodo de observación.  EPISP: Total de Exámenes Psicofísicos Integrales programados a practicarse en el año.  t: Periodo de observación</p>				
<b>Observaciones</b>	Los valores de la variable EPISR, corresponde a los exámenes acumulados practicados en cada periodo de observación y contempla a los realizados en las Unidades Médicas y Médicos Autorizados por la SICT				
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE					
<b>Nombre variable 1</b>	Exámenes Psicofísico Integrales realizados acumulados al periodo de observación	<b>Valor variable 1</b>	393,507	<b>Fuente de información variable 1</b>	Dirección General de Protección y Medicina Preventiva en el Transporte



<b>Nombre variable 2</b>	Total de Exámenes Psicofísicos Integrales programados a practicarse en el año.		<b>Valor variable 2</b>	350,000	<b>Fuente de información variable 2</b>	Dirección General de Protección y Medicina Preventiva en el Transporte				
<b>Sustitución en método de cálculo</b>	PEPIA = (393,507/ 350,000) x 100									
<b>VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS</b>										
<b>Línea base</b>						<b>Nota sobre la línea base</b>				
<b>Valor</b>	112.4					En 2022 se tuvo una mayor demanda de los exámenes psicofísicos integrales por parte del personal que opera, conduce y auxilia en las Vías Generales de Comunicación.				
<b>Año</b>	2022									
<b>Meta 2024</b>						<b>Nota sobre la meta 2024</b>				
100						Para su cumplimiento es necesario que las Unidades Médicas cuenten con el personal e insumos médicos necesarios y que se tengan suficientes Médicos Dictaminadores Autorizados en todo el país.				
<b>SERIE HISTÓRICA DEL INDICADOR</b>										
<b>2018</b>		<b>2019</b>		<b>2020</b>		<b>2021</b>		<b>2022</b>		
EPISR	357,349	EPISR	335,934	EPISR	72,486	EPISR	438,858	EPISR	393,507	
EPISP	341,410	EPISP	357,560	EPISP	200,000	EPISP	350,000	EPISP	350,000	
104.7		94.0		36.2		125.4		112.4		
<b>METAS PROGRAMADAS (anuales)</b>										
<b>2023</b>						<b>2024</b>				
100						100				
<b>METAS INTERMEDIAS PROGRAMADAS (trimestral)</b>										
<b>Año</b>	<b>1er trim 2023</b>		<b>2do trim 2023</b>		<b>3er trim 2023</b>		<b>4to trim 2023</b>			
2023	25		50		75		100			



## Indicador 14

ELEMENTOS DEL INDICADOR PARA EL PROGRAMA DE TRABAJO 2023					
<b>Nombre</b>	Porcentaje de asesorías brindadas por el Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México (GACM) a los aeropuertos del centro del país.				
<b>Objetivo del indicador</b>	Contribuir al fortalecimiento del transporte aéreo a través de asesoría brindada a los aeropuertos que operan en el centro del país.				
<b>Programa Sectorial 2020-2024</b>	Objetivo Prioritario 2.- Contribuir al desarrollo del país mediante el fortalecimiento del transporte con visión de largo plazo, enfoque regional, multimodal y sustentable, para que la población, en particular en las regiones de menor crecimiento, cuente con servicios de transporte seguros, de calidad y cobertura nacional.				
<b>Definición o descripción</b>	Mide el porcentaje de asesorías brindadas en temas de infraestructura, demanda, niveles de servicio, experiencia de pasajeros entre otros, a los aeropuertos del centro del país con respecto a las asesorías solicitadas.				
<b>Nivel de desagregación</b>	Centro del país	<b>Periodicidad o frecuencia de medición</b>	Trimestral		
<b>Tipo</b>	Gestión	<b>Acumulado o periódico</b>	Periódico		
<b>Unidad de medida</b>	Porcentaje	<b>Periodo de recolección de los datos</b>	enero a diciembre		
<b>Dimensión</b>	Eficacia	<b>Disponibilidad de la información</b>	10 días hábiles posteriores al periodo de observación		
<b>Tendencia esperada</b>	Constante	<b>Unidad responsable de reportar el avance</b>	Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México (GACM)		
<b>Método de cálculo</b>	$ABACP_t = (AB_t / AP_t) \times 100$ Donde ABACP: Porcentaje de asesorías brindadas a los aeropuertos del centro del país en el periodo de observación. AB: Número de asesorías brindadas a los aeropuertos del centro del país. AP: Número de asesorías solicitadas. t: Periodo de observación.				
<b>Observaciones</b>	Se señala que los temas de las asesorías brindadas dependerán del tema específico solicitado por cada uno de los aeropuertos vinculados al sector aeroportuario.				
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE					
<b>Nombre variable 1</b>	Número de asesorías brindadas a los aeropuertos del centro del país.	<b>Valor variable 1</b>	23	<b>Fuente de información variable 1</b>	Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México-SICT
<b>Nombre variable 2</b>	Número de asesorías solicitadas.	<b>Valor variable 2</b>	23	<b>Fuente de información variable 2</b>	Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México-SICT
<b>Sustitución en método de cálculo</b>	$ABACP_t = (23 / 23) \times 100$				



VALOR DE LÍNEA BASE Y META									
Línea base					Nota sobre la línea base				
<b>Valor</b>	100				Se toma como base el número de asesorías brindadas por GACM durante el tercer trimestre de 2022, en específico, al Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles. Para los ejercicios subsecuentes, se adicionará en su caso, asesorías brindadas con otros aeropuertos con los que GACM tenga convenios de colaboración, contratos, participación accionaria o a solicitud de la SICT				
<b>Año</b>	2022								
Meta 2024					Nota sobre la meta 2024				
100					Continuarán las asesorías en el ejercicio 2022 con los que GACM tenga convenios de colaboración, contratos, participación accionaria o a solicitud de la SICT.				
SERIE HISTÓRICA DEL INDICADOR									
2018		2019		2020		2021		2022	
AB	NA	AB	NA	AB	NA	AB	NA	AB	23
AP	NA	AP	NA	AP	NA	AP	NA	AP	23
NA		NA		NA		NA		100	
METAS PROGRAMADAS (anuales)									
2023					2024				
100					100				
METAS INTERMEDIAS PROGRAMADAS (en el periodo bimestral o trimestral)									
Año	1er trim 2023		2do trim 2023		3er trim 2023		4to trim 2023		
2023	100		100		100		100		

NA: No aplicable.





## Indicador 15

ELEMENTOS DEL INDICADOR PARA EL PROGRAMA DE TRABAJO 2023					
<b>Nombre</b>	Porcentaje de cumplimiento del Programa de Verificaciones de Vigilancia SMS.				
<b>Objetivo del indicador</b>	Supervisar que las verificaciones de Vigilancia SMS se realicen de acuerdo con lo programado.				
<b>Programa Sectorial 2020-2024</b>	Objetivo prioritario 2. Contribuir al desarrollo del país mediante el fortalecimiento del transporte con visión de largo plazo, enfoque regional, multimodal y sustentable, para que la población, en particular en las regiones de menor crecimiento, cuente con servicios de transporte seguros, de calidad y cobertura nacional.				
<b>Definición o descripción</b>	Mide el cumplimiento del Programa de Verificaciones de Vigilancia Safety Management System (SMS) realizadas al año.				
<b>Nivel de desagregación</b>	Nacional	<b>Periodicidad o frecuencia de medición</b>	Trimestral		
<b>Tipo</b>	Gestión	<b>Acumulado o periódico</b>	Acumulado		
<b>Unidad de medida</b>	Porcentaje	<b>Periodo de recolección de los datos</b>	enero a diciembre		
<b>Dimensión</b>	Eficacia	<b>Disponibilidad de la información</b>	10 días hábiles posteriores al periodo de observación		
<b>Tendencia esperada</b>	Ascendente.	<b>Unidad responsable de reportar el avance</b>	Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC)		
<b>Método de cálculo</b>	$V_t = (VR_t / VP) \times 100$ Donde V <sub>t</sub> : Porcentaje de cumplimiento del Programa de Verificación de Vigilancia SMS. VR <sub>t</sub> : Total de Verificaciones de Vigilancia SMS realizadas acumuladas al periodo de observación. VP: Total de Verificaciones de Vigilancia SMS programadas a realizarse en el año. t: Periodo de observación.				
<b>Observaciones</b>	Las verificaciones se realizan a los proveedores de servicios aéreos que cuentan con un certificado SMS				
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE					
<b>Nombre variable 1</b>	Total de Verificaciones de Vigilancia SMS realizadas acumuladas al periodo de observación.	<b>Valor variable 1</b>	47	<b>Fuente de información variable 1</b>	Agencia Federal de Aviación Civil – SICT



<b>Nombre variable 2</b>	Total de Verificaciones de Vigilancia SMS programadas a realizarse en el año.		<b>Valor variable 2</b>	47	<b>Fuente de información variable 2</b>	Agencia Federal de Aviación Civil SICT			
<b>Sustitución en método de cálculo</b>	V= ( 47 / 47 ) x 100								
<b>VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS</b>									
<b>Línea base</b>				<b>Nota sobre la línea base</b>					
<b>Valor</b>	100			47 verificaciones de Vigilancia SMS programadas y realizadas en el 2022.					
<b>Año</b>	2022								
<b>Meta 2024</b>				<b>Nota sobre la meta 2024</b>					
100				Se considera para 2024, realizar 80 verificaciones de vigilancia SMS de acuerdo con la proyección basada en la serie histórica del indicador.					
<b>SERIE HISTÓRICA DEL INDICADOR</b>									
<b>2018</b>		<b>2019</b>		<b>2020</b>		<b>2021</b>		<b>2022</b>	
VR	23	VR	38	VR	18	VR	46	VR	47
VP	23	VP	38	VP	18	VP	46	VP	47
100		100		100		100		100	
<b>METAS PROGRAMADAS (anuales)</b>									
<b>2023</b>				<b>2024</b>					
100				100					
<b>METAS INTERMEDIAS PROGRAMADAS (en el periodo bimestral o trimestral)</b>									
<b>Año</b>	<b>1er trim 2023</b>		<b>2do trim 2023</b>		<b>3er trim 2023</b>		<b>4to trim 2023</b>		
2023	25		50		75		100		



## Indicador 16

ELEMENTOS DEL INDICADOR PARA EL PROGRAMA DE TRABAJO 2023			
<b>Nombre</b>	Tasa de variación del número de operaciones aéreas atendidas en el Sistema Aeroportuario Nacional.		
<b>Objetivo del indicador</b>	Conocer el comportamiento de las llegadas, salidas y sobrevuelos de un año respecto al anterior a fin de optimizar las operaciones en los aeropuertos.		
<b>Programa Sectorial 2020-2024</b>	Objetivo Prioritario 2.- Contribuir al desarrollo del país mediante el fortalecimiento del transporte con visión de largo plazo, enfoque regional, multimodal y sustentable, para que la población, en particular las regiones de menor crecimiento cuenten con servicios de transporte seguros, de calidad y cobertura nacional		
<b>Definición o descripción</b>	Mide la variación del número de llegadas, salidas y sobrevuelos atendidos por Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano (SENEAM) de un determinado periodo respecto al mismo periodo del año inmediato anterior.		
<b>Nivel de desagregación</b>	Nacional	<b>Periodicidad o frecuencia de medición</b>	Trimestral
<b>Tipo</b>	Gestión	<b>Acumulado o periódico</b>	Periódico
<b>Unidad de medida</b>	Porcentaje	<b>Periodo de recolección de los datos</b>	enero a diciembre
<b>Dimensión</b>	Eficacia	<b>Disponibilidad de la información</b>	10 días hábiles posteriores al periodo de observación
<b>Tendencia esperada</b>	Ascendente	<b>Unidad responsable de reportar el avance</b>	Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano (SENEAM).
<b>Método de cálculo</b>	$TCNOPA = ((NOPA_t / NOPAA_{t-1}) - 1) \times 100$ <p>Donde            TCNOPA: Tasa de variación del número de operaciones aéreas atendidas.            NOPA<sub>t</sub>: Número de operaciones aéreas atendidas en el periodo de observación.            NOPAA<sub>t-1</sub>: Número de operaciones aéreas atendidas en el mismo periodo del año inmediato anterior.            t: periodo de observación.            t-1: periodo de observación del año anterior.</p>		
<b>Observaciones</b>	Este indicador presenta las operaciones aéreas atendidas (nacional, internacional, etc.) durante el periodo actual y las compara con respecto al número de operaciones atendidas en el mismo periodo del año anterior con la finalidad de observar el crecimiento o disminución de las mismas.		





APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE									
<b>Nombre variable 1</b>	Número de operaciones aéreas atendidas en el periodo de observación			<b>Valor variable 1</b>	2,241,865	<b>Fuente de información variable 1</b>	Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano		
<b>Nombre variable 2</b>	Número de operaciones aéreas atendidas en el mismo periodo del año inmediato anterior			<b>Valor variable 2</b>	1,989,183	<b>Fuente de información variable 2</b>	Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano		
<b>Sustitución en método de cálculo</b>	TCNOPA = $((2,241,865/1,989,183) - 1) \times 100$								
VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS									
<b>Línea base</b>					<b>Nota sobre la línea base</b>				
<b>Valor</b>	12.7				La tasa observada del 12.7, representa en términos porcentuales el crecimiento obtenido de las operaciones registradas en el 2022 (2,241,865) con respecto al año anterior 2021. (1,989,183).				
<b>Año</b>	2022								
<b>Meta 2024</b>					<b>Nota sobre la meta 2024</b>				
3.50					Para el 2024 se espera llegar a 2,426,839 operaciones atendidas.				
SERIE HISTÓRICA DEL INDICADOR									
<b>2018</b>		<b>2019</b>		<b>2020</b>		<b>2021</b>		<b>2022</b>	
NOPA	2,322,684	NOPA	2,298,310	NOPA	1,466,279	NOPA	1,989,452	NOPA	2,241,865
NOPAA	2,261,283	NOPAA	2,322,684	NOPAA	2,298,310	NOPAA	1,466,279	NOPAA	1,989,452
2.72		-1.05		-36.20		35.68		12.70	
METAS PROGRAMADAS (anuales)									
<b>2023</b>					<b>2024</b>				
4.59					3.50				
NOPA: 2,344,766					NOPA: 2,426,833				
METAS INTERMEDIAS PROGRAMADAS (trimestral)									
<b>Año</b>	<b>1er trim 2023</b>		<b>2do trim 2023</b>		<b>3er trim 2023</b>		<b>4to trim 2023</b>		
2023	4.5		4.5		4.5		4.59		



## Indicador 17

ELEMENTOS DEL INDICADOR PARA EL PROGRAMA DE TRABAJO 2023					
<b>Nombre</b>	Tasa de variación de pasajeros atendidos en los aeropuertos administrados por Aeropuertos y Servicios Auxiliares (ASA).				
<b>Objetivo del indicador</b>	Conocer la evolución del movimiento operacional aeroportuario de pasajeros a fin de optimizar los servicios brindados a pasajeros.				
<b>Programa Sectorial 2020-2024</b>	Objetivo prioritario 2. Contribuir al desarrollo del país mediante el fortalecimiento del transporte con visión de largo plazo, enfoque regional, multimodal y sustentable, para que la población, en particular en las regiones de menor crecimiento, cuente con servicios de transporte seguros, de calidad y cobertura nacional.				
<b>Definición o descripción</b>	Mide la variación del número de pasajeros atendidos en los aeropuertos administrados por ASA de un determinado periodo respecto al mismo periodo del año inmediato anterior.				
<b>Nivel de desagregación</b>	Nacional	<b>Periodicidad o frecuencia de medición</b>	Trimestral		
<b>Tipo</b>	Gestión	<b>Acumulado o periódico</b>	Acumulado		
<b>Unidad de medida</b>	Porcentaje	<b>Periodo de recolección de los datos</b>	enero a diciembre		
<b>Dimensión</b>	Eficacia	<b>Disponibilidad de la información</b>	10 días hábiles posteriores al periodo de observación		
<b>Tendencia esperada</b>	Ascendente	<b>Unidad responsable de reportar el avance</b>	Aeropuertos y Servicios Auxiliares (ASA)		
<b>Método de cálculo</b>	$TVPA = [(NPA_t / NPAA_{t-1}) - 1] \times 100$ <p>Donde            TVPA: Tasa de variación de pasajeros atendidos en la Red ASA.            NPA: Número de pasajeros atendidos en los aeropuertos de la Red ASA en el periodo de observación.            NPAA<sub>t-1</sub>: Número de pasajeros atendidos en los aeropuertos de la Red ASA en el mismo periodo del año inmediato anterior.            t: Periodo de observación.            t-1: Periodo de observación del año anterior.</p>				
<b>Observaciones</b>	Los valores de las variables, corresponde al total de pasajeros acumulado al periodo de observación en miles.				
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE					
<b>Nombre variable 1</b>	Número de pasajeros atendidos en los aeropuertos de la Red ASA en el periodo de observación.	<b>Nombre variable 1</b>	3,662.2	<b>Fuente de información variable 1</b>	Aeropuertos y Servicios Auxiliares



<b>Nombre variable 2</b>	Número de pasajeros atendidos en los aeropuertos de la Red ASA en el mismo periodo del año inmediato anterior.		<b>Nombre variable 2</b>	2,909.2	<b>Fuente de información variable 2</b>	Aeropuertos y Servicios Auxiliares			
<b>Sustitución en método de cálculo</b>	TVPA = $[(3,662.2 / 2,909.2) - 1] \times 100$								
<b>VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS</b>									
<b>Línea base</b>				<b>Nota sobre la línea base</b>					
<b>Valor</b>	25.9			En 2022 los pasajeros atendidos de la Red ASA se incrementaron 25.9 por ciento con respecto a 2021.					
<b>Año</b>	2022								
<b>Meta 2024</b>				<b>Nota sobre la meta 2024</b>					
0.8				Los pronósticos presentados se ajustan a las estimaciones de crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) y a la desincorporación de los aeropuertos de la Red ASA. La meta para 2023 no considera el aeropuerto de Chetumal, en virtud del importante avance en la entrega de este aeropuerto a la SEDENA. La meta para 2024 no considera a los aeropuertos que se van a entregar a SEDENA y SEMAR.					
<b>SERIE HISTÓRICA DEL INDICADOR</b>									
<b>2018</b>		<b>2019</b>		<b>2020</b>		<b>2021</b>		<b>2022</b>	
NPA	3,016.5	NPA	3,429.3	NPA	1,888.2	NPA	2,909.1	NPA	3,662.2
NPAA	2,700.1	NPAA	3,016.5	NPAA	3,429.3	NPAA	1,888.2	NPAA	2,909.2
11.7		13.7		-44.9		54.1		25.9	
<b>METAS PROGRAMADAS (anuales)</b>									
<b>2023</b>				<b>2024</b>					
-22.0				0.8					
<b>METAS INTERMEDIAS PROGRAMADAS (trimestral)</b>									
<b>Año</b>	<b>1er trim 2023</b>	<b>2do trim 2023</b>	<b>3er trim 2023</b>	<b>4to trim 2023</b>					
2023	-24	-24.6	-23.5	-22.0					



## Indicador 18

ELEMENTOS DEL INDICADOR PARA EL PROGRAMA DE TRABAJO 2023					
<b>Nombre</b>	Porcentaje de contrataciones del Programa Anual de Obras Públicas (PAOPS) del Aeropuerto Internacional Benito Juárez Ciudad de México (AIBJCM) formalizadas.				
<b>Objetivo del indicador</b>	Verificar el cumplimiento de los procesos de contratación para la ejecución de las acciones propuestas en el PAOPS.				
<b>Programa Sectorial 2020-2024</b>	Objetivo prioritario 2.- Contribuir al desarrollo del país mediante el fortalecimiento del transporte con visión de largo plazo, enfoque regional, multimodal y sustentable, para que la población, en particular en las regiones de menor crecimiento, cuente con servicios de transporte seguros, de calidad y cobertura nacional.				
<b>Definición o descripción</b>	Mide el avance de las contrataciones de obra pública y servicios relacionados con las mismas formalizadas con respecto a las contrataciones programadas para la ejecución de las acciones propuestas en el PAOPS del AIBJCM.				
<b>Nivel de desagregación</b>	Aeropuerto Internacional Benito Juárez Ciudad de México	<b>Periodicidad o frecuencia de medición</b>	Trimestral		
<b>Tipo</b>	Gestión	<b>Acumulado o periódico</b>	Acumulado		
<b>Unidad de medida</b>	Porcentaje	<b>Periodo de recolección de los datos</b>	Enero a diciembre		
<b>Dimensión</b>	Eficacia	<b>Disponibilidad de la información</b>	10 días hábiles posteriores al periodo de observación		
<b>Tendencia esperada</b>	Ascendente	<b>Unidad responsable de reportar el avance</b>	Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S.A. de C.V. (AICM)		
<b>Método de cálculo</b>	$PC_t = (COPSRF_t / TAOPSR) \times 100$ Donde PC: Porcentaje de contrataciones formalizadas para el cumplimiento del Programa Anual de Obras Públicas del AIBJCM. COPSRF: Total de Contratos de Obra Pública o Servicios Relacionados con las Mismas formalizados. TAOPSR: Total de Acciones de Obra Pública o Servicios Relacionados con las Mismas programados en el año. t: periodo de observación.				
<b>Observaciones</b>	Los contratos programados en el año corresponden al total de acciones necesarias para dar cumplimiento al PAOPS. El valor de la variable COPSRF es acumulado al periodo de observación.				
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE					
<b>Nombre variable 1</b>	Total de Contratos de Obra Pública o Servicios Relacionados con las Mismas formalizados	<b>Valor variable 1</b>	23	<b>Fuente de información variable 1</b>	Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S.A. de C.V.



<b>Nombre variable 2</b>	Total de acciones de Obra Pública o Servicios Relacionados con las Mismas programados en el año.	<b>Valor variable 2</b>	58	<b>Fuente de información variable 2</b>	Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S.A. de C.V.				
<b>Sustitución en método de cálculo</b>	$PC_t = (23 / 58) \times 100$								
<b>VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS</b>									
<b>Línea base</b>			<b>Nota sobre la línea base</b>						
<b>Valor</b>	40		El PAOPS de 2022 contenía un total de 58 acciones, de los cuales se formalizaron 23 contratos, resultando en un 40% de cumplimiento.						
<b>Año</b>	2022								
<b>Meta 2024</b>			<b>Nota sobre la meta 2024</b>						
90		Las acciones estarán en función de los recursos propios y fiscales, priorizando las obras y mantenimientos que garanticen operaciones seguras y eficientes.							
<b>SERIE HISTÓRICA DEL INDICADOR</b>									
<b>2018</b>		<b>2019</b>		<b>2020</b>		<b>2021</b>		<b>2022</b>	
COPSRF	80	COPSRF	76	COPSRF	24	COPSRF	43	COPSRF	23
TAOPSR	105	TAOPS	120	TAOPS	65	TAOPS	80	TAOPS	58
76		63		37		54		40	
<b>METAS PROGRAMADAS (anuales)</b>									
<b>2023</b>					<b>2024</b>				
85					90				
<b>METAS INTERMEDIAS PROGRAMADAS (trimestral)</b>									
<b>Año</b>	<b>1er trim 2023</b>		<b>2do trim 2023</b>		<b>3er trim 2023</b>		<b>4to trim 2023</b>		
2023	8		48		68		85		



## Indicador 19

ELEMENTOS DEL INDICADOR PARA EL PROGRAMA DE TRABAJO 2023					
<b>Nombre</b>	Porcentaje de atención de quejas recibidas.				
<b>Objetivo del indicador</b>	Contribuir a que el Aeropuerto Internacional Benito Juárez Ciudad de México alcance los niveles más altos en cuanto a seguridad, eficiencia operativa y sustentabilidad, mediante la adecuada planeación, gestión, ejecución y evaluación de los recursos humanos, financieros y materiales en coordinación con el AICM, cuyo fin último sea la satisfacción de los usuarios y pasajeros.				
<b>Programa Sectorial 2020-2024</b>	Contribuir al desarrollo del país mediante el fortalecimiento del transporte con visión de largo plazo, enfoque regional, multimodal y sustentable, para que la población, en particular las regiones de menor crecimiento, cuenten con servicios de transporte seguros, de calidad y cobertura nacional.				
<b>Definición o descripción</b>	Mide el porcentaje de quejas atendidas respecto del total de quejas recibidas en la página de internet del aeropuerto, realizadas por los usuarios en tiempo y forma a fin de cumplir con las expectativas de los pasajeros que hacen uso de las instalaciones del Aeropuerto Internacional Benito Juárez Ciudad de México.				
<b>Nivel de desagregación</b>	Aeropuerto Internacional Benito Juárez Ciudad de México	<b>Periodicidad o frecuencia de medición</b>	Trimestral		
<b>Tipo</b>	Gestión	<b>Acumulado o periódico</b>	Acumulado		
<b>Unidad de medida</b>	Porcentaje	<b>Periodo de recolección de los datos</b>	Enero a diciembre		
<b>Dimensión</b>	Eficacia	<b>Disponibilidad de la información</b>	10 días hábiles posteriores al periodo de observación		
<b>Tendencia esperada</b>	Ascendente	<b>Unidad responsable de reportar el avance</b>	Servicios Aeroportuarios de la Ciudad de México, S.A. de C.V. (SACM)		
<b>Método de cálculo</b>	$PQA_t = (QA_t / TQR_t) \times 100$ <p>Donde  PQA<sub>t</sub>: Porcentaje de atención de quejas recibidas.  QA<sub>t</sub>: Número de quejas atendidas al periodo de observación.  TQR<sub>t</sub>: Número total de quejas recibidas al periodo de observación.  t: periodo de observación.</p>				
<b>Observaciones</b>	Los datos de las variables son acumulados al periodo de observación.				
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE					
<b>Nombre variable 1</b>	Número de quejas atendidas al periodo de observación	<b>Valor variable 1</b>	315	<b>Fuente de información variable 1</b>	Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S.A. de C.V.
<b>Nombre variable 2</b>	Número total de quejas recibidas al periodo de observación	<b>Valor variable 2</b>	349	<b>Fuente de información variable 2</b>	Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S.A. de C.V.



# COMUNICACIONES

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

<b>Sustitución en método de cálculo</b>	$PQA = ( 315 / 349 ) \times 100$									
<b>VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS</b>										
<b>Línea base</b>					<b>Nota sobre la línea base</b>					
<b>Valor</b>	90.25				Mantener el porcentaje mínimo de quejas atendidas.					
<b>Año</b>	2022									
<b>Meta 2024</b>					<b>Nota sobre la meta 2024</b>					
94.28					Seguir brindando atención oportuna de las quejas presentadas de los usuarios y/o pasajeros del AICM.					
<b>SERIE HISTÓRICA DEL INDICADOR</b>										
<b>2018</b>		<b>2019</b>		<b>2020</b>		<b>2021</b>		<b>2022</b>		
QA	305	QA	331	QA	221	QA	315	QA	315	
TQR	320	TQR	367	TQR	269	TQR	365	TQR	349	
95.31		90.20		82.15		86.30		90.25		
<b>METAS PROGRAMADAS (anuales)</b>										
<b>2023</b>					<b>2024</b>					
92.45					94.28					
<b>METAS INTERMEDIAS PROGRAMADAS (trimestral)</b>										
<b>Año</b>	<b>1er trim 2023</b>		<b>2do trim 2023</b>		<b>3er trim 2023</b>		<b>4to trim 2023</b>			
2023	23.11		46.22		69.33		92.45			



## Comunicaciones

### Indicador 20

ELEMENTOS DEL INDICADOR PARA EL PROGRAMA DE TRABAJO 2023					
<b>Nombre</b>	Porcentaje de opiniones técnicas no vinculantes emitidas a la Unidad de Asuntos Jurídicos (UAJ) en atención a las solicitudes del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) en tiempo y forma.				
<b>Objetivo del indicador</b>	Dar cumplimiento al artículo 28 Constitucional y 9 fracción I de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.				
<b>Programa Sectorial 2020-2024</b>	Objetivo Prioritario 3. Promover la cobertura, el acceso y el uso de servicios postales, de telecomunicaciones y radiodifusión, en condiciones que resulten alcanzables para la población, con énfasis en grupos prioritarios y en situación de vulnerabilidad, para fortalecer la inclusión digital y el desarrollo tecnológico.				
<b>Definición o descripción</b>	Mide el porcentaje de opiniones técnicas no vinculantes emitidas a la Unidad de Asuntos Jurídicos (UAJ) en atención a las solicitudes del Instituto Federal de Telecomunicaciones registradas oficialmente, en un plazo no mayor a diez días naturales.				
<b>Nivel de desagregación</b>	Nacional	<b>Periodicidad o frecuencia de medición</b>	Trimestral		
<b>Tipo</b>	Gestión	<b>Acumulado o periódico</b>	Periódico		
<b>Unidad de medida</b>	Porcentaje	<b>Periodo de recolección de los datos</b>	enero a diciembre		
<b>Dimensión</b>	Eficacia	<b>Disponibilidad de la información</b>	10 días hábiles posteriores al periodo de observación		
<b>Tendencia esperada</b>	Constante	<b>Unidad responsable de reportar el avance</b>	Dirección General de Política de Telecomunicaciones y de Radiodifusión (DGPTR)		
<b>Método de cálculo</b>	$PSA_t = (SA_t / SR_t) \times 100$ Donde: PSA <sub>t</sub> : Porcentaje de opiniones técnicas no vinculantes emitidas a la UAJ en tiempo y forma. SA <sub>t</sub> : Opiniones técnicas no vinculantes emitidas a la UAJ en tiempo y forma. SR <sub>t</sub> : Solicitudes del IFT registradas oficialmente. t: trimestre de observación.				
<b>Observaciones</b>	La primera atención de las solicitudes recibidas es realizar un análisis de éstas (si son para otorgamiento, prórroga, cesión de derechos o movimientos accionarios) para su posterior emisión del proyecto de respuesta y enviarla a la UAJ, una vez recibida y registrada oficialmente.				
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE					
<b>Nombre variable 1</b>	Opiniones técnicas no vinculantes emitidas a la UAJ en tiempo y forma.	<b>Valor variable 1</b>	1,164	<b>Fuente de información variable 1</b>	Dirección Ejecutiva Normativo de Sanciones





<b>Nombre variable 2</b>	Solicitudes del IFT registradas oficialmente.	<b>Valor variable 2</b>	1,164	<b>Fuente de información variable 2</b>	Dirección Ejecutiva Normativo de Sanciones				
<b>Sustitución en método de cálculo</b>	PSA = ( 1,164 / 1,164) x 100								
<b>VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS</b>									
<b>Línea base</b>			<b>Nota sobre la línea base</b>						
<b>Valor</b>	100		En el 2022 se emitieron a la UAJ el 100 % de las Opiniones técnicas no vinculantes respecto a las solicitadas por el IFT.						
<b>Año</b>	2022								
<b>Meta 2024</b>			<b>Nota sobre la meta 2024</b>						
100			Para el ejercicio 2024 se contempla cumplir al 100% con la emisión de opiniones técnicas no vinculantes a la UAJ (otorgamiento, prórroga, cesión de derechos o movimientos accionarios) respecto a las solicitadas por el IFT.						
<b>SERIE HISTÓRICA DEL INDICADOR</b>									
<b>2018</b>		<b>2019</b>		<b>2020</b>		<b>2021</b>		<b>2022</b>	
SA	950	SA	1,044	SA	683	SA	1,242	SA	1,164
SR	950	SR	1,044	SR	683	SR	1,242	SR	1,164
100		100		100		100		100	
<b>METAS PROGRAMADAS (anuales)</b>									
<b>2023</b>					<b>2024</b>				
100					100				
<b>METAS INTERMEDIAS PROGRAMADAS (trimestral)</b>									
<b>Año</b>	<b>1er trim 2023</b>		<b>2do trim 2023</b>		<b>3er trim 2023</b>		<b>4to trim 2023</b>		
2023	100		100		100		100		



## Indicador 21

ELEMENTOS DEL INDICADOR PARA EL PROGRAMA DE TRABAJO 2023					
<b>Nombre</b>	Porcentaje de participación en foros nacionales e internacionales en materia de conectividad.				
<b>Objetivo del indicador</b>	Dar seguimiento a la participación del subsector comunicaciones en los grupos de trabajo de índole nacional e internacional en materia de conectividad con el fin de identificar las sinergias generadas.				
<b>Programa Sectorial 2020-2024</b>	Objetivo Prioritario 3. Promover la cobertura, el acceso y el uso de servicios postales, de telecomunicaciones y radiodifusión, en condiciones que resulten alcanzables para la población, con énfasis en grupos prioritarios y en situación de vulnerabilidad, para fortalecer la inclusión digital y el desarrollo tecnológico.				
<b>Definición o descripción</b>	Mide el porcentaje de foros nacionales e internacionales en materia de conectividad en los que participa el subsector comunicaciones respecto a los programados.				
<b>Nivel de desagregación</b>	Nacional	<b>Periodicidad o frecuencia de medición</b>	Trimestral		
<b>Tipo</b>	Gestión	<b>Acumulado o periódico</b>	Periódico		
<b>Unidad de medida</b>	Porcentaje	<b>Periodo de recolección de los datos</b>	Enero a diciembre		
<b>Dimensión</b>	Eficacia	<b>Disponibilidad de la información</b>	10 días hábiles posteriores al período reportado		
<b>Tendencia esperada</b>	Constante	<b>Unidad responsable de reportar el avance</b>	Coordinación de la Sociedad de la Información y el Conocimiento (CSIC)		
<b>Método de cálculo</b>	$PPF_t = (PF_t / TFP) \times 100$ <p>Donde:            PPF<sub>t</sub>: Porcentaje de participación en foros nacionales e internacionales en materia de conectividad.            PF<sub>t</sub>: Total de foros en los que se participa al periodo de observación.            TFP: Total de foros programados en el año.            t: Trimestre de observación.</p>				
<b>Observaciones</b>	La planeación de los foros es una actividad externa a la CSIC, por lo que, la cifra correspondiente a "Foros programados" está en función de las convocatorias o invitaciones dirigidas a la Secretaría y pueden variar en el transcurso del año.				
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE					
<b>Nombre variable 1</b>	Total de foros en los que se participa al periodo de observación.	<b>Valor variable 1</b>	132	<b>Fuente de información variable 1</b>	Coordinación de la Sociedad de la Información y el Conocimiento
<b>Nombre variable 2</b>	Total de foros programados en el año.	<b>Valor variable 2</b>	132	<b>Fuente de información variable 2</b>	Coordinación de la Sociedad de la Información y el Conocimiento
<b>Sustitución en método de cálculo</b>	$PPF = (132 / 132) \times 100$				
VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS					
	<b>Línea base</b>			<b>Nota sobre la línea base</b>	
<b>Valor</b>	100				



<b>Año</b>	2022				La actividad se realiza a partir del año 2020. En el 2022 se participó en todos los foros nacionales e internacionales programados en materia de conectividad.				
<b>Meta 2024</b>					<b>Nota sobre la meta 2024</b>				
100					En el ejercicio 2024 se contempla participar en todos los foros nacionales e internacionales programados en materia de conectividad.				
<b>SERIE HISTÓRICA DEL INDICADOR</b>									
<b>2018</b>		<b>2019</b>		<b>2020</b>		<b>2021</b>		<b>2022</b>	
PF	NA	PF	NA	PF	35	PF	13	PF	132
TFP	NA	TFP	NA	TFP	35	TFP	13	TFP	132
NA		NA		100		100		100	
<b>METAS PROGRAMADAS (anuales)</b>									
<b>2023</b>					<b>2024</b>				
100					100				
<b>METAS INTERMEDIAS PROGRAMADAS (trimestral)</b>									
<b>Año</b>	<b>1er trim 2023</b>		<b>2do trim 2023</b>		<b>3er trim 2023</b>		<b>4to trim 2023</b>		
2023	100		100		100		100		



## Indicador 22

ELEMENTOS DEL INDICADOR PARA EL PROGRAMA DE TRABAJO 2023					
<b>Nombre</b>	Porcentaje de paquetería recibida respecto al total de piezas postales.				
<b>Objetivo del indicador</b>	Promover la cobertura, el acceso y el uso de servicios postales, que permitan la inclusión y el desarrollo de grupos prioritarios y en situación de vulnerabilidad.				
<b>Programa Sectorial 2020-2024</b>	Objetivo prioritario 3. Promover la cobertura, el acceso y el uso de los servicios postales, de telecomunicaciones y radiodifusión, en condiciones que resulten alcanzables para la población, con énfasis en grupos prioritarios y en situación de vulnerabilidad para fortalecer la inclusión digital y el desarrollo tecnológico.				
<b>Definición o descripción</b>	Mide la proporción de la paquetería recibida respecto del total de piezas postales.				
<b>Nivel de desagregación</b>	Nacional	<b>Periodicidad o frecuencia de medición</b>	Trimestral		
<b>Tipo</b>	Gestión	<b>Acumulado o periódico</b>	Acumulado		
<b>Unidad de medida</b>	Porcentaje	<b>Periodo de recolección de los datos</b>	enero a diciembre		
<b>Dimensión</b>	Eficacia	<b>Disponibilidad de la información</b>	10 días hábiles posteriores al periodo de observación		
<b>Tendencia esperada</b>	Ascendente.	<b>Unidad responsable de reportar el avance</b>	Dirección Corporativa de Planeación Estratégica-SEPOMEX		
<b>Método de cálculo</b>	$PPR_t = (CTPR_t / CTMPR_t) \times 100$ <p>Donde:            PPR: Porcentaje de paquetería recibida respecto del total de piezas postales.            CTPR: Total de paquetería recibida al periodo de observación.            CTMPR: Total de piezas postales recibidas al periodo de observación.            t: periodo de observación.</p>				
<b>Observaciones</b>	Los valores de las variables son datos acumulados al periodo de observación.				
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE					
<b>Nombre variable 1</b>	Total de paquetería recibida al periodo de observación.	<b>Valor variable 1</b>	8,039,001	<b>Fuente de información variable 1</b>	Dirección Corporativa de Planeación Estratégica-SEPOMEX



<b>Nombre variable 2</b>	Total de piezas postales recibidas al periodo de observación.	<b>Valor variable 2</b>	334,148,097	<b>Fuente de información variable 2</b>	Dirección Corporativa de Planeación Estratégica-SEPOMEX				
<b>Sustitución en método de cálculo</b>	PPR = ( 8,039,001 / 334,148,097 ) x 100								
<b>VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS</b>									
<b>Línea base</b>			<b>Nota sobre la línea base</b>						
<b>Valor</b>	2.41		Se considera el año base 2022, por ser el año inmediato anterior al ajuste del indicador.						
<b>Año</b>	2022								
<b>Meta 2024</b>			<b>Nota sobre la meta 2024</b>						
2.48			Se realizó un análisis para evaluar la tendencia de los indicadores post pandemia y se ajustan las metas para el ejercicio fiscal 2023 y 2024.						
<b>SERIE HISTÓRICA DEL INDICADOR</b>									
<b>2018</b>		<b>2019</b>		<b>2020</b>		<b>2021</b>		<b>2022</b>	
CTPR	NA	CTPR	NA	CTPR	10,439,803	CTPR	9,115,315	CTPR	8,039,001
CTMPR	NA	CTMPR	NA	CTMPR	341,892,723	CTMPR	345,361,300	CTMPR	334,148,097
NA		NA		3.05		2.64		2.41	
<b>METAS PROGRAMADAS (anuales)</b>									
<b>2023</b>					<b>2024</b>				
2.45					2.48				
<b>METAS INTERMEDIAS PROGRAMADAS (trimestral)</b>									
<b>Año</b>	<b>1er trim 2023</b>		<b>2do trim 2023</b>		<b>3er trim 2023</b>		<b>4to trim 2023</b>		
2023	2.42		2.43		2.44		2.45		

NA: No aplicable.



## Indicador 23

ELEMENTOS DEL INDICADOR PARA EL PROGRAMA DE TRABAJO 2023					
<b>Nombre</b>	Porcentaje de población con cobertura de servicios de comunicación telegráfica, financieros y de telecomunicaciones en el territorio nacional.				
<b>Objetivo del indicador</b>	Identificar la población que cuenta con disponibilidad de servicios de comunicación telegráfica, financieros básicos y de telecomunicaciones, para ampliar la cobertura a los habitantes en zonas no beneficiadas.				
<b>Programa Sectorial 2020-2024</b>	Objetivo prioritario 3. Promover la cobertura, el acceso y el uso de servicios postales, de telecomunicaciones y radiodifusión, en condiciones que resulten alcanzables para la población, con énfasis en grupos prioritarios y en situación de vulnerabilidad, para fortalecer la inclusión digital y el desarrollo tecnológico.				
<b>Definición o descripción</b>	Mide la proporción de personas beneficiadas con disponibilidad de servicios telegráficos, financieros y de telecomunicaciones respecto a la población total.				
<b>Nivel de desagregación</b>	Nacional	<b>Periodicidad o frecuencia de medición</b>	Trimestral		
<b>Tipo</b>	Gestión	<b>Acumulado o periódico</b>	Acumulado		
<b>Unidad de medida</b>	Porcentaje	<b>Periodo de recolección de los datos</b>	enero a diciembre		
<b>Dimensión</b>	Eficacia	<b>Disponibilidad de la información</b>	10 días hábiles posteriores al periodo de observación		
<b>Tendencia esperada</b>	Ascendente	<b>Unidad responsable de reportar el avance</b>	Financiera para el Bienestar (FINABIEN) Dirección de Planeación Evaluación e Información Institucional		
<b>Método de cálculo</b>	$PPB_t = (A_t / B) \times 100$ <p>Donde:            PPB: Porcentaje de población con cobertura de servicios de comunicación telegráfica, financieros básicos y de telecomunicaciones.            A: Población con cobertura de servicios telegráficos, financieros básicos y de telecomunicaciones en el periodo de observación.            B: Población total del año de observación.            t: Trimestre de observación.</p>				
<b>Observaciones</b>	La población total se refiere al número de personas a nivel Nacional de acuerdo con los datos de los Censos y Conteos de población y vivienda del INEGI. El valor de la variable A es el dato acumulado al periodo de observación.				
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE					
<b>Nombre variable 1</b>	Población con cobertura de servicios	<b>Valor variable 1</b>	109,742,646	<b>Fuente de informaci</b>	Dirección de la Red de Sucursales de Financiera para el Bienestar con datos de población beneficiada como



	telegráficos, financieros básicos y de telecomunicaciones en el periodo de observación. (personas)			<b>ión variable 1</b>	resultado de la apertura de nuevos puntos de servicio en municipios donde no se tenía presencia.				
<b>Nombre variable 2</b>	Población total del año de observación (personas)	<b>Valor variable 2</b>	126,014,024	<b>Fuente de información variable 2</b>	Instituto Nacional de Estadística y Geográfica (INEGI) Censo Nacional de Población y Vivienda 2020 <a href="https://www.inegi.org.mx/temas/estructura/">https://www.inegi.org.mx/temas/estructura/</a>				
<b>Sustitución en método de cálculo</b>	PPB = ( 109,742,646 / 126,014,024 ) x 100								
<b>VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS</b>									
<b>Línea base</b>			<b>Nota sobre la línea base</b>						
<b>Valor</b>	87.09		Respecto de la población y su dinámica, el porcentaje de cobertura podría disminuir debido al incremento poblacional total en el país.						
<b>Año</b>	2022		Los datos de la serie histórica de 2018 a 2021, fueron calculados con la información de CONAPO, para 2022 a 2024 se emplearán los datos del Censo 2020 de INEGI						
<b>Meta 2024</b>			<b>Nota sobre la meta 2024</b>						
	87.94		La meta comprometida dependerá de factores externos y la disponibilidad de recursos de inversión y contratación de trabajadores para cubrir los nuevos puntos de servicio en la red de sucursales. Se ajusta la meta de los años 2023 y 2024, con base en el Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI						
<b>SERIE HISTÓRICA DEL INDICADOR</b>									
<b>2018</b>		<b>2019</b>		<b>2020</b>		<b>2021</b>		<b>2022</b>	
A	110,105,340	A	110,225,028	A	110,893,557	A	111,759,440	A	109,742,646
B	124,737,789	B	125,929,439	B	127,091,642	B	128,230,519	B	126,014,024
88.27		87.53		87.25		87.16		87.09	
<b>METAS PROGRAMADAS (anuales)</b>									
<b>2023</b>			<b>2024</b>						
87.51			87.94						
<b>METAS INTERMEDIAS PROGRAMADAS (trimestral)</b>									
<b>Año</b>	<b>1er trim 2023</b>	<b>2do trim 2023</b>	<b>3er trim 2023</b>	<b>4to trim 2023</b>					
2023	87.19	87.25	87.45	87.51					



## Indicador 24

ELEMENTOS DEL INDICADOR PARA EL PROGRAMA DE TRABAJO 2023					
<b>Nombre</b>	Porcentaje de eventos realizados para promover el desarrollo de la industria espacial nacional.				
<b>Objetivo del indicador</b>	Identificar las perspectivas y promover el desarrollo de infraestructura espacial de telecomunicaciones, navegación, posicionamiento global y sus aplicaciones, que favorezcan la transformación digital y la oferta de servicios para contribuir al bienestar, la inclusión social y desarrollo económico.				
<b>Programa Sectorial 2020-2024</b>	Objetivo Prioritario 3. Promover la cobertura, el acceso y el uso de servicios postales, de telecomunicaciones y radiodifusión, en condiciones que resulten alcanzables para la población, con énfasis en grupos prioritarios y en situación de vulnerabilidad, para fortalecer la inclusión digital y el desarrollo tecnológico.				
<b>Definición o descripción</b>	Mide el porcentaje de eventos realizados para promover el desarrollo de la industria espacial nacional respecto de los programados.				
<b>Nivel de desagregación</b>	Nacional	<b>Periodicidad o frecuencia de medición</b>	Trimestral		
<b>Tipo</b>	Gestión	<b>Acumulado o periódico</b>	Acumulado		
<b>Unidad de medida</b>	Porcentaje	<b>Periodo de recolección de los datos</b>	enero a diciembre		
<b>Dimensión</b>	Eficacia	<b>Disponibilidad de la información</b>	15 días hábiles posteriores al período de observación		
<b>Tendencia esperada</b>	Ascendente	<b>Unidad responsable de reportar el avance</b>	Agencia Espacial Mexicana (AEM) – Coordinación General de Desarrollo Industrial Comercial y Competitividad en el Sector Espacial		
<b>Método de cálculo</b>	$PC_t = ( ER_t / EP ) \times 100$ Donde: PC: Porcentaje de eventos realizados para promover el desarrollo de la industria espacial. ER: Número de eventos realizados en el periodo. EP: Número total de eventos programados en el año. t: Trimestre de observación.				
<b>Observaciones</b>	Los valores de la variable ER son acumulados al periodo de observación.				
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE (Sería 2018 o 2022 en caso de definirse una actividad de reciente creación)					
<b>Nombre variable 1</b>	Número de eventos realizados en el periodo.	<b>Valor variable 1</b>	3	<b>Fuente de información variable 1</b>	Coordinación General de Desarrollo Industrial Comercial y Competitividad en el Sector Espacial
<b>Nombre variable 2</b>	Número total de eventos programados en el año.	<b>Valor variable 2</b>	3	<b>Fuente de información variable 2</b>	Coordinación General de Desarrollo Industrial Comercial y Competitividad en el Sector Espacial





<b>Sustitución en método de cálculo</b>	$PC = (3/3) \times 100$									
<b>VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS</b>										
<b>Línea base</b>					<b>Nota sobre la línea base</b>					
<b>Valor</b>	100				Este indicador no cuenta con un valor histórico previo a 2018. En el ejercicio 2022 se realizaron todos los eventos programados.					
<b>Año</b>	2022									
<b>Meta 2024</b>					<b>Nota sobre la meta 2024</b>					
100					Se espera que cada año, se cumpla al 100% con lo programado.					
<b>SERIE HISTÓRICA DEL INDICADOR</b>										
<b>2018</b>		<b>2019</b>			<b>2020</b>		<b>2021</b>		<b>2022</b>	
ER	NA	ER	3	ER	3	ER	3	ER	3	
EP	NA	EP	3	EP	3	EP	3	EP	3	
NA		100			100		100		100	
<b>METAS PROGRAMADAS (anuales)</b>										
<b>2023</b>					<b>2024</b>					
100					100					
<b>METAS INTERMEDIAS PROGRAMADAS (trimestral)</b>										
<b>Año</b>	<b>1er trim 2023</b>			<b>2do trim 2023</b>		<b>3er trim 2023</b>		<b>4to trim 2023</b>		
2023	0			33.3		66.6		100		

NA: No aplicable.



## Indicador 25

ELEMENTOS DEL INDICADOR PARA EL PROGRAMA DE TRABAJO 2023					
<b>Nombre</b>	Porcentaje de asistencia a eventos de promoción de inversión en materia de telecomunicaciones y radiodifusión.				
<b>Objetivo del indicador</b>	Dar seguimiento a la asistencia de eventos de promoción de inversiones en materia de telecomunicaciones y radiodifusión con el fin de identificar proyectos para el desarrollo de infraestructura en la materia.				
<b>Programa Sectorial 2020-2024</b>	Objetivo Prioritario 3. Promover la cobertura, el acceso y el uso de servicios postales, de telecomunicaciones y radiodifusión, en condiciones que resulten alcanzables para la población, con énfasis en grupos prioritarios y en situación de vulnerabilidad, para fortalecer la inclusión digital y el desarrollo tecnológico.				
<b>Definición o descripción</b>	Mide el porcentaje de asistencia a eventos a nivel nacional para la promoción de inversiones en telecomunicaciones y radiodifusión respecto de los programados en el ejercicio.				
<b>Nivel de desagregación</b>	Nacional		<b>Periodicidad o frecuencia de medición</b>	Trimestral	
<b>Tipo</b>	Gestión		<b>Acumulado o periódico</b>	Acumulado	
<b>Unidad de medida</b>	Porcentaje		<b>Periodo de recolección de los datos</b>	enero a diciembre	
<b>Dimensión</b>	Eficacia		<b>Disponibilidad de la información</b>	10 días hábiles posteriores al período de observación	
<b>Tendencia esperada</b>	Ascendente		<b>Unidad responsable de reportar el avance</b>	Organismo Promotor de inversiones en telecomunicaciones (PROMTEL) – Unidad de Promoción de Inversiones y Desarrollo (UPID)	
<b>Método de cálculo</b>	$PAEPI_t = (EPIA_t / EPP) \times 100$ <p>Donde:            PAEPI: Porcentaje de asistencia a eventos de promoción de inversión.            EPIA: Número de eventos de promoción de inversión asistidos.            EPIP: Número de eventos de promoción de inversión programados.            t: Trimestre de observación.</p>				
<b>Observaciones</b>	Los valores de las variables serán acumulados trimestralmente durante el ejercicio.				
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE (Sería 2018 o 2022 en caso de definirse una actividad de reciente creación)					
<b>Nombre variable 1</b>	Número de eventos de promoción de inversión asistidos.	<b>Valor variable 1</b>	16	<b>Fuente de información variable 1</b>	Unidad de Promoción de Inversiones y Desarrollo
<b>Nombre variable 2</b>	Número de eventos de promoción de inversión programados	<b>Valor variable 2</b>	16	<b>Fuente de información variable 2</b>	Unidad de Promoción de Inversiones y Desarrollo
<b>Sustitución en método de cálculo</b>	$PAEPI = (16 / 16) \times 100$				



VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS									
Línea base					Nota sobre la línea base				
<b>Valor</b>	100				En el 2022 se planearon asistir a 16 eventos de promoción, y se tuvo un 100 % de asistencia.				
<b>Año</b>	2022								
Meta 2024					Nota sobre la meta 2024				
100					Para el ejercicio 2024 se contempla asistir a todos los eventos de promoción de inversiones.				
SERIE HISTÓRICA DEL INDICADOR									
Puede registrar NA (No aplica) y ND (No disponible) cuando corresponda									
2018		2019		2020		2021		2022	
EPIA	12	EPIA	15	EPIA	16	EPIA	16	EPIA	16
EPIP	12	EPIP	15	EPIP	16	EPIP	16	EPIP	16
100		100		100		100		100	
METAS PROGRAMADAS (anuales)									
2023					2024				
100					100				
METAS INTERMEDIAS PROGRAMADAS (trimestral)									
Año	1er trim 2023		2do trim 2023		3er trim 2023		4to trim 2023		
2023	12.5		37.5		81.25		100		



## AGENDA 2030

### Indicador 26

ELEMENTOS DEL INDICADOR PARA EL PROGRAMA DE TRABAJO 2023					
<b>Nombre</b>	Volumen de transporte de pasajeros, desglosado por medio de transporte.				
<b>Objetivo del indicador</b>	Objetivo de Desarrollo Sostenible 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.				
<b>Programa Sectorial 2020-2024</b>	Objetivo prioritario 2. Contribuir al desarrollo del país mediante el fortalecimiento del transporte con visión de largo plazo, enfoque regional, multimodal y sustentable, para que la población, en particular en las regiones de menor crecimiento, cuente con servicios de transporte seguros, de calidad y cobertura nacional.				
<b>Definición o descripción</b>	Es el resultado de la suma de pasajeros transportados por servicio aéreo regular y fletamento, vía transporte ferroviario, autotransporte federal y marítimo.				
<b>Nivel de desagregación</b>	Nacional	<b>Periodicidad o frecuencia de medición</b>	Trimestral		
<b>Tipo</b>	Gestión	<b>Acumulado o periódico</b>	Acumulado		
<b>Unidad de medida</b>	Pasajeros	<b>Periodo de recolección de los datos</b>	enero a diciembre		
<b>Dimensión</b>	Eficacia	<b>Disponibilidad de la información</b>	10 días hábiles posteriores al periodo de observación		
<b>Tendencia esperada</b>	Ascendente	<b>Unidad responsable de reportar el avance</b>	Subsecretaría de Transporte (SST)		
<b>Método de cálculo</b>	$VTP = PA + PF + PAF + PM$ <p>Donde:  VTP: Volumen de transporte de pasajeros  PA: Número de pasajeros transportados en servicio aéreo regular y de fletamento  PF: Número de pasajeros transportados vía transporte ferroviario  PAF: Número de pasajeros transportados vía autotransporte federal  PM: Número de pasajeros transportados vía transporte marítimo</p>				
<b>Observaciones</b>	Los valores de las variables corresponden al total acumulado al periodo de observación. Indicador publicado en el Sistema de Información de los Objetivos de Desarrollo Sostenible <a href="https://agenda2030.mx/ODSGoalSelected.html?ti=T&amp;cveArb=ODS0090&amp;goal=0&amp;lang=es#/ind">https://agenda2030.mx/ODSGoalSelected.html?ti=T&amp;cveArb=ODS0090&amp;goal=0&amp;lang=es#/ind</a>				
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE					
<b>Nombre variable 1</b>	Número de pasajeros transportados en servicio aéreo regular y de fletamento	<b>Valor variable 1</b>	48,366,271	<b>Fuente de información variable 1</b>	Agencia Federal de Aviación Civil-SICT



<b>Nombre variable 2</b>	Número de pasajeros transportados vía transporte ferroviario	<b>Valor variable 2</b>	29,663,823	<b>Fuente de información variable 2</b>	Agencia Reguladora del Transporte Ferroviario-SICT				
<b>Nombre variable 3</b>	Número de pasajeros transportados vía autotransporte federal	<b>Valor variable 3</b>	2,277,000,000	<b>Fuente de información variable 3</b>	Dirección General de Autotransporte Federal-SICT				
<b>Nombre variable 4</b>	Número de pasajeros transportados vía transporte marítimo	<b>Valor variable 4</b>	7,308,317	<b>Fuente de información variable 4</b>	Coordinación General de Puertos y Marina Mercante-SEMAR				
<b>Sustitución en método de cálculo</b>	VTP= 48,366,271+ 29,663,823+ 2,277,000,000+ 7,308,317								
<b>VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS</b>									
<b>Línea base</b>			<b>Nota sobre la línea base</b>						
<b>Valor</b>	2,362,338,411		Se considera año base 2020, debido a que fue el año en que se empezó a reportar este indicador a la Agenda 2030.						
<b>Año</b>	2020								
<b>Meta 2024</b>			<b>Nota sobre la meta 2024</b>						
3,462,000,000			La meta de este indicador se ajustó para 2023 y 2024, se consideró las estimaciones de crecimiento de la economía mexicana.						
<b>SERIE HISTÓRICA DEL INDICADOR</b>									
<b>2018</b>		<b>2019</b>		<b>2020</b>		<b>2021</b>		<b>2022 P/</b>	
PA	NA	PA	NA	PA	48,366,271	PA	80,324,679	PA	107,634,832
PF	NA	PF	NA	PF	29,663,823	PF	30,356,867	PF	40,683,461
PAF	NA	PAF	NA	PAF	2,277,000,000	PAF	3,147,000,000	PAF	3,210,000,000
PM	NA	PM	NA	PM	7,308,317	PM	9,450,525	PM	16,106,054
NA		NA		2,362,338,411		3,267,132,071		3,374,424,347	
<b>METAS PROGRAMADAS (anuales)</b>									
<b>2023</b>					<b>2024</b>				
3,409,907,297					3,462,000,000				
<b>METAS INTERMEDIAS PROGRAMADAS (trimestral)</b>									
<b>Año</b>	<b>1er trim 2023</b>		<b>2do trim 2023</b>		<b>3er trim 2023</b>		<b>4to trim 2023</b>		
2023	852,476,824		1,704,953,649		2,557,430,473		3,409,907,297		

P/: Cifra preliminar

NA: No aplicable



## Indicador 27

ELEMENTOS DEL INDICADOR PARA EL PROGRAMA DE TRABAJO 2023					
<b>Nombre</b>	Volumen de transporte de carga, desglosado por medio de transporte.				
<b>Objetivo del indicador</b>	Objetivo de Desarrollo Sostenible 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.				
<b>Programa Sectorial 2020-2024</b>	Objetivo prioritario 2. Contribuir al desarrollo del país mediante el fortalecimiento del transporte con visión de largo plazo, enfoque regional, multimodal y sustentable, para que la población, en particular en las regiones de menor crecimiento, cuente con servicios de transporte seguros, de calidad y cobertura nacional.				
<b>Definición o descripción</b>	Es el total de carga movilizada por medio de transporte: aéreo, marítimo y terrestre.				
<b>Nivel de desagregación</b>	Nacional	<b>Periodicidad o frecuencia de medición</b>	Trimestral		
<b>Tipo</b>	Gestión	<b>Acumulado o periódico</b>	Acumulado		
<b>Unidad de medida</b>	Toneladas	<b>Periodo de recolección de los datos</b>	enero a diciembre		
<b>Dimensión</b>	Eficacia	<b>Disponibilidad de la información</b>	10 días hábiles posteriores al periodo de observación		
<b>Tendencia esperada</b>	Ascendente	<b>Unidad responsable de reportar el avance</b>	Subsecretaría de Transporte (SST)		
<b>Método de cálculo</b>	$VTC = CA + CF + CAF + CM$ <p>Donde:  VTC: Volumen de transporte de carga  CA: Número de toneladas transportadas en servicio regular y de fletamento  CF: Número de toneladas transportadas vía transporte ferroviario  CAF: Número de toneladas transportadas vía autotransporte federal  CM: Número de toneladas transportadas vía transporte marítimo</p>				
<b>Observaciones</b>					
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE					
<b>Nombre variable 1</b>	Número de toneladas de carga transportada en servicio aéreo regular y de fletamento	<b>Valor variable 1</b>	760,726	<b>Fuente de información variable 1</b>	Agencia Federal de Aviación Civil-SICT
<b>Nombre variable 2</b>	Número de toneladas de carga transportada vía transporte ferroviario de pasajeros	<b>Valor variable 2</b>	120,381,304	<b>Fuente de información variable 2</b>	Agencia Reguladora del Transporte Ferroviario-SICT



<b>Nombre variable 3</b>	Número de toneladas de carga transportada vía autotransporte federal	<b>Valor variable n</b>	512,726,000	<b>Fuente de información variable n</b>	Dirección General de Autotransporte Federal-SICT				
<b>Nombre variable 4</b>	Número de toneladas de carga transportada vía transporte marítimo		266,895,131		Coordinación General de Puertos y Marina Mercante-SEMAR				
<b>Sustitución en método de cálculo</b>	VTC= 760,726+ 120,381,304+ 512,726,000+ 266,895,131								
<b>VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS</b>									
<b>Línea base</b>			<b>Nota sobre la línea base</b>						
<b>Valor</b>	900,763,161		Se considera año base 2020, debido a que fue el año en que se empezó a reportar este indicador a la Agenda 2030.						
<b>Año</b>	2020								
<b>Meta 2024</b>			<b>Nota sobre la meta 2024</b>						
990,900,000.0			La meta de este indicador se ajustó para 2023 y 2024, se consideró las estimaciones de crecimiento de la economía mexicana.						
<b>SERIE HISTÓRICA DEL INDICADOR</b>									
<b>2018</b>		<b>2019</b>		<b>2020</b>		<b>2021</b>		<b>2022 p/</b>	
CA	NA	CA	NA	CA	760,726	CA	975,253	CA	1,000,012
CF	NA	CF	NA	CF	120,381,304	CF	129,889,485	CF	128,591,835
CAF	NA	CAF	NA	CAF	512,726,000	CAF	534,469,000	CAF	542,341,000
CM	NA	CM	NA	CM	266,895,131	CM	286,802,011	CM	287,457,715
NA		NA		900,763,161		952,135,749		959,390,562	
<b>METAS PROGRAMADAS (anuales)</b>									
<b>2023</b>					<b>2024</b>				
978,136,815					990,900,000				
<b>METAS INTERMEDIAS PROGRAMADAS (trimestral)</b>									
<b>Año</b>	<b>1er trim 2023</b>		<b>2do trim 2023</b>		<b>3er trim 2023</b>		<b>4to trim 2023</b>		
2023	244,534,204		489,068,408		733,602,611		978,136,815		

NA: No aplicable.

# Siglas y Acrónimos







## 10. Siglas y Acrónimos

- ACB:** Análisis Costo-Beneficio
- AEM:** Agencia Espacial Mexicana
- AFAC:** Agencia Federal de Aviación Civil
- AICM:** Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México
- AIFA:** Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles
- APP:** Asociación Público-Privada
- ARTF:** Agencia Reguladora del Transporte Ferroviario
- ASA:** Aeropuertos y Servicios Auxiliares
- ASUR:** Grupo Aeroportuario del Sureste
- BANCOMEXT:** Banco Nacional de Comercio Exterior
- BANOBRAS:** Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos
- CAPUFE:** Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos
- CCNN:** Comité Consultivo Nacional de Normalización
- CDMX:** Ciudad de México
- CF:** Coeficiente de fricción
- CFE:** Comisión Federal de Electricidad
- CIASA:** Centro Internacional de Instrucción de Aeropuertos y Servicios Auxiliares
- CIIT:** Corredor Interoceánico Istmo de Tehuantepec



- CONAMER:** Comisión Nacional de Mejora Regulatoria
- CVSA:** Commercial Vehicle Safety Alliance
- DAAIA:** Dirección de Análisis de Accidentes e Incidentes de Aviación
- DGAF:** Dirección General de Autotransporte Federal
- DGC:** Dirección General de Carreteras
- DGCC:** Dirección General de Conservación de Carreteras
- DGDC:** Dirección General de Desarrollo Carretero
- DGDFM:** Dirección General de Desarrollo Ferroviario y Multimodal
- DGPMPT:** Dirección General de Protección y Medicina Preventiva en el Transporte
- DGST:** Dirección General de Servicios Técnicos
- DOF:** Diario Oficial de la Federación
- ENDUTIH:** Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares
- FAA:** Administración Federal de Aviación, de los Estados Unidos de América por sus siglas en inglés
- FINABIEN:** Financiera para el Bienestar
- FOCIR:** Fondo de Capitalización e Inversión del Sector Rural
- FONADIN:** Fondo Nacional de Infraestructura
- FONATUR:** Fondo Nacional de Fomento al Turismo
- GACM:** Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México S.A. de C.V.
- GAP:** Grupo Aeroportuario del Pacífico
- IASA:** International Aviation Safety Assessment



- IFT:** Instituto Federal de Telecomunicaciones
- IGAE:** Indicador Global de Actividad Económica
- IMT:** Instituto Mexicano del Transporte
- INAI:** Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales
- INDAABIN:** Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales
- INEGI:** Instituto Nacional de Estadística y Geografía
- INPC:** Índice Nacional de Precios al Consumidor
- IRAP:** International Road Assessment Programme
- IRI:** Índice de Rugosidad Internacional
- KCSM:** Kansas City Southern de México
- LDV:** Liberación del derecho de vía
- MDP:** Millones de pesos
- MEXPOST:** Servicio de Mensajería y Paquetería de Correos de México
- MEXSAT:** Sistema Satelital Mexicano
- MIA:** Manifestación de Impacto Ambiental
- MID:** Módulos de Inclusión Digital
- MiPyME:** Micro, pequeñas y medianas empresas en México
- MRO:** Mantenimiento, Reconstrucción y Operación de autopistas
- NA:** No aplica
- ND:** No disponible



- NOM:** Norma Oficial Mexicana
- OACI:** Organización de Aviación Civil Internacional
- OCDE:** Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
- ODS:** Objetivos de Desarrollo Sostenible
- OMA:** Grupo Aeroportuario Centro Norte
- PBN:** Performance Based Navigation
- PE:** Proyecto Ejecutivo
- PEF:** Presupuesto de Egresos de la Federación
- PIB:** Producto Interno Bruto
- PIV:** Programa Integral de Verificación
- PNAA:** Programa Nacional de Auditoría Ambiental
- PND:** Plan Nacional de Desarrollo
- PP:** Programa Presupuestario
- PPS:** Proyecto de Prestación de Servicios
- PROMTEL:** Organismo Promotor de Inversiones en Telecomunicaciones
- PSCyT:** Programa Sectorial de Comunicaciones y Transportes
- PYME:** Pequeñas y Medianas Empresas
- RESAS:** Área de seguridad de extremo de pista, por sus siglas en inglés
- RFTS:** Registro Federal de Trámites y Servicios
- SEDENA:** Secretaría de la Defensa Nacional
- SEMARNAT:** Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales



- SENEAM:** Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano
- SEP:** Secretaría de Educación Pública
- SEPOMEX:** Servicio Postal Mexicano
- SFP:** Secretaría de la Función Pública
- SHCP:** Secretaría de Hacienda y Crédito Público
- SIAF:** Sistema Institucional de Autotransporte Federal
- SICT:** Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes
- SSI:** Subsecretaría de Infraestructura
- SST:** Subsecretaría de Transporte
- SST/C:** Subsecretaría de Transporte/Comunicaciones
- TELECOMM:** Telecomunicaciones de México
- TIC:** Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
- UAF:** Unidad de Administración y Finanzas
- UNAM:** Universidad Nacional Autónoma de México

